

LA UNIÓN DE LA IGLESIA CON EL ESTADO

El camino profético hacia la imagen de la bestia



MINISTERIO LD

LeyDominical.com

Contenido

Prólogo	5
Introducción	9
Capítulo 1	20
Dos reinos, dos funciones: Dios y César	20
Objeciones y respuestas	34
Capítulo 2	42
Cuando el Estado toca la conciencia	42
Objeciones y respuestas	58
Capítulo 3	66
Daniel 3: adoración por decreto	66
Objeciones y respuestas	84
Capítulo 4	91
Daniel 6: cuando la ley civil prohíbe obedecer a Dios	91
Objeciones y respuestas	111
Capítulo 5	118
Ester: decreto, poder civil y amenaza contra el pueblo de Dios	118
Objeciones y respuestas	137
Capítulo 6	144
Cristo ante la unión de religión y poder civil	144
Objeciones y respuestas	163
Capítulo 7	170
La iglesia primitiva y el peligro de la espada civil	170
Objeciones y respuestas	189
Capítulo 8	197
Constantino, Roma y el modelo de la iglesia imperial	197
Objeciones y respuestas	217
Capítulo 9	224

Apocalipsis 13: la imagen de la bestia.....	224
Objeciones y respuestas.....	245
Capítulo 10.....	254
Estados Unidos, el protestantismo apóstata y la crisis final.....	254
Objeciones y respuestas.....	276
Capítulo 11.....	285
La triple unión: papado, protestantismo apóstata y espiritismo	285
Objeciones y respuestas.....	308
Capítulo 12.....	314
Señales modernas: religión pública, nacionalismo religioso y libertad de conciencia	314
Objeciones y respuestas.....	337
Capítulo 13.....	343
El pueblo fiel ante la crisis final	343
Objeciones y respuestas.....	367
Conclusión general.....	373
La conciencia pertenece a Dios.....	373
Apéndices.....	384
Apéndice A.....	384
Línea bíblico-profética de la unión iglesia–Estado	384
Apéndice B.....	391
Textos bíblicos clave sobre iglesia, Estado y conciencia.....	391
Apéndice C.....	398
Citas y conceptos clave de Elena G. de White	398
Apéndice D	404
Diferencia entre libertad religiosa y privilegio religioso	404
Apéndice E.....	409
Objeciones frecuentes y respuestas breves.....	409
Apéndice F.....	415
Glosario básico del tema.....	415

Apéndice G.....	420
Cuadro comparativo: Daniel 3, Daniel 6, Ester y Apocalipsis 13.....	420
Apéndice H.....	421
Guía de estudio para grupos pequeños	421
Apéndice I.....	424
Llamado final para el lector	424

Prólogo

La historia sagrada muestra que uno de los peligros más grandes para la fe verdadera no aparece siempre en forma de ateísmo abierto, persecución declarada o rechazo frontal de Dios. Muchas veces el peligro se presenta con lenguaje religioso, con llamados a la moralidad, con discursos de restauración nacional y con promesas de unidad espiritual. Pero cuando la religión busca el brazo del poder civil para imponer sus intereses, la conciencia queda en peligro.

Desde el comienzo, Dios ha llamado a sus hijos a obedecerle por convicción, no por imposición. La adoración verdadera nace del amor, de la fe y de la obra del Espíritu Santo en el corazón. Cristo dijo: “Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn. 14:15). No dijo: “Si el Estado os obliga, guardad mis mandamientos”. La obediencia que Dios acepta no es la que nace del temor a la sanción humana, sino la que brota de una conciencia rendida a Él.

Este libro estudia un tema solemne: **la unión de la iglesia con el Estado**. No se trata de negar que los creyentes puedan vivir su fe públicamente, ni de rechazar que una nación reconozca principios morales. El problema aparece cuando el poder civil deja de

proteger la conciencia y comienza a dirigirla; cuando la religión deja de predicar y empieza a presionar; cuando la iglesia abandona la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios, y busca la espada de César.

La Biblia presenta repetidamente este conflicto. En Daniel 3, el Estado ordenó adoración ante una imagen. En Daniel 6, el Estado prohibió la oración al Dios verdadero. En Ester, un decreto civil amenazó la vida del pueblo de Dios. En la crucifixión de Cristo, los líderes religiosos buscaron el poder de Roma para ejecutar al Justo. En la iglesia primitiva, los apóstoles fueron presionados para dejar de predicar, pero respondieron: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Todos estos relatos no son simples episodios antiguos. Son advertencias para el pueblo de Dios en el tiempo final. Apocalipsis 13 anuncia que la historia volverá a repetirse en escala mundial. La adoración será impuesta. La imagen de la bestia hablará. La conciencia será presionada. La economía será usada como instrumento de control. Y el remanente será identificado por una señal clara: “los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12).

Elena G. de White advirtió que cuando las iglesias busquen el apoyo del poder civil para imponer sus decretos, se formará la imagen de la bestia. Esa advertencia no debe tomarse con ligereza. La crisis final no surgirá de la nada. Será el resultado de un proceso: pérdida de discernimiento, debilitamiento de la separación entre religión y Estado, exaltación de la tradición humana, presión social, legislación religiosa y finalmente persecución.

Por eso este libro no ha sido escrito para producir temor, sino preparación. No llama al sensacionalismo, sino al estudio serio. No busca alimentar odio contra personas o naciones, sino advertir contra sistemas y principios que la profecía bíblica ha señalado con claridad. Dios tiene hijos sinceros en todas partes, y el mensaje final no es un llamado a despreciarlos, sino a invitarlos a salir de toda confusión religiosa y a permanecer firmes sobre la Palabra de Dios.

La libertad de conciencia es un don sagrado. Ningún gobierno tiene derecho a ocupar el lugar de Dios. Ninguna iglesia tiene derecho a pedir al Estado que imponga adoración. Ninguna mayoría tiene derecho a obligar a una minoría fiel a violar los mandamientos divinos.

Cristo no necesita el poder de César para sostener su verdad. Su reino no es de este mundo (Jn. 18:36). Su iglesia no vence por decretos, sino por fidelidad. No conquista por coerción, sino por testimonio. No impone la verdad por fuerza, sino que la proclama con amor, claridad y poder espiritual.

Que estas páginas ayuden al lector a discernir los tiempos, a amar más profundamente la ley de Dios, a defender la libertad de conciencia y a prepararse para permanecer fiel cuando la religión y el poder civil vuelvan a unirse contra los que obedecen al Cordero.



Ministerio LD

WhatsApp: +505 8693 9441

Web: LeyDominical.com

Email: info@leydominical.com

Introducción

La línea que no debe borrarse

Cristo pronunció una de las declaraciones más importantes para comprender la relación entre la fe y el poder civil:

“Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25).

En esa frase breve se establece una verdad profunda. Hay una esfera que pertenece a César, es decir, al gobierno civil. El Estado puede regular asuntos de orden público, justicia, seguridad, impuestos, propiedad y convivencia social. Pero hay otra esfera que pertenece exclusivamente a Dios: la conciencia, la adoración, la fe, la obediencia espiritual y la lealtad final del ser humano.

Cuando César reclama lo que pertenece a Dios, nace la persecución. Y cuando la iglesia busca a César para imponer lo que debería predicar por la Palabra, comienza la apostasía.

La unión iglesia–Estado no siempre empieza con una ley religiosa abierta. Muchas veces comienza de forma más sutil. Comienza cuando, en medio de crisis

morales, sociales o nacionales, se presenta la religión como herramienta de restauración pública y al poder civil como medio para fortalecerla. Comienza cuando se dice que la nación necesita volver a Dios, pero ese retorno se intenta producir desde estructuras gubernamentales. Comienza cuando la libertad religiosa deja de significar protección de la conciencia y empieza a convertirse en privilegio de una religión dominante.

El peligro no está en que una persona ore. El peligro no está en que un creyente participe en la vida pública. El peligro no está en que una nación permita la expresión religiosa. El peligro aparece cuando el Estado comienza a promover, favorecer o imponer prácticas religiosas, y cuando las iglesias buscan el poder civil para sostener sus instituciones.

La fe verdadera no necesita ser impuesta. La verdad de Dios no depende de decretos humanos. La obediencia que agrada al cielo no nace de la presión legal, sino de un corazón transformado.

Un patrón repetido en la Biblia

La Biblia muestra que la persecución religiosa suele aparecer cuando se unen 3 elementos: autoridad civil, interés religioso y presión sobre la conciencia.

En Daniel 3, Nabucodonosor levantó una imagen y ordenó que todos se postraran ante ella. La adoración fue impuesta por decreto, y la desobediencia fue castigada con muerte. Allí aparece una miniatura del conflicto final: imagen, adoración obligatoria, poder civil, amenaza y un pequeño grupo fiel que no se arrodilla.

En Daniel 6, la prueba fue diferente. No se ordenó adorar una imagen, sino que se prohibió orar al Dios verdadero. La ley parecía política, pero su efecto era espiritual. Daniel no fue condenado por corrupción, rebelión o violencia. Fue condenado por orar. Allí aprendemos que una ley civil puede convertirse en instrumento de persecución cuando prohíbe obedecer a Dios.

En Ester, Amán acusó al pueblo de Dios diciendo que sus leyes eran diferentes. Esa diferencia fue presentada como amenaza para el reino. El resultado fue un decreto de muerte. Esto muestra cómo una minoría

fiel puede ser señalada, acusada y puesta bajo peligro legal cuando su obediencia a Dios contradice los intereses del sistema dominante.

En la crucifixión de Cristo, la religión apóstata buscó al poder civil para destruir al Hijo de Dios. Los líderes religiosos no podían ejecutar a Jesús por sí mismos, así que lo llevaron ante Pilato. Ante el tribunal romano cambiaron la acusación religiosa por una acusación política. Presentaron a Cristo como amenaza para César. Finalmente declararon: “No tenemos más rey que César” (Jn. 19:15). Esa frase revela la tragedia de una religión que, para rechazar la verdad, se entrega al poder político.

En la iglesia primitiva, los apóstoles fueron presionados para dejar de predicar en el nombre de Jesús. Pero respondieron: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29). Ese principio debe permanecer vivo en el corazón del pueblo de Dios hasta el fin.

El clímax profético: Apocalipsis 13

Apocalipsis 13 reúne y amplía todos esos patrones. Allí aparece una primera bestia, un poder religioso-político que blasfema, persigue y recibe adoración.

Luego aparece una segunda bestia, con cuernos semejantes a los de un cordero, pero que habla como dragón. Esta segunda bestia promueve la autoridad de la primera, ordena hacer una imagen de la bestia, impone adoración y aplica sanciones contra quienes no se someten.

El centro de Apocalipsis 13 es la adoración. No es simplemente un capítulo sobre política internacional. Es una profecía sobre la crisis final de la conciencia humana. ¿Adorará el mundo al Creador o a la bestia? ¿Aceptará la autoridad de Dios o la autoridad humana? ¿Guardará los mandamientos divinos o se someterá a decretos religiosos impuestos por el poder civil?

Apocalipsis 14 presenta la respuesta de Dios. El primer ángel llama a adorar “a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas” (Apoc. 14:7). Ese lenguaje nos lleva directamente al cuarto mandamiento, donde Dios se identifica como Creador y señala el séptimo día como reposo santo (Éxo. 20:8–11).

El tercer ángel advierte contra la bestia, su imagen y su marca. Y luego identifica al pueblo fiel:

“Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12).

Este será el punto decisivo. La crisis final no será simplemente entre creyentes y no creyentes. Será entre adoración verdadera y adoración falsa; entre la ley de Dios y la tradición humana; entre el sello del Dios vivo y la marca de la bestia; entre la fe de Jesús y la obediencia forzada a un sistema apóstata.

La imagen de la bestia

La imagen de la bestia se forma cuando se reproduce el principio del poder papal medieval: religión apoyada por el Estado para imponer sus decretos. La primera bestia usó el poder civil para sostener su autoridad y perseguir a los disidentes. La imagen se formará cuando el protestantismo apóstata busque el apoyo del poder civil para imponer observancias religiosas.

Ese es el punto central de la unión iglesia—Estado en el tiempo final. No se trata solo de que haya religión en la sociedad. Se trata de que la religión obtenga poder legal para obligar la conciencia.

La profecía indica que Estados Unidos, representado por la segunda bestia de Apocalipsis 13, jugará un

papel central. Nació con principios de libertad civil y religiosa, pero llegará a hablar como dragón. Esto significa que abandonará sus principios originales y usará métodos coercitivos.

El protestantismo apóstata, al abandonar la autoridad suprema de la Escritura, se acercará a Roma y buscará influencia política. El papado, cuya herida mortal sería sanada, recuperará prestigio mundial. Y el espiritismo, mediante engaños y señales, contribuirá a unir a los poderes de la tierra.

Esta triple unión preparará el escenario para la crisis final.

No se trata de atacar personas

Es importante aclarar algo desde el principio. Este libro no está escrito para atacar individuos. La profecía bíblica identifica sistemas, no condena automáticamente a cada persona que vive dentro de ellos. Dios tiene hijos sinceros en muchas iglesias, comunidades y naciones. Muchos aman a Dios de acuerdo con la luz que han recibido.

El llamado profético no es al odio, sino al discernimiento. No es a la burla, sino a la fidelidad. No

es a despreciar a otros creyentes, sino a proclamar con amor: “Salid de ella, pueblo mío” (Apoc. 18:4).

El mensaje final debe ser claro, pero también cristiano. Debe advertir, pero también rescatar. Debe desenmascarar el error, pero con lágrimas por las almas. Cristo nunca sacrificó la verdad para agradar a las multitudes, pero tampoco habló con espíritu de odio. Su firmeza estaba unida a su amor.

La verdadera libertad religiosa

La verdadera libertad religiosa no consiste en que el Estado promueva una religión. Consiste en que el Estado no obligue a nadie a violar su conciencia. La libertad religiosa protege al creyente, al disidente, al minoritario y aun al que piensa diferente. Esa libertad no significa relativismo doctrinal; significa que la verdad debe ser aceptada por convicción, no impuesta por la fuerza.

El Estado puede proteger derechos civiles. Pero no puede producir conversión. Puede castigar delitos. Pero no puede crear santidad. Puede regular asuntos temporales. Pero no puede gobernar la adoración.

Cuando la iglesia busca al Estado para imponer religión, revela que ha perdido confianza en el poder

de la Palabra y del Espíritu Santo. Y cuando el Estado acepta ese papel, abandona su función legítima y entra en terreno sagrado.

El propósito de este libro

Este libro tiene 4 propósitos principales.

Primero, mostrar bíblicamente que Dios distingue entre la autoridad civil y la autoridad espiritual.

Segundo, demostrar que la unión de religión y poder civil ha producido persecución a lo largo de la historia bíblica y cristiana.

Tercero, explicar cómo Apocalipsis 13 anuncia la repetición mundial de ese patrón en el tiempo final.

Cuarto, llamar al pueblo de Dios a prepararse espiritualmente, no con temor, sino con fidelidad, oración, estudio bíblico y obediencia a los mandamientos de Dios.

La crisis final no será enfrentada con argumentos solamente. Será enfrentada con carácter. No bastará con conocer la profecía. Será necesario tener la fe de

Jesús. No bastará con identificar la bestia. Será necesario seguir al Cordero.

Llamado inicial

Estamos viviendo en un tiempo en que las líneas entre religión y poder civil vuelven a discutirse con fuerza. En medio de crisis morales y sociales, muchos buscan soluciones espirituales mediante estructuras políticas. Pero la Biblia advierte que cuando la religión se apoya en el brazo del Estado, la conciencia queda en peligro.

El pueblo de Dios debe discernir el proceso antes de que llegue el decreto. No debe esperar a que la imposición final sea evidente para empezar a prepararse. Daniel oraba antes del foso. Los 3 hebreos eran fieles antes del horno. Ester tenía una relación de compromiso antes de enfrentar al rey. Los apóstoles habían recibido el Espíritu antes de la persecución. El remanente debe prepararse antes de la crisis final.

La última batalla será sobre adoración. Pero la victoria será de Cristo.

El dragón podrá hablar por medio de poderes humanos. La imagen podrá recibir aliento. La marca

podrá ser impuesta. La economía podrá ser usada como presión. Pero el Cordero vencerá.

Y con Él vencerán los llamados, elegidos y fieles.

Capítulo 1

Dos reinos, dos funciones: Dios y César

Texto base

“Entonces les dijo: Pues dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25).

Introducción

La unión de la iglesia con el Estado no comienza necesariamente con una persecución abierta. Muchas veces empieza con un lenguaje aparentemente piadoso, con llamados a restaurar la moral de una nación, con discursos sobre la necesidad de volver a Dios, y con la idea de que el poder civil puede servir como instrumento para fortalecer la religión.

Pero la Biblia establece una diferencia clara entre la autoridad civil y la autoridad espiritual. El Estado tiene una función legítima: proteger el orden, castigar el mal civil, preservar la justicia y garantizar la convivencia. La iglesia tiene otra función: predicar la verdad, llamar al arrepentimiento, formar discípulos y preparar un pueblo para el reino de Dios.

Cuando esas funciones se confunden, la conciencia entra en peligro. Y cuando el poder civil se pone al

servicio de una agenda religiosa, la fe deja de ser una respuesta libre del corazón y comienza a convertirse en una obligación impuesta por la ley humana.

Cristo resumió este principio en una frase breve, pero profunda: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25).

1. Cristo reconoció la existencia de la autoridad civil

Jesús no enseñó anarquía. No llamó a sus discípulos a despreciar toda autoridad terrenal. Cuando habló de César, reconoció que existe una esfera legítima del gobierno civil.

El apóstol Pablo también afirmó:

“Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios” (Rom. 13:1).

Y añadió que el gobernante es “servidor de Dios para tu bien” (Rom. 13:4). Esto significa que el gobierno civil tiene una función permitida por Dios para preservar el orden social, castigar el crimen y proteger la vida.

La autoridad civil puede regular asuntos como la seguridad pública, la justicia, los contratos, la propiedad, los delitos, la defensa de los inocentes y la convivencia entre ciudadanos. En ese sentido, el cristiano no debe ser rebelde, desordenado ni enemigo de las autoridades.

Pedro también escribió:

“Someteos por causa del Señor a toda institución humana” (1 Ped. 2:13).

Esto muestra que la obediencia civil, dentro de sus límites legítimos, forma parte del testimonio cristiano. El creyente no debe ser conocido como una persona conflictiva, violenta o irresponsable. Debe ser un ciudadano honesto, respetuoso y pacífico.

Pero esta obediencia tiene un límite.

2. César no puede recibir lo que pertenece a Dios

Cristo dijo: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25). La frase no solo reconoce la autoridad civil. También limita esa autoridad.

Hay cosas que pertenecen a César, pero hay cosas que pertenecen exclusivamente a Dios. La conciencia, la adoración, la fe, la obediencia espiritual y la lealtad final pertenecen a Dios, no al gobierno.

El Estado puede exigir impuestos, respeto a la ley civil y conducta ordenada. Pero no puede exigir adoración. No puede definir el día santo de Dios. No puede mandar al creyente a pecar. No puede ocupar el lugar de la Palabra de Dios.

Cuando una ley humana contradice un mandato divino, la respuesta bíblica es clara:

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Los apóstoles no fueron rebeldes políticos. Fueron fieles a Dios. Ellos respetaban la autoridad civil, pero no permitieron que esa autoridad invadiera el terreno de la conciencia.

La verdadera libertad religiosa no significa que el Estado promueva una religión. Significa que el Estado no obliga a nadie a violar su conciencia delante de Dios.

3. El reino de Cristo no se sostiene con la espada del Estado

Cuando Jesús compareció ante Pilato, declaró:

“Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían” (Jn. 18:36).

Esta declaración es fundamental. Cristo no negó que tenía un reino. Lo que negó fue que su reino funcionara con los métodos de los reinos terrenales.

Los reinos de este mundo usan fuerza, leyes, ejércitos, tribunales, sanciones y presión civil. El reino de Cristo obra por la verdad, el amor, el Espíritu Santo, la convicción y la transformación del corazón.

Por eso Jesús no pidió a Pilato que defendiera su causa. No llamó a sus discípulos a levantar armas. No buscó apoyo del Sanedrín ni de Roma para establecer su misión. La verdad no necesita del poder civil para ser verdad.

Cuando Pedro tomó la espada para defender a Cristo, Jesús le dijo:

“Vuelve tu espada a su lugar; porque todos los que tomen espada, a espada perecerán” (Mt. 26:52).

La iglesia que toma la espada del Estado para defender su causa termina perdiendo el espíritu de Cristo. Puede conservar apariencia religiosa, templos, símbolos y discursos piadosos, pero deja de reflejar el carácter del Maestro.

La iglesia vence por testimonio, no por imposición.

4. La iglesia no debe pedir al Estado que haga su obra

La misión de la iglesia es predicar el evangelio:

“Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura” (Mr. 16:15).

Cristo no dijo: “Id al Estado para que imponga vuestra fe”. Tampoco dijo: “Buscad leyes civiles para obligar a la gente a obedecer”. La misión de la iglesia es llamar, enseñar, persuadir, amonestar, discipular y preparar un pueblo.

Pablo escribió:

“Las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios” (2 Cor. 10:4).

Esto significa que la iglesia no debe depender de armas políticas para cumplir una obra espiritual. Cuando la iglesia pierde poder espiritual, suele buscar poder político. Cuando pierde influencia por la verdad, procura influencia por la ley. Cuando no puede convencer por la Palabra, intenta presionar por medio del Estado.

Ese ha sido uno de los grandes errores de la historia cristiana.

La unión de la iglesia con el Estado no fortalece la fe verdadera. La corrompe. Una religión sostenida por leyes humanas puede llenar templos, controlar multitudes y recibir reconocimiento oficial, pero no puede producir conversión genuina.

La fe verdadera nace de la convicción, no de la coerción.

5. La línea entre Dios y César protege la libertad de conciencia

La separación correcta entre iglesia y Estado no es ateísmo. No significa negar a Dios. No significa

expulsar la fe del corazón humano. Tampoco significa que los creyentes no puedan vivir su fe públicamente.

Significa que el Estado no debe gobernar la conciencia.

La conciencia pertenece a Dios. Por eso nadie debe ser obligado a adorar contra su voluntad, ni a obedecer una práctica religiosa impuesta por mayoría, tradición o decreto civil.

Pablo enseñó que cada creyente debe actuar con convicción delante de Dios:

“Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente” (Rom. 14:5).

Aunque este texto trata asuntos de conciencia entre creyentes, contiene un principio importante: la obediencia religiosa no debe ser forzada desde afuera. Dios busca adoradores que le sirvan por amor, no por temor a una multa, una prisión o una sanción económica.

Jesús dijo:

“Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad” (Jn. 4:23).

La adoración verdadera no puede producirse mediante presión estatal. Puede haber conformidad externa, pero no adoración genuina. El Estado puede obligar a una persona a cerrar su negocio en cierto día, asistir a cierto culto o abstenerse de ciertas actividades, pero no puede convertir el corazón.

Dios no acepta adoración forzada.

6. Cuando César reclama lo que es de Dios, nace la persecución

Toda persecución religiosa surge cuando una autoridad humana pretende ocupar el lugar de Dios sobre la conciencia.

En Daniel 3, el Estado exigió adoración ante una imagen. Los tres hebreos fueron fieles porque sabían que la adoración pertenece solo a Dios.

En Daniel 6, una ley civil prohibió la oración a cualquier dios fuera del rey. Daniel fue fiel porque sabía que la oración pertenece solo a Dios.

En la crucifixión de Cristo, los líderes religiosos usaron el poder civil de Roma para ejecutar una condena que ellos deseaban. Allí se ve una de las

escenas más terribles de la historia: la religión apóstata usando al Estado para silenciar al Hijo de Dios.

El patrón se repite:

Primero, una autoridad religiosa pierde el espíritu de Dios.

Después, busca apoyo del poder civil.

Luego, presenta su causa como necesaria para el bien público.

Finalmente, persigue a quienes no se someten.

Este mismo patrón aparece en Apocalipsis 13. La segunda bestia tiene apariencia de cordero, pero habla como dragón. Es decir, conserva apariencia cristiana, pero usa métodos coercitivos. Luego hace una imagen de la bestia y ordena que todos reciban una marca, bajo amenaza económica y legal (Apoc. 13:11–17).

La crisis final no será simplemente política. Será una crisis de adoración.

7. El Estado tiene límites delante de Dios

La Biblia no enseña que el Estado sea supremo. Toda autoridad humana está bajo la autoridad de Dios.

Cuando un gobierno actúa dentro de su esfera legítima, el cristiano debe respetarlo. Pero cuando exige lo que pertenece a Dios, pierde autoridad moral sobre la conciencia.

Los tres jóvenes hebreos respetaban al rey de Babilonia, pero no adoraron su imagen (Dan. 3:16–18).

Daniel sirvió fielmente en el imperio, pero no dejó de orar (Dan. 6:10).

Los apóstoles no promovieron una rebelión civil, pero no dejaron de predicar a Cristo (Hch. 4:18–20).

Esto enseña una verdad fundamental: el creyente puede ser buen ciudadano sin entregar su conciencia al Estado.

La obediencia civil es un deber cristiano mientras no contradiga la obediencia a Dios. Pero cuando el poder humano manda lo que Dios prohíbe, o prohíbe lo que Dios manda, el cristiano debe permanecer fiel.

8. La libertad religiosa no es privilegio religioso

Debe hacerse una distinción importante. Defender la libertad religiosa es correcto. Buscar que todos puedan adorar a Dios conforme a su conciencia es legítimo. Proteger a un trabajador que guarda el sábado, defender a un estudiante que necesita acomodación religiosa, o reclamar el derecho de predicar libremente, son expresiones válidas de libertad religiosa.

Pero otra cosa muy distinta es usar la libertad religiosa como argumento para privilegiar una religión, promover una agenda doctrinal desde el gobierno, o debilitar la separación entre la iglesia y el Estado.

La libertad religiosa protege la conciencia de todos.

El privilegio religioso favorece a un sector.

La libertad religiosa impide que el Estado imponga una fe.

El privilegio religioso prepara el camino para que una fe mayoritaria use al Estado contra las minorías.

Por eso el pueblo de Dios debe defender la libertad religiosa sin caer en el error de pedir al Estado que haga cumplir la religión. La iglesia puede predicar la

verdad con poder, pero no debe pedir que la verdad sea impuesta por decreto.

9. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White advirtió claramente sobre el peligro de que las iglesias busquen el apoyo del poder civil. En *El Conflicto de los Siglos*, ella explica que cuando las iglesias principales de Estados Unidos se unan en puntos comunes de doctrina e influyan sobre el Estado para imponer sus decretos y sostener sus instituciones, entonces el protestantismo habrá formado una imagen de la jerarquía romana.

Esta declaración es clave porque define la “imagen de la bestia” no simplemente como una organización religiosa, sino como un sistema en el cual el poder religioso obtiene apoyo del poder civil para imponer sus decisiones.

También escribió que cuando las iglesias protestantes se unan con el poder secular para sostener una falsa religión, el día de descanso papal será hecho obligatorio por la autoridad combinada de la iglesia y el Estado. Esto muestra que la crisis final no será solo doctrinal, sino legal. No será solo un debate sobre el

sábado y el domingo, sino una confrontación entre la ley de Dios y los decretos humanos.

La advertencia es clara: la unión de la iglesia con el Estado no produce reforma verdadera. Produce coerción, apostasía y persecución.

10. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista, al tratar pasajes como Romanos 13, reconoce que la autoridad civil cumple una función legítima en el orden social. El cristiano no debe vivir en rebelión contra la autoridad establecida. Sin embargo, el mismo principio bíblico muestra que la obediencia al Estado no es absoluta. Cuando las demandas humanas entran en conflicto con los mandamientos de Dios, el creyente debe obedecer a Dios antes que a los hombres.

Al comentar Apocalipsis 13, el CBA identifica el problema central de la segunda bestia en su cambio de carácter: tiene cuernos semejantes a los de un cordero, pero habla como dragón. Esa transición representa el abandono de los principios de libertad y el uso de métodos coercitivos. Su poder se manifiesta cuando

induce a la tierra a adorar a la primera bestia y cuando promueve la formación de una imagen de la bestia.

En ese marco, la imagen de la bestia implica la reproducción de un sistema en el cual la religión apóstata usa al poder civil para imponer obediencia. Ese es precisamente el principio de la unión iglesia–estado.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “La separación iglesia–estado no está en la Biblia; por lo tanto, es una idea moderna”

Respuesta:

La frase exacta “separación iglesia–estado” no aparece en la Biblia, pero el principio sí aparece claramente. Cristo dijo: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25). Esa declaración establece dos esferas distintas.

También dijo: “Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36). Los apóstoles enseñaron respeto por la autoridad civil (Rom. 13:1–7), pero cuando esa autoridad prohibió predicar en el nombre de Cristo,

respondieron: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

La Biblia no necesita usar una frase moderna para enseñar un principio eterno. La conciencia pertenece a Dios, no al Estado.

Objeción 2: “Si una nación vuelve a Dios, eso es bueno; no hay peligro en que el gobierno promueva la religión”

Respuesta:

Que una persona vuelva a Dios es una bendición. Que una familia vuelva a Dios es una bendición. Que muchos ciudadanos busquen a Dios voluntariamente también es una bendición.

El peligro aparece cuando el gobierno, usando autoridad civil, comienza a dirigir, promover, privilegiar o imponer expresiones religiosas. La fe verdadera no necesita el brazo del Estado. Jesús no pidió a Pilato protección política para su reino. Al contrario, dijo: “Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36).

Cuando la religión se mezcla con el poder civil, la mayoría religiosa puede terminar oprimiendo a la minoría fiel. Eso ocurrió en Daniel 3, Daniel 6, la crucifixión de Cristo y la historia de la Edad Media.

Una nación puede hablar de Dios, pero no debe ocupar el lugar de Dios sobre la conciencia.

Objeción 3: “Romanos 13 dice que debemos obedecer a las autoridades; entonces hay que obedecer aunque impongan leyes religiosas”

Respuesta:

Romanos 13 enseña respeto por la autoridad civil dentro de su función legítima. Pero no enseña obediencia absoluta al Estado. Si Romanos 13 significara obedecer cualquier cosa que mande el gobierno, entonces Daniel habría pecado al seguir orando, los tres hebreos habrían pecado al no adorar la imagen, y los apóstoles habrían pecado al seguir predicando.

La Biblia se interpreta por la Biblia. Rom. 13 debe leerse junto con Hch. 5:29: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”.

El cristiano obedece al Estado en asuntos civiles legítimos. Pero cuando el Estado invade la adoración, la conciencia o los mandamientos de Dios, el creyente debe permanecer fiel al Señor.

Objeción 4: “El Estado debe imponer la moral para salvar a la sociedad”

Respuesta:

El Estado puede castigar delitos civiles: robo, asesinato, fraude, violencia, abuso y corrupción. Eso pertenece al orden público. Pero no puede producir conversión ni imponer adoración verdadera.

La moral bíblica no se restaura por decreto. Se restaura por arrepentimiento, predicación, discipulado y obra del Espíritu Santo. Una ley puede modificar una conducta externa, pero no puede cambiar el corazón.

Jesús no envió a sus discípulos a tomar el gobierno para imponer moralidad. Los envió a predicar el evangelio (Mt. 28:19–20; Mr. 16:15).

Cuando la iglesia quiere que el Estado haga la obra que ella debería hacer por medio de la Palabra, está confesando su debilidad espiritual.

Objeción 5: “Los cristianos deben controlar el gobierno para que la nación sea cristiana”

Respuesta:

La Biblia enseña que los cristianos deben ser luz y sal (Mt. 5:13–16), pero no enseña que deban imponer el cristianismo por medio del gobierno. Ser luz significa testificar. Ser sal significa preservar por influencia espiritual. No significa dominar la conciencia ajena.

Cristo nunca obligó a nadie a seguirle. Dijo:

“Si alguno quiere venir en pos de mí...” (Mt. 16:24).

La palabra “quiere” muestra que el discipulado nace de una decisión libre. La religión impuesta por el Estado puede producir conformidad externa, pero no produce discípulos verdaderos.

La misión de la iglesia no es controlar el gobierno. Es preparar un pueblo fiel a Dios.

Objeción 6: “Si la mayoría quiere una ley religiosa, entonces debe respetarse la voluntad de la mayoría”

Respuesta:

La verdad no se decide por mayoría. En Daniel 3, la mayoría se inclinó ante la imagen, pero la mayoría estaba equivocada. En tiempos de Cristo, la multitud gritó: “Crucifícale” (Lc. 23:21), pero la multitud estaba equivocada. En Apocalipsis 13, la tierra se maravilla en pos de la bestia, pero esa mayoría no está siguiendo a Dios.

La libertad de conciencia existe precisamente para proteger al individuo fiel cuando la mayoría se equivoca.

Una ley puede ser popular y aun así ser injusta delante de Dios. La mayoría no tiene derecho de obligar a la minoría a violar los mandamientos divinos.

Objeción 7: “Hablar contra la unión iglesia–estado es estar contra la religión”

Respuesta:

No. Hablar contra la unión iglesia–estado no es estar contra la religión. Es proteger la religión verdadera.

La fe que depende del Estado se debilita espiritualmente. La iglesia que busca poder civil termina perdiendo poder espiritual. La historia demuestra que cuando la religión recibe la espada del Estado, pronto la usa contra los disidentes.

Defender la separación correcta entre Dios y César es defender la pureza de la iglesia, la libertad de conciencia y el método de Cristo.

La verdad no necesita persecución para sostenerse. La verdad se defiende con la Biblia, con el testimonio y con el poder del Espíritu Santo.

Conclusión

El principio bíblico es claro: César tiene una esfera legítima, pero limitada. Dios tiene derechos supremos sobre la conciencia. El Estado puede gobernar asuntos civiles, pero no puede gobernar la adoración. La iglesia puede predicar, enseñar y llamar al arrepentimiento,

pero no debe pedir al Estado que imponga sus doctrinas.

Cuando la iglesia busca el poder civil para cumplir fines religiosos, se inicia el camino hacia la imagen de la bestia. Ese camino puede comenzar con palabras nobles, con llamados a la moralidad, con discursos sobre la restauración nacional y con promesas de libertad religiosa. Pero si el resultado es que el Estado empieza a favorecer, promover o imponer religión, la conciencia queda amenazada.

Cristo no necesita la espada de César. Su reino avanza por la verdad, por el amor y por el poder del Espíritu Santo.

La fe verdadera no se impone por decreto; se recibe por convicción delante de Dios.

Capítulo 2

Cuando el Estado toca la conciencia

Texto base

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Introducción

El Estado tiene una función legítima delante de Dios. No fue establecido para producir conversión, ni para dirigir la adoración, ni para definir la verdad religiosa. Su función es proteger la vida, preservar el orden civil, castigar el crimen y garantizar justicia en la convivencia humana.

El problema comienza cuando el Estado deja de regular asuntos civiles y empieza a tocar la conciencia. Ese es el punto donde la autoridad humana entra en terreno sagrado. La conciencia no pertenece al rey, ni al juez, ni al legislador, ni a la mayoría. La conciencia pertenece a Dios.

La Biblia presenta una línea clara: el cristiano debe respetar la autoridad civil mientras esta actúe dentro de su esfera legítima. Pero cuando el poder humano exige lo que Dios prohíbe, o prohíbe lo que Dios manda, el

creyente debe responder como los apóstoles: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

La historia bíblica demuestra que las persecuciones religiosas casi siempre comienzan cuando el Estado se convierte en instrumento de intereses religiosos. Así ocurrió en Daniel 3, Daniel 6, la crucifixión de Cristo y la persecución contra la iglesia apostólica. Y así volverá a ocurrir en el cumplimiento final de Apoc. 13.

1. El Estado puede castigar el delito, pero no puede gobernar la adoración

Pablo escribió:

“Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo” (Rom. 13:3).

Esta declaración muestra el propósito legítimo de la autoridad civil. El Estado debe actuar contra el mal civil: violencia, robo, homicidio, corrupción, abuso, fraude, desorden público y toda conducta que dañe directamente la vida y los derechos de otros.

Pero la adoración no pertenece a esa esfera. El Estado no puede decidir a quién se debe adorar, cómo se debe

adorar, ni en qué día se debe adorar. Cuando lo hace, deja de ser ministro de justicia civil y se convierte en usurpador espiritual.

La ley humana puede ordenar el tránsito, los impuestos, los contratos, la seguridad y los tribunales. Pero no puede ordenar la conciencia. No puede decirle al alma cuándo debe inclinarse, ante quién debe rendirse, o qué mandamiento de Dios debe abandonar.

La obediencia religiosa debe nacer del amor, no del miedo. Jesús dijo:

“Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn. 14:15).

No dijo: “Si el Estado os obliga, guardad mis mandamientos”. La verdadera obediencia nace de una relación con Cristo. Cuando se impone por decreto civil, pierde su carácter espiritual.

2. La conciencia es el santuario interior del ser humano

La conciencia es esa facultad interna por medio de la cual el ser humano reconoce su responsabilidad moral delante de Dios. Por eso, forzar la conciencia es uno

de los abusos más graves que puede cometer el poder humano.

Pablo escribió:

“Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente” (Rom. 14:5).

Aunque el contexto inmediato trata asuntos de conciencia entre creyentes, el principio es amplio: la obediencia religiosa debe brotar de convicción personal. Dios no busca robots religiosos. Busca adoradores sinceros.

Jesús declaró:

“Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren” (Jn. 4:24).

La adoración “en espíritu y en verdad” no puede ser producida por una multa, una cárcel, una amenaza laboral o una presión económica. El Estado puede obligar el cuerpo, pero no puede convertir el corazón. Puede producir conformidad externa, pero no adoración verdadera.

Por eso, cuando el Estado toca la conciencia, toca un territorio que pertenece exclusivamente a Dios.

3. La autoridad civil se corrompe cuando se vuelve religiosa

El Estado se corrompe espiritualmente cuando pretende hacer la obra de la iglesia. Y la iglesia se corrompe moralmente cuando busca que el Estado haga cumplir sus intereses religiosos.

La iglesia debe predicar. El Estado debe proteger.

La iglesia debe persuadir. El Estado debe garantizar justicia civil.

La iglesia debe llamar al arrepentimiento. El Estado debe castigar delitos civiles.

Cuando esas funciones se mezclan, nace la persecución.

La historia muestra que las peores persecuciones no siempre fueron cometidas por gobiernos abiertamente ateos. Muchas fueron cometidas por gobiernos convencidos de estar defendiendo a Dios. Ese es el peligro más solemne: cuando la persecución se reviste de piedad.

Jesús advirtió:

“Viene la hora cuando cualquiera que os mate, pensará que rinde servicio a Dios” (Jn. 16:2).

Esta declaración revela que la persecución final no siempre se presentará como odio directo contra la religión. Puede presentarse como defensa de la religión, restauración moral, unidad nacional, protección de la tradición o necesidad de orden público.

Pero si el resultado es que la conciencia es obligada a obedecer mandamientos humanos en contra de la ley de Dios, entonces el Estado ha invadido el terreno de Dios.

4. La obediencia civil tiene límites

El cristiano no debe vivir en rebeldía contra las autoridades. La Biblia enseña respeto al orden civil:

“Sométase toda persona a las autoridades superiores” (Rom. 13:1).

Pero esa obediencia no es absoluta. Ningún texto bíblico autoriza al creyente a desobedecer a Dios para obedecer al gobierno.

Cuando el Sanedrín prohibió a los apóstoles predicar en el nombre de Jesús, Pedro y los demás respondieron:

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Aquí aparece el principio que debe gobernar todo el tema: obediencia civil sí, pero nunca por encima de la obediencia a Dios.

Daniel obedecía las leyes del imperio mientras no contradijeran su fidelidad al Señor. Pero cuando una ley prohibió orar a Dios, Daniel siguió orando (Dan. 6:10).

Los tres hebreos servían en Babilonia, pero cuando el Estado les ordenó adorar una imagen, se negaron (Dan. 3:16–18).

Los apóstoles respetaban las autoridades, pero cuando estas les prohibieron predicar, siguieron predicando (Hch. 4:18–20).

El principio es claro: el cristiano puede ser obediente, respetuoso y pacífico; pero no puede entregar su conciencia al Estado.

5. El Estado toca la conciencia cuando impone adoración

Daniel 3 presenta uno de los ejemplos más claros de imposición religiosa por medio del Estado.

Nabucodonosor levantó una imagen, convocó a los oficiales del reino y ordenó que todos se postraran cuando sonara la música.

No se trataba de una simple ceremonia patriótica. Era un acto de adoración obligatoria. La amenaza era clara:

“Cualquiera que no se postre y adore, inmediatamente será echado dentro de un horno de fuego ardiendo” (Dan. 3:6).

Aquí vemos los elementos esenciales de una ley religiosa coercitiva:

Primero, una autoridad civil emite el decreto.

Segundo, el decreto exige un acto de adoración.

Tercero, se establece una sanción para quien no obedezca.

Cuarto, los fieles son acusados por no someterse.

Quinto, la fidelidad a Dios es tratada como rebeldía contra el Estado.

Ese patrón se repetirá en Apoc. 13. La imagen de la bestia también exigirá adoración. La diferencia será que el escenario final no será solo Babilonia antigua, sino el mundo entero.

6. El Estado toca la conciencia cuando prohíbe obedecer a Dios

Daniel 6 presenta otro ángulo del mismo problema. Allí no se ordenó adorar una imagen. Se prohibió hacer petición a cualquier dios u hombre fuera del rey por 30 días.

La ley decía:

“Cualquiera que en el espacio de treinta días demande petición de cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, sea echado en el foso de los leones” (Dan. 6:7).

La ley parecía política. Parecía una medida de lealtad al rey. Pero en realidad tocaba la conciencia, porque prohibía a Daniel orar a Dios.

Daniel no organizó una revuelta. No insultó al rey. No tomó armas. Simplemente siguió siendo fiel:

“Entró en su casa, y abiertas las ventanas de su cámara que daban hacia Jerusalén, se arrodillaba tres veces al día, y oraba y daba gracias delante de su Dios, como lo solía hacer antes” (Dan. 6:10).

La fidelidad de Daniel enseña que el creyente no necesita ser agresivo para resistir. Basta con obedecer a Dios con firmeza, humildad y constancia.

Cuando el Estado prohíbe lo que Dios manda, el creyente debe obedecer a Dios.

7. El Estado toca la conciencia cuando convierte la fe en asunto de seguridad pública

Uno de los peligros más serios es cuando la fidelidad a Dios es presentada como amenaza social. En Daniel 3, los acusadores dijeron al rey que los hebreos no respetaban sus dioses ni adoraban la imagen que él había levantado (Dan. 3:12). En Daniel 6, los

enemigos de Daniel presentaron su oración como desobediencia a la ley del rey (Dan. 6:13).

En ambos casos, los fieles fueron descritos como un problema para el orden del reino.

Esto mismo ocurrió con Cristo. Los líderes religiosos no solo lo acusaron de blasfemia. Ante Pilato, presentaron el caso en términos políticos:

“A este hemos hallado que pervierte a la nación, y que prohíbe dar tributo a César, diciendo que él mismo es el Cristo, un rey” (Lc. 23:2).

La acusación era falsa, pero tenía un propósito: hacer que Roma viera a Jesús como amenaza civil.

Así actúa la religión apóstata cuando busca apoyo del Estado. Traduce un conflicto espiritual en lenguaje político. Presenta la fidelidad como rebeldía. Presenta la obediencia a Dios como desorden. Presenta la conciencia fiel como amenaza a la unidad pública.

En el tiempo final, los que guarden los mandamientos de Dios serán vistos como obstáculo para la paz, la moralidad y la prosperidad de la nación. Ese será el mismo espíritu de Daniel, de Cristo y de Apoc. 13.

8. Apocalipsis 13 muestra el clímax del control sobre la conciencia

Apocalipsis 13 describe un poder que no se limita a influir. Lleg a imponer adoración.

La segunda bestia tiene “dos cuernos semejantes a los de un cordero”, pero habla “como dragón” (Apoc. 13:11). Esta imagen es poderosa. Los cuernos de cordero indican apariencia pacífica, cristiana y libre. Pero la voz de dragón indica coerción, persecución y engaño satánico.

Luego dice:

“Ejerce toda la autoridad de la primera bestia en presencia de ella, y hace que la tierra y los moradores de ella adoren a la primera bestia” (Apoc. 13:12).

El lenguaje es claro: “hace que”. No se trata de simple predicación. No se trata de invitación espiritual. Se trata de presión ejercida mediante autoridad.

Después se ordena hacer una imagen de la bestia (Apoc. 13:14), se da aliento a esa imagen, se decreta que los que no la adoren sean muertos (Apoc. 13:15), y se impone una marca sin la cual nadie puede comprar ni vender (Apoc. 13:16–17).

El tema central es la conciencia. El Estado será usado para imponer adoración. La economía será usada como instrumento de presión. La ley humana será usada contra la ley de Dios.

Apocalipsis 13 no describe solo un sistema religioso equivocado. Describe religión apoyada por poder civil.

9. La verdadera libertad religiosa protege aun al que piensa diferente

La libertad religiosa no significa que todos crean lo mismo. Tampoco significa que el Estado promueva la religión mayoritaria. Significa que cada persona puede obedecer a Dios conforme a su conciencia, sin ser obligada por el poder civil a aceptar una fe, práctica o adoración impuesta.

El cristiano debe defender la libertad de conciencia incluso para quienes no creen como él. Esto no significa aprobar el error doctrinal. Significa reconocer que Dios no autorizó a la iglesia a convertir por fuerza.

Jesús permitió que muchos lo rechazaran. Cuando algunos discípulos dejaron de seguirlo, no los persiguió. Preguntó a los doce:

“¿Queréis acaso iros también vosotros?” (Jn. 6:67).

Cristo respeta la libertad humana. Llama, persuade, enseña y amonesta, pero no fuerza la conciencia.

La iglesia que sigue a Cristo debe hacer lo mismo.

10. La imposición religiosa produce hipocresía, no santidad

El Estado puede imponer conductas externas, pero no puede producir santidad. Una ley religiosa puede cerrar negocios, suspender actividades, imponer ceremonias o castigar disidentes, pero no puede crear amor por Dios.

La santidad no nace de la presión. Nace de la obra del Espíritu Santo.

“Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros” (Ez. 36:26).

Esta es obra de Dios, no del Estado. El poder civil puede escribir leyes en papel, pero solo Dios puede escribir su ley en el corazón.

El nuevo pacto dice:

“Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré” (Heb. 8:10).

La falsa religión escribe mandamientos humanos en códigos civiles. La verdadera religión permite que Dios escriba su ley en el corazón.

Por eso, cuando una nación intenta producir reforma espiritual por medio de decretos, no produce conversión verdadera. Produce conformidad externa, miedo, hipocresía y persecución.

11. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White explicó que la formación de la imagen de la bestia ocurrirá cuando las iglesias busquen la ayuda del poder civil para imponer sus decretos. Esta advertencia es central para entender el peligro de que el Estado toque la conciencia.

Ella escribió que cuando las principales iglesias de Estados Unidos se unan en puntos comunes de doctrina e influyan sobre el Estado para imponer sus decretos y sostener sus instituciones, entonces el protestantismo habrá formado una imagen de la jerarquía romana. Esta declaración muestra que el

problema no es la existencia de iglesias, ni la existencia del Estado, sino la unión de ambos para imponer religión.

También advirtió que cuando las iglesias protestantes se unan con el poder secular para sostener una falsa religión, el día de descanso papal será hecho obligatorio por la autoridad combinada de la iglesia y el Estado. Esto revela que la crisis final será una crisis de conciencia, adoración y obediencia.

El punto es solemne: la persecución final no aparecerá como rechazo a la religión en general, sino como imposición de una religión falsa usando el poder civil.

12. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista, al explicar Rom. 13, reconoce que la autoridad civil tiene una función legítima dentro del orden establecido por Dios. Sin embargo, esa autoridad no es absoluta. La obediencia al Estado se mantiene mientras no obligue al creyente a desobedecer a Dios.

Al comentar Apoc. 13, el CBA presenta a la segunda bestia como un poder que surge con apariencia de

mansedumbre y libertad, pero que finalmente habla como dragón. Esto indica un cambio de carácter: de principios de libertad a métodos de coerción.

El CBA también señala que la imagen de la bestia representa una reproducción del sistema de la primera bestia: una estructura donde el poder religioso se apoya en el poder civil para imponer obediencia. En otras palabras, la imagen de la bestia es la restauración del principio que dominó durante la Edad Media: religión sostenida por la fuerza del Estado.

Por eso, Apoc. 13 no debe leerse como una profecía aislada. Es la culminación de un patrón bíblico repetido: cuando el poder civil toca la conciencia, los fieles son probados.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “El Estado debe promover la religión para que la sociedad sea moral”

Respuesta:

La sociedad necesita moralidad, pero la moralidad verdadera no se produce por imposición religiosa. El

Estado puede castigar delitos civiles, pero no puede convertir corazones.

Jesús no envió a sus discípulos a pedir leyes religiosas al imperio romano. Los envió a predicar el evangelio (Mr. 16:15). Pablo dijo que las armas de nuestra milicia “no son carnales” (2 Cor. 10:4). Esto significa que la obra espiritual no debe depender de instrumentos coercitivos.

Cuando el Estado promueve religión, pronto puede empezar a favorecer una religión sobre otra. Y cuando eso ocurre, la conciencia queda en peligro.

Objeción 2: “Si la mayoría de la nación es cristiana, es justo que las leyes reflejen esa fe”

Respuesta:

La mayoría no tiene derecho de imponer adoración a la minoría. En Daniel 3, la mayoría se inclinó ante la imagen, pero los tres hebreos fueron fieles a Dios. En tiempos de Cristo, la mayoría pidió su crucifixión, pero la mayoría estaba equivocada.

La verdad no se decide por votación. La conciencia no se somete a estadísticas.

El Estado puede legislar contra delitos civiles, pero no debe imponer actos religiosos. La adoración pertenece a Dios, no a la mayoría.

Objeción 3: “Obedecer al gobierno siempre es obedecer a Dios, porque Romanos 13 dice que la autoridad viene de Dios”

Respuesta:

Rom. 13 enseña respeto por la autoridad civil, no obediencia ciega. Si el gobierno manda algo contrario a Dios, el creyente debe obedecer a Dios antes que a los hombres (Hch. 5:29).

Daniel no obedeció la ley que le prohibía orar (Dan. 6:10). Los tres hebreos no obedecieron la orden de adorar la imagen (Dan. 3:18). Los apóstoles no obedecieron la prohibición de predicar a Cristo (Hch. 4:19–20).

La autoridad civil es legítima dentro de su esfera. Pero cuando invade la conciencia, pierde derecho espiritual sobre el creyente.

Objeción 4: “Una ley religiosa no obliga a creer, solo ordena una práctica externa”

Respuesta:

La práctica externa también puede violar la conciencia. En Daniel 3, el decreto no exigía que los hebreos creyeran sinceramente en la imagen. Solo exigía que se postraran externamente. Pero ellos se negaron, porque el acto externo era adoración falsa.

De la misma manera, una ley religiosa puede decir que solo regula conducta pública, descanso social o tradición nacional. Pero si esa ley obliga a honrar una institución religiosa contraria a la ley de Dios, entonces toca la conciencia.

Dios no solo mira lo que se cree internamente. También mira la obediencia externa cuando esta expresa lealtad espiritual.

Objeción 5: “La libertad religiosa permite que los cristianos lleven su fe al gobierno”

Respuesta:

Los cristianos pueden vivir su fe en cualquier lugar, incluso en cargos públicos. El problema no es que

haya creyentes en el gobierno. El problema es que el gobierno use su poder para imponer religión.

José sirvió en Egipto. Daniel sirvió en Babilonia y Medo-Persia. Pero ninguno de ellos pidió leyes para obligar a otros a practicar su fe. Fueron fieles a Dios, dieron testimonio y actuaron con integridad.

La libertad religiosa permite al creyente vivir su fe. Pero no le da derecho a usar el poder civil para imponerla sobre otros.

Objeción 6: “Prohibir que el Estado promueva religión es sacar a Dios de la nación”

Respuesta:

Dios no depende del Estado para estar presente en una nación. Dios obra por medio de su Palabra, su Espíritu y su pueblo fiel. La fe verdadera no necesita privilegio político.

Separar correctamente las funciones de iglesia y Estado no es negar a Dios. Es impedir que el Estado usurpe el lugar de Dios sobre la conciencia.

Cristo no necesitó el apoyo de Roma para predicar. Los apóstoles no necesitaron decretos imperiales para

evangelizar. La iglesia primitiva creció sin poder político, porque estaba llena del Espíritu Santo.

Objeción 7: “Si una ley religiosa ayuda al bien común, entonces debe apoyarse”

Respuesta:

No toda ley que promete bien común es justa delante de Dios. En Daniel 6, la ley parecía fortalecer la unidad del reino alrededor del rey. Pero en realidad atacaba la oración de Daniel. En Juan 11:50, Caifás argumentó que convenía que un hombre muriera por el pueblo. Ese argumento parecía defender el bien nacional, pero terminó justificando la muerte de Cristo.

El bien común no puede usarse para violar la conciencia. Una sociedad no se salva destruyendo la libertad que Dios dio al ser humano para obedecerle.

Objeción 8: “Hablar de conciencia es excusa para desobedecer cualquier ley”

Respuesta:

No. La conciencia bíblica no es licencia para el

desorden. El cristiano debe obedecer las leyes civiles justas, pagar impuestos, respetar autoridades y vivir pacíficamente (Rom. 13:1–7; 1 Ped. 2:13–17).

La objeción de conciencia solo tiene base cuando la ley humana contradice claramente la ley de Dios. Daniel no usó la conciencia para evadir responsabilidades civiles. La usó para seguir orando cuando el Estado se lo prohibió.

La conciencia no es excusa para la anarquía. Es fidelidad a Dios cuando el poder humano exige desobediencia espiritual.

Conclusión

El Estado toca la conciencia cuando pretende mandar en asuntos que pertenecen a Dios: adoración, obediencia espiritual, oración, predicación, día de reposo y lealtad religiosa. Mientras el Estado castiga delitos civiles, cumple una función legítima. Pero cuando usa su poder para imponer religión, cruza una línea sagrada.

La Biblia muestra que los fieles de Dios siempre han respetado la autoridad civil, pero nunca han entregado

su conciencia. Daniel, los tres hebreos, los apóstoles y Cristo mismo enseñan que la obediencia a Dios está por encima de todo poder humano.

Apoc. 13 revela que el conflicto final será precisamente sobre este punto. El poder civil será usado para imponer adoración, formar una imagen de la bestia y presionar a los fieles mediante sanciones. Por eso, el pueblo de Dios debe entender desde ahora que la libertad de conciencia no es un detalle político, sino un principio espiritual.

Cuando el Estado toca la conciencia, toca lo que pertenece únicamente a Dios.

Capítulo 3

Daniel 3: adoración por decreto

Texto base

“Y cualquiera que no se postre y adore, inmediatamente será echado dentro de un horno de fuego ardiendo” (Dan. 3:6).

Introducción

Daniel 3 es uno de los capítulos más importantes de la Biblia para entender el peligro de la unión entre religión y poder civil. Allí no aparece simplemente un rey orgulloso levantando una estatua. Aparece un gobierno usando su autoridad para imponer un acto de adoración.

La crisis de Daniel 3 no fue solo política. Fue religiosa. No fue solo un asunto de obediencia al rey. Fue un conflicto entre la ley humana y la ley de Dios. Nabucodonosor no pidió solamente respeto al imperio; exigió adoración. Y cuando el Estado exige adoración, la conciencia queda bajo amenaza.

Este capítulo es una miniatura profética del conflicto final descrito en Apoc. 13. En Daniel 3 hay una imagen, un decreto, adoración obligatoria, presión

colectiva, acusadores, amenaza de muerte y un pequeño grupo fiel que se mantiene firme. En Apoc. 13 también hay una imagen, un decreto, adoración impuesta, presión mundial, sanciones económicas y amenaza contra los que no se sometan.

Daniel 3 nos enseña que la fe verdadera no se arrodilla ante la presión del poder civil cuando ese poder reclama lo que pertenece solo a Dios.

1. La imagen de Nabucodonosor y el orgullo del poder humano

Daniel 3 comienza diciendo:

“El rey Nabucodonosor hizo una estatua de oro cuya altura era de sesenta codos, y su anchura de seis codos; la levantó en el campo de Dura, en la provincia de Babilonia” (Dan. 3:1).

Esta estatua no debe verse como un simple monumento artístico. Era una declaración política y religiosa. En Daniel 2, Dios había mostrado a Nabucodonosor una imagen compuesta de varios metales. La cabeza de oro representaba a Babilonia, pero después vendrían otros reinos (Dan. 2:37–39).

Al levantar una estatua completamente de oro, Nabucodonosor estaba rechazando el mensaje profético de Dios. Era como si dijera: “Mi reino no pasará. Babilonia será eterna”.

La imagen, entonces, representaba el orgullo humano que se levanta contra la revelación divina. Dios había dicho que Babilonia sería sucedida por otros reinos. Nabucodonosor respondió levantando una imagen de oro completo, como símbolo de permanencia, grandeza y desafío.

Así actúa el poder humano cuando se aparta de Dios. No acepta los límites que Dios le pone. Quiere eternizarse. Quiere controlar la historia. Quiere imponer su visión sobre la conciencia de los hombres.

2. El Estado convoca a todos los poderes de la sociedad

El relato dice que Nabucodonosor convocó a los sátrapas, magistrados, capitanes, oidores, tesoreros, consejeros, jueces y todos los gobernadores de las provincias para que vinieran a la dedicación de la imagen (Dan. 3:2).

Esto muestra que la imposición religiosa no fue privada ni informal. Fue oficial. El aparato del Estado fue convocado para legitimar el acto. Todos los niveles de autoridad debían estar presentes.

La escena tiene una fuerza profética notable. Cuando el poder civil decide imponer una práctica religiosa, no lo hace en silencio. Usa instituciones, autoridades, funcionarios, leyes, ceremonias, música, propaganda y presión social.

En Daniel 3, todos los representantes del imperio fueron reunidos frente a la imagen. El mensaje era claro: la unidad del reino debía expresarse mediante un acto común de adoración.

Ese es uno de los grandes peligros de la unión iglesia—estado: convierte la adoración en instrumento de unidad política. La religión deja de ser respuesta libre a Dios y se convierte en señal pública de lealtad al sistema.

3. Música, ceremonia y presión colectiva

El decreto fue anunciado con solemnidad:

“Al oír el son de la bocina, de la flauta, del tamboril, del arpa, del salterio, de la zampoña y de todo instrumento de música, os postraréis y adoraréis la estatua de oro” (Dan. 3:5).

La música cumplía un papel importante. No era solo acompañamiento. Era señal de obediencia colectiva. Cuando sonara la música, todos debían actuar al mismo tiempo.

Esto revela cómo la presión religiosa puede envolverse en belleza, emoción y ceremonia. No siempre aparece con rostro violento al principio. Puede presentarse como una gran celebración nacional, una expresión de unidad, una fiesta pública, una ceremonia solemne o una manifestación de patriotismo.

Pero detrás de la música estaba la amenaza:

“Y cualquiera que no se postre y adore, inmediatamente será echado dentro de un horno de fuego ardiendo” (Dan. 3:6).

La religión forzada suele combinar dos elementos: seducción y amenaza. Primero invita con solemnidad, emoción y unidad. Luego castiga al que no se conforma.

La adoración verdadera no funciona así. Dios llama por medio de la verdad, no por medio del terror. Cristo dijo:

“Si alguno quiere venir en pos de mí...” (Mt. 16:24).

La palabra “quiere” muestra que el servicio a Dios debe nacer de una decisión libre. Nabucodonosor, en cambio, no pidió convicción. Exigió sumisión.

4. La mayoría se arrodilló

El relato dice:

“Todos los pueblos, naciones y lenguas se postraron y adoraron la estatua de oro” (Dan. 3:7).

La escena es impresionante. Multitudes obedecieron. Autoridades obedecieron. Representantes de pueblos, naciones y lenguas obedecieron. La mayoría se inclinó.

Pero la mayoría no siempre representa la verdad. En Daniel 3, la mayoría estaba equivocada. La fidelidad no se mide por cantidad, sino por obediencia a Dios.

Este punto es vital para el tiempo final. Apoc. 13 dice que la tierra se maravillará en pos de la bestia (Apoc. 13:3), y que el poder final hará que la tierra y sus

moradores adoren a la primera bestia (Apoc. 13:12). La profecía muestra un movimiento amplio, popular y mundial.

Por eso el pueblo de Dios no puede depender de la opinión pública para definir su fidelidad. La multitud puede arrodillarse. Los gobiernos pueden presionar. Las instituciones pueden apoyar. Las iglesias pueden justificar. Pero la pregunta final será: ¿qué dice Dios?

Los fieles no se sostienen por la aprobación de la mayoría, sino por la Palabra del Señor.

5. Tres hombres permanecieron de pie

Mientras todos se arrodillaban, tres jóvenes hebreos permanecieron firmes. Sadrac, Mesac y Abed-nego no hicieron un discurso público para llamar la atención. Simplemente no adoraron.

Su fidelidad fue silenciosa, pero visible.

Esto enseña una verdad profunda: llega un momento en que no arrodillarse es un testimonio. No siempre será necesario hablar mucho. En la crisis final, la obediencia misma será una predicación.

Los tres hebreos no estaban defendiendo una preferencia personal. Estaban obedeciendo el segundo mandamiento:

“No te harás imagen, ni ninguna semejanza... No te inclinarás a ellas, ni las honrarás” (Éxo. 20:4–5).

La ley de Dios estaba por encima del decreto del rey. Ellos podían servir en Babilonia. Podían ocupar cargos públicos. Podían respetar al rey. Pero no podían adorar una imagen.

Aquí se establece el principio: el creyente puede cooperar con el Estado en asuntos legítimos, pero no puede obedecer al Estado cuando este exige adoración falsa.

6. Los acusadores y la intolerancia religiosa

El relato dice:

“Por esto en aquel tiempo algunos varones caldeos vinieron y acusaron maliciosamente a los judíos” (Dan. 3:8).

Cuando los fieles no se someten a la adoración impuesta, aparecen acusadores. La fidelidad de los tres

hebreos no dañaba a nadie. No estaban atacando al reino. No estaban organizando rebelión. Pero su sola negativa a participar fue considerada una amenaza.

Los acusadores dijeron al rey:

“Hay unos varones judíos... estos varones, oh rey, no te han respetado; no adoran tus dioses, ni adoran la estatua de oro que has levantado” (Dan. 3:12).

Obsérvese cómo se mezclan dos asuntos: respeto al rey y adoración religiosa. Los acusadores presentaron la fidelidad a Dios como falta de respeto a la autoridad civil. Esta es una estrategia antigua y peligrosa.

Cuando la religión y el Estado se unen, el disidente religioso es tratado como enemigo político. El que obedece a Dios es acusado de desleal. El que guarda la conciencia es presentado como amenaza al orden.

Esto mismo ocurrió con Cristo. Los líderes religiosos lo acusaron ante Pilato diciendo que pervertía a la nación y se hacía rey (Lc. 23:2). La acusación religiosa fue traducida a lenguaje político para obtener castigo civil.

Así también ocurrirá al final. Los fieles serán acusados no solo de estar equivocados doctrinalmente, sino de

perjudicar la paz, la unidad, la prosperidad o la seguridad de la sociedad.

7. La segunda oportunidad del rey

Nabucodonosor llamó a los jóvenes y les preguntó:

“¿Es verdad, Sadrac, Mesac y Abed-nego, que vosotros no honráis a mi dios, ni adoráis la estatua de oro que he levantado?” (Dan. 3:14).

Luego les ofreció otra oportunidad. Si se postraban cuando sonara la música, serían perdonados. Pero si no lo hacían, serían echados al horno.

Esta segunda oportunidad no fue misericordia verdadera. Fue presión final. El rey no buscaba convencerlos con la verdad. Buscaba quebrar su resistencia.

Luego pronunció una frase desafiante:

“¿Y qué dios será aquel que os libre de mis manos?” (Dan. 3:15).

Aquí el conflicto queda completamente claro. Ya no era solo un asunto entre el rey y tres jóvenes. Era un desafío contra el Dios del cielo.

Cada vez que el poder humano pretende dominar la conciencia, termina enfrentándose con Dios mismo. Porque el creyente fiel no defiende su orgullo personal; defiende la autoridad del Señor sobre su vida.

8. La respuesta de los fieles

La respuesta de Sadrac, Mesac y Abed-nego es una de las declaraciones de fe más poderosas de toda la Biblia:

“No es necesario que te respondamos sobre este asunto. He aquí nuestro Dios a quien servimos puede librarnos del horno de fuego ardiendo; y de tu mano, oh rey, nos librará. Y si no, sepas, oh rey, que no serviremos a tus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que has levantado” (Dan. 3:16–18).

Esta respuesta contiene varios principios esenciales.

Primero, ellos no discutieron innecesariamente. Cuando el deber era claro, no había espacio para negociar la conciencia.

Segundo, confesaron que Dios podía librarlos. Su fe no dudaba del poder de Dios.

Tercero, aceptaron que Dios podía permitir la muerte. Su fidelidad no dependía del resultado.

Cuarto, declararon que no adorarían la imagen. La obediencia a Dios no estaba en venta.

La frase “y si no” es fundamental. La fe verdadera no dice: “Obedeceré si Dios me libra”. La fe verdadera dice: “Obedeceré aunque Dios permita que muera”.

Esta es la fe que necesitará el pueblo de Dios en la crisis final.

9. El horno de fuego y la furia del poder civil

El rey se llenó de ira. Su rostro cambió contra los tres jóvenes (Dan. 3:19). Ordenó calentar el horno siete veces más y mandó atarlos.

Esto muestra el espíritu del dragón. Cuando el poder religioso-político no logra obediencia por persuasión, recurre a la fuerza. Cuando no puede convencer la conciencia, intenta destruir el cuerpo.

Apoc. 13 presenta el mismo espíritu:

“Y se le permitiese infundir aliento a la imagen de la bestia, para que la imagen hablase e hiciese matar a todo el que no la adorase” (Apoc. 13:15).

En Daniel 3, la amenaza fue el horno. En Apoc. 13, la amenaza será sanción económica, exclusión social y finalmente muerte. Pero el principio es el mismo: adoración impuesta por poder civil.

El horno de fuego representa la prueba extrema de la fidelidad. Allí se revela quién sirve a Dios por convicción y quién se inclina por conveniencia.

10. El Hijo de Dios en medio del fuego

Nabucodonosor vio algo que lo estremeció:

“He aquí yo veo cuatro varones sueltos, que se pasean en medio del fuego sin sufrir ningún daño; y el aspecto del cuarto es semejante a hijo de los dioses” (Dan. 3:25).

Dios no impidió que fueran echados al horno. Pero entró con ellos en el fuego.

Esta es una verdad preciosa. Dios no siempre evita la prueba, pero acompaña a sus fieles dentro de ella. No

siempre elimina el horno, pero manifiesta su presencia en medio del horno.

Los tres jóvenes fueron lanzados atados, pero dentro del fuego estaban sueltos. El fuego no destruyó su vida; destruyó sus ataduras.

Así ocurrirá con el pueblo de Dios. La crisis final no será señal de abandono divino. Será el escenario donde Dios manifestará su poder, su presencia y su fidelidad hacia los que guardan sus mandamientos.

Isaías escribió:

“Cuando pases por el fuego, no te quemarás, ni la llama arderá en ti” (Isa. 43:2).

El Dios que estuvo en el horno de Babilonia estará con su pueblo en el último conflicto.

11. El testimonio ante el rey

Después de ver el milagro, Nabucodonosor llamó a los jóvenes:

“Sadrac, Mesac y Abed-nego, siervos del Dios Altísimo, salid y venid” (Dan. 3:26).

El mismo rey que había desafiado a Dios tuvo que reconocer que ellos eran siervos del Dios Altísimo.

La fidelidad de los tres jóvenes dio un testimonio que ningún sermón habría producido en ese momento. Su negativa a adorar la imagen reveló la falsedad del decreto y la supremacía del Dios verdadero.

Cuando salieron del horno, el fuego no había tenido poder sobre sus cuerpos, ni se había quemado su cabello, ni sus ropas olían a fuego (Dan. 3:27).

Dios vindicó a sus siervos. No porque ellos buscaran prestigio, sino porque honraron su ley.

Este punto es importante: la fidelidad de los creyentes no siempre evitará el sufrimiento, pero siempre glorificará a Dios. El resultado final pertenece al Señor.

12. Daniel 3 como miniatura de Apocalipsis 13

La relación entre Daniel 3 y Apoc. 13 es evidente.

En Daniel 3 hay una imagen levantada por el poder civil.

En Apoc. 13 hay una imagen de la bestia.

En Daniel 3 se exige adoración.
En Apoc. 13 se exige adoración.

En Daniel 3 hay un decreto universal dentro del imperio.

En Apoc. 13 la presión se extiende a pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos.

En Daniel 3 hay amenaza de muerte.

En Apoc. 13 también hay amenaza contra los que no adoren la imagen.

En Daniel 3 una minoría fiel resiste.

En Apoc. 14 aparece un pueblo que guarda los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.

Daniel 3, por lo tanto, no es solo una historia inspiradora. Es una profecía en miniatura. Muestra el patrón del conflicto final: poder civil, adoración falsa, decreto, coerción, minoría fiel y liberación divina.

13. La adoración será el centro del conflicto final

El conflicto final no será meramente económico, político o social. Será un conflicto de adoración.

Apoc. 13 habla de adorar a la bestia y a su imagen (Apoc. 13:12, 15). Apoc. 14 responde con el mensaje del primer ángel:

“Adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas” (Apoc. 14:7).

Este lenguaje remite al cuarto mandamiento:

“Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día” (Éxo. 20:11).

Por eso, en la crisis final, el sábado bíblico será señal de lealtad al Creador, mientras que el falso día de reposo impuesto por autoridad humana será señal de sumisión al sistema apóstata.

Daniel 3 muestra el principio. Apoc. 13 muestra el cumplimiento final. En ambos casos, la pregunta es la misma: ¿obedeceremos a Dios o a los hombres?

14. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White presenta la experiencia de los tres hebreos como un ejemplo de fidelidad inquebrantable frente a la imposición religiosa. En *Profetas y Reyes*,

destaca que ellos no sabían si Dios los libraría del horno, pero estaban decididos a no deshonrarlo.

La lección es directa para el tiempo final. El pueblo de Dios será probado nuevamente por leyes humanas que entrarán en conflicto con la ley divina. Como los tres hebreos, los fieles deberán mantenerse firmes aunque la mayoría se incline.

Elena G. de White también advirtió que la historia se repetirá cuando la religión apóstata busque el apoyo del poder civil. En ese momento, los que honren todos los mandamientos de Dios serán vistos como opositores al bien común. Pero Dios no abandonará a sus hijos. Así como Cristo estuvo en el horno con los tres jóvenes, estará con su pueblo en la crisis final.

15. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista señala que Daniel 3 presenta una prueba de lealtad religiosa bajo presión estatal. La imagen de oro no solo representaba el orgullo de Nabucodonosor, sino también un intento de unificar el imperio mediante una ceremonia religiosa común.

El CBA destaca que la negativa de los tres hebreos no fue rebeldía civil, sino fidelidad a la ley de Dios. Ellos no estaban desafiando la autoridad legítima del rey en asuntos civiles; estaban rechazando una orden que violaba directamente los mandamientos divinos.

Este punto es clave para entender Apoc. 13. La crisis final no surgirá porque el pueblo de Dios sea enemigo del orden civil, sino porque no podrá someterse a una adoración impuesta por autoridad humana.

Daniel 3 muestra, en forma histórica, el mismo principio que Apoc. 13 presenta en forma profética: cuando el Estado exige adoración, los fieles deben obedecer a Dios antes que a los hombres.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Daniel 3 solo fue una historia antigua; no tiene relación con el tiempo final”

Respuesta:

Daniel 3 fue un evento histórico real, pero también presenta un patrón profético. La Biblia usa historias pasadas para enseñar principios que se repetirán. Pablo

escribió que las cosas que ocurrieron antes fueron escritas para nuestra enseñanza (Rom. 15:4).

La relación con Apoc. 13 es clara. Ambos capítulos hablan de una imagen, adoración obligatoria, autoridad civil, amenaza de muerte y fidelidad de una minoría. Daniel 3 muestra el modelo; Apoc. 13 muestra la crisis final en escala mundial.

Objeción 2: “Los tres hebreos fueron desobedientes al rey; eso contradice Romanos 13”

Respuesta:

Los tres hebreos no fueron rebeldes. Ellos servían en el gobierno de Babilonia y cumplían sus responsabilidades civiles. El problema surgió cuando el rey exigió adoración falsa.

Rom. 13 enseña respeto por la autoridad civil, pero no obediencia cuando el Estado manda pecar. Hch. 5:29 establece el límite: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”.

Los tres hebreos obedecieron a Dios porque el decreto del rey violaba Éxo. 20:4–5.

Objeción 3: “Ellos pudieron arrodillarse externamente sin adorar en el corazón”

Respuesta:

Esa habría sido una falsa obediencia. El acto externo de arrodillarse ante la imagen era un acto de adoración pública. Aunque alguien dijera que no lo hacía “de corazón”, su cuerpo estaría dando testimonio de sumisión a un culto falso.

Dios no solo pide intención interna; también pide fidelidad externa. Dan. 3 enseña que los fieles no deben participar en actos que representen desobediencia a Dios, aunque intenten justificarlos como simples formalidades.

Objeción 4: “La estatua era un símbolo político, no religioso”

Respuesta:

El texto bíblico dice claramente que debían “postrarse y adorar” la imagen (Dan. 3:5–6). El lenguaje es religioso. Además, los acusadores dijeron que los hebreos no adoraban los dioses del rey ni la estatua que había levantado (Dan. 3:12).

Era una mezcla de política y religión. Precisamente ese es el peligro. La imagen representaba la unidad del imperio, pero exigía un acto de adoración. Esa mezcla es el corazón de la unión iglesia—estado.

Objeción 5: “La música y la ceremonia no eran el problema; el problema era la actitud de los hebreos”

Respuesta:

La música no era mala en sí misma. El problema era el propósito de la ceremonia. La música era la señal para rendir adoración a la imagen. Por eso los fieles no podían participar.

Muchas prácticas pueden parecer neutrales, pero si están ligadas a un acto de adoración falsa o a una imposición contraria a la ley de Dios, el creyente debe abstenerse.

El problema no era la música como arte. Era la música como instrumento de coerción religiosa.

Objeción 6: “Dios los libró porque eran especiales; hoy no se puede esperar una fidelidad así”

Respuesta:

Los tres hebreos no eran fieles porque fueran diferentes en naturaleza a nosotros. Eran seres humanos que confiaban en Dios. La misma gracia que los sostuvo puede sostener al pueblo de Dios hoy.

Apoc. 14:12 describe a los fieles finales como “los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús”. Esa fe no es humana. Es la fe que se aferra a Cristo aún bajo presión.

Dios no llama a su pueblo a una fidelidad imposible. Lo llama a depender completamente de Él.

Objeción 7: “Si Dios permite la persecución, entonces no está protegiendo a sus hijos”

Respuesta:

Dios no siempre protege a sus hijos evitando la prueba. Muchas veces los protege dentro de la prueba. Los tres hebreos fueron echados al horno, pero Cristo estuvo con ellos en el fuego.

La presencia de la prueba no significa ausencia de Dios. Al contrario, muchas veces la prueba revela con más claridad la presencia divina.

Isa. 43:2 dice: “Cuando pases por el fuego, no te quemarás”. No dice que nunca pasarás por el fuego. Dice que Dios estará contigo en medio de él.

Objeción 8: “Comparar Daniel 3 con la ley dominical es exagerado”

Respuesta:

No se está diciendo que Daniel 3 mencione la palabra “ley dominical”. Lo que se afirma es que Daniel 3 muestra el patrón profético de una ley civil que impone adoración falsa.

Apoc. 13 desarrolla ese mismo patrón en el tiempo final. La ley dominical entra en ese marco porque representa la imposición civil de un falso día de adoración en oposición al sábado bíblico.

Daniel 3 enseña el principio. Apoc. 13 muestra el alcance mundial. Dan. 7:25 revela el intento de cambiar los tiempos y la ley. Éxo. 20:8–11 identifica el mandamiento del tiempo sagrado: el sábado.

Conclusión

Daniel 3 es una advertencia solemne para el pueblo de Dios. Muestra lo que ocurre cuando el poder civil exige adoración y convierte la obediencia religiosa en prueba de lealtad al Estado. Nabucodonosor levantó una imagen, convocó al imperio, usó música y ceremonia, emitió un decreto y amenazó con muerte a los disidentes.

Pero tres jóvenes permanecieron fieles. No tenían ejército, no tenían mayoría, no tenían poder político. Tenían algo mayor: una conciencia rendida a Dios.

Su testimonio anticipa la crisis final. Apoc. 13 anuncia que otra imagen será levantada, otra adoración será exigida y otra minoría será probada. Pero el Dios que estuvo en el horno de Babilonia estará también con sus hijos en el último conflicto.

La lección es clara: cuando el Estado exige adoración, el creyente debe obedecer a Dios. Y cuando la mayoría se arrodilla ante la imagen, el pueblo fiel debe permanecer de pie ante el Señor.

Capítulo 4

Daniel 6: cuando la ley civil prohíbe obedecer a Dios

Texto base

“Cuando Daniel supo que el edicto había sido firmado, entró en su casa... y se arrodillaba tres veces al día, y oraba y daba gracias delante de su Dios, como lo solía hacer antes” (Dan. 6:10).

Introducción

Daniel 6 presenta otro aspecto del mismo conflicto que vimos en Daniel 3. En Daniel 3, el Estado ordenó adorar una imagen. En Daniel 6, el Estado prohibió orar al Dios verdadero. En un caso, la ley mandaba hacer algo contrario a Dios. En el otro, la ley prohibía hacer algo ordenado por Dios.

Ambas situaciones tienen el mismo principio: el poder civil tocó la conciencia.

Daniel no fue perseguido por cometer un delito. No robó, no conspiró, no defraudó al reino, no levantó armas contra el gobierno. Al contrario, era uno de los funcionarios más fieles del imperio. Sus enemigos no

pudieron encontrar corrupción en él. Por eso decidieron atacar su fidelidad religiosa.

Este capítulo enseña que una ley puede parecer política, administrativa o patriótica, y aun así convertirse en instrumento de persecución religiosa. La prueba no siempre viene en forma de una orden directa de adorar una imagen. A veces viene en forma de una prohibición: no ores, no prediques, no obedezcas, no guardes el mandamiento de Dios.

Daniel 6 nos muestra que cuando la ley humana prohíbe lo que Dios manda, el creyente debe seguir obedeciendo a Dios con humildad, firmeza y fidelidad.

1. Daniel: un fiel servidor en un gobierno pagano

Daniel servía bajo el gobierno medo-persa. No vivía en una nación teocrática. No estaba rodeado de instituciones religiosas bíblicas. Era un creyente fiel dentro de un imperio pagano.

La Biblia dice que Darío puso sobre el reino 120 sátrapas, y sobre ellos 3 gobernadores, de los cuales Daniel era uno (Dan. 6:1–2). Luego añade:

“Pero Daniel mismo era superior a estos sátrapas y gobernadores, porque había en él un espíritu superior; y el rey pensó en ponerlo sobre todo el reino” (Dan. 6:3).

Esto enseña que la fidelidad a Dios no convierte al creyente en mal ciudadano. Daniel era fiel a Dios y también era íntegro en su trabajo. Su vida demuestra que un hijo de Dios puede servir en una estructura civil sin comprometer su conciencia.

Daniel no usó su cargo para imponer su religión. No pidió decretos para obligar a otros a orar a Jehová. No convirtió su posición administrativa en instrumento de coerción religiosa. Simplemente vivió con integridad, sabiduría y fidelidad.

Ese equilibrio es importante. La Biblia no condena que un creyente participe en responsabilidades civiles. Lo que condena es que el poder civil sea usado para imponer o prohibir la obediencia religiosa.

Daniel servía al Estado, pero su conciencia pertenecía a Dios.

2. La integridad del creyente provoca enemistad

Los otros funcionarios sintieron envidia de Daniel. La Biblia dice:

“Entonces los gobernadores y sátrapas buscaban ocasión para acusar a Daniel en lo relacionado al reino; mas no podían hallar ocasión alguna o falta, porque él era fiel, y ningún vicio ni falta fue hallado en él” (Dan. 6:4).

Este texto es poderoso. Daniel era tan íntegro que sus enemigos no podían acusarlo de corrupción. No encontraban fraude, negligencia, abuso de poder ni deslealtad política.

Entonces llegaron a una conclusión:

“No hallaremos contra este Daniel ocasión alguna para acusarle, si no la hallamos contra él en relación con la ley de su Dios” (Dan. 6:5).

Aquí se revela la estrategia de la persecución religiosa. Cuando los enemigos de la verdad no pueden acusar al pueblo de Dios por delitos reales, buscan convertir su fidelidad en delito.

Eso mismo ocurrirá en la crisis final. Los fieles de Dios no serán perseguidos porque sean criminales.

Serán perseguidos porque guardan los mandamientos de Dios y tienen la fe de Jesús (Apoc. 14:12).

Cuando la obediencia a Dios se convierte en motivo de acusación civil, la unión iglesia–estado ha cruzado una línea terrible.

3. Una ley aparentemente política, pero espiritualmente peligrosa

Los enemigos de Daniel propusieron al rey un decreto:

“Cualquiera que en el espacio de treinta días demande petición de cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, sea echado en el foso de los leones” (Dan. 6:7).

A primera vista, la ley podía parecer política. Tal vez fue presentada como una forma de fortalecer la unidad del reino, consolidar la autoridad del rey y asegurar la lealtad de los funcionarios.

Pero en realidad era una trampa espiritual. La ley no mencionaba directamente a Daniel. Tampoco decía abiertamente: “Se prohíbe adorar a Jehová”. Pero su efecto era claro: Daniel tendría que dejar de orar o sufrir la pena de muerte.

Este punto es muy importante. Las leyes que atacan la conciencia no siempre se presentan como persecución religiosa. A veces se presentan como medidas de unidad, seguridad, orden, moralidad, bienestar común o protección nacional.

Pero el pueblo de Dios no debe juzgar una ley solo por su lenguaje externo. Debe examinar su efecto sobre la conciencia. Si una ley obliga a desobedecer a Dios, o prohíbe obedecerle, esa ley se convierte en instrumento de persecución.

Daniel 6 nos enseña que una ley puede sonar civil, pero tener consecuencias religiosas.

4. La ley de Medo-Persia y el carácter irreversible del decreto

Los conspiradores dijeron al rey:

“Confirma el edicto y fírmalo, para que no pueda ser revocado, conforme a la ley de Media y de Persia, la cual no puede ser abrogada” (Dan. 6:8).

La ley fue diseñada para ser irreversible. Esto aumentaba la presión sobre Daniel. No habría

apelación sencilla. No habría revisión posterior. El decreto quedaba sellado con autoridad civil.

La historia muestra que las persecuciones religiosas se vuelven más peligrosas cuando se formalizan en leyes. Una opinión puede ser discutida. Una costumbre puede cambiar. Pero cuando la religión apóstata consigue apoyo legal, la conciencia queda bajo amenaza del Estado.

En Apoc. 13 también aparece este principio. La imagen de la bestia “habla” y ordena que quienes no la adoren sean castigados (Apoc. 13:15). Ese “hablar” representa la acción legislativa o judicial de un poder que usa autoridad civil para imponer una agenda religiosa.

Daniel 6 anticipa ese patrón: una ley aparentemente civil, firmada por el poder del Estado, termina atacando directamente la fidelidad del pueblo de Dios.

5. Daniel supo del decreto, pero no cambió su fidelidad

La Biblia dice:

“Cuando Daniel supo que el edicto había sido firmado, entró en su casa...” (Dan. 6:10).

Daniel no actuó por ignorancia. Sabía que la ley existía. Sabía que había sido firmada. Sabía que sus enemigos lo vigilaban. Sabía cuál era la pena.

Pero siguió siendo fiel.

El texto añade que, abiertas las ventanas de su cámara hacia Jerusalén, “se arrodillaba tres veces al día, y oraba y daba gracias delante de su Dios, como lo solía hacer antes” (Dan. 6:10).

La frase “como lo solía hacer antes” es clave. Daniel no empezó a orar para provocar. No cambió su práctica para exhibirse. Tampoco dejó de orar para protegerse. Simplemente continuó su vida de fidelidad.

Aquí hay una lección para el pueblo de Dios. La resistencia bíblica no es fanatismo ni provocación. Es continuidad fiel. Daniel no buscó conflicto, pero tampoco evitó la obediencia.

Cuando la ley humana se levantó contra la ley de Dios, Daniel no se volvió agresivo. Se volvió constante.

6. Daniel no escondió su comunión con Dios

Daniel pudo haber razonado así: “Oraré en secreto, cerraré las ventanas, bajaré la voz, cambiaré mi horario, esperaré treinta días”. Pero no lo hizo.

Esto no significa que el creyente deba actuar con imprudencia. La Biblia también enseña prudencia. Pero en este caso, cambiar su práctica habría sido interpretado como sumisión al decreto humano. Daniel entendió que su testimonio estaba en juego.

Su oración no era un acto político. Era adoración a Dios. Pero al ser prohibida por el Estado, se convirtió en prueba pública de fidelidad.

Daniel no permitió que el miedo gobernara su conciencia. Siguió orando como antes, porque su relación con Dios no dependía del permiso del rey.

Este principio es esencial: la obediencia a Dios no necesita autorización del Estado. El Estado puede proteger libertades, pero no es dueño de ellas. La

oración, la adoración y la fidelidad pertenecen a Dios antes que a cualquier gobierno.

7. La acusación contra Daniel

Los enemigos de Daniel lo encontraron orando y suplicando delante de Dios (Dan. 6:11). Luego fueron ante el rey y le recordaron el decreto.

Después dijeron:

“Daniel, que es de los hijos de los cautivos de Judá, no te respeta a ti, oh rey, ni acata el edicto que confirmaste, sino que tres veces al día hace su petición” (Dan. 6:13).

Obsérvese la acusación. No dijeron: “Daniel es corrupto”. No dijeron: “Daniel roba”. No dijeron: “Daniel está conspirando militarmente”. Dijeron que Daniel oraba.

Pero presentaron su oración como falta de respeto al rey.

Ese es el mismo patrón de Daniel 3. Los fieles no son acusados simplemente por su fe, sino por supuesta

deslealtad al Estado. La religión apóstata convierte la obediencia a Dios en delito civil.

Esto también ocurrió con Cristo. Los líderes judíos sabían que Pilato no condenaría a Jesús por una discusión teológica interna. Por eso lo presentaron como amenaza política: “A este hemos hallado que pervierte a la nación...” (Lc. 23:2).

La persecución religiosa casi siempre necesita disfrazarse de preocupación civil.

8. El rey atrapado por su propia ley

Cuando Darío entendió lo que había ocurrido, se entristeció mucho y procuró librar a Daniel hasta la puesta del sol (Dan. 6:14). Esto muestra que el rey apreciaba a Daniel. Pero había quedado atrapado por el sistema legal que él mismo había aprobado.

Los conspiradores insistieron:

“Sepas, oh rey, que es ley de Media y de Persia que ningún edicto u ordenanza que el rey confirme puede ser abrogado” (Dan. 6:15).

Aquí aparece una lección seria: un gobernante puede ser personalmente favorable a un creyente, pero si aprueba leyes injustas, esas leyes pueden convertirse en instrumento de persecución.

No basta con que una autoridad tenga buenas intenciones. La ley debe respetar la conciencia. Cuando el Estado firma decretos que invaden la esfera espiritual, aun los gobernantes bien intencionados pueden terminar siendo instrumentos de injusticia.

Darío no odiaba a Daniel. Pero su decreto llevó a Daniel al foso.

Esto es importante para el tiempo final. La persecución no siempre vendrá solo de personas abiertamente malvadas. Puede venir de sistemas legales aprobados bajo presión social, religiosa o política, aunque algunos gobernantes no comprendan plenamente las consecuencias.

9. Daniel en el foso de los leones

Finalmente, el rey ordenó que Daniel fuera echado en el foso. Pero antes le dijo:

“El Dios tuyo, a quien tú continuamente sirves, él te libre” (Dan. 6:16).

Incluso el rey reconoció que Daniel servía continuamente a Dios. Su fidelidad era conocida. Su testimonio era claro.

Daniel fue lanzado al foso, y una piedra fue puesta sobre la entrada, sellada con el anillo del rey y de sus príncipes (Dan. 6:17). La sentencia parecía definitiva. Humanamente, no había escape.

Pero el Dios que estuvo con los tres hebreos en el horno estuvo también con Daniel en el foso.

A la mañana siguiente, el rey fue apresuradamente y clamó:

“Daniel, siervo del Dios viviente, el Dios tuyo, a quien tú continuamente sirves, ¿te ha podido librar de los leones?” (Dan. 6:20).

Daniel respondió:

“Mi Dios envió su ángel, el cual cerró la boca de los leones, para que no me hiciesen daño” (Dan. 6:22).

Dios no evitó que Daniel fuera acusado. No evitó que fuera condenado. No evitó que entrara al foso. Pero cerró la boca de los leones.

La prueba no destruyó a Daniel. Glorificó a Dios.

10. La inocencia de Daniel delante de Dios y delante del rey

Daniel dijo:

“Porque ante él fui hallado inocente; y aun delante de ti, oh rey, yo no he hecho nada malo” (Dan. 6:22).

Esta frase resume el equilibrio bíblico. Daniel era inocente delante de Dios y delante del rey. No había pecado contra Dios, ni había cometido delito civil contra el gobierno.

Esto es importante porque muestra que la fidelidad bíblica no es rebeldía criminal. Daniel no fue castigado por hacer el mal. Fue castigado por hacer el bien.

En la crisis final, el pueblo de Dios debe procurar estar en esa misma posición: fiel delante de Dios e irreprochable en conducta civil. No debe dar ocasión innecesaria al enemigo. No debe mezclarse con

violencia, desorden, fraude o fanatismo. Su única “culpa” debe ser obedecer la Palabra de Dios.

Pedro escribió:

“Así que, ninguno de vosotros padezca como homicida, o ladrón, o malhechor... pero si alguno padece como cristiano, no se avergüence” (1 Ped. 4:15–16).

El sufrimiento por culpa propia no honra a Dios. Pero sufrir por fidelidad a Cristo es un testimonio.

Daniel padeció como siervo fiel, no como rebelde.

11. Daniel 6 y la crisis final

Daniel 6 anticipa varios elementos del conflicto final.

Primero, muestra que los fieles serán observados. Los enemigos de Daniel vigilaban su vida para encontrar ocasión contra él. En el tiempo final, los que guarden los mandamientos de Dios también serán examinados, acusados y señalados.

Segundo, muestra que la fidelidad será presentada como desobediencia civil. Daniel oraba, pero sus enemigos dijeron que no respetaba al rey. De la misma

manera, los fieles finales serán acusados de causar división, desorden o daño social por no someterse a leyes religiosas humanas.

Tercero, muestra que la ley será usada contra la conciencia. El problema no fue solo la enemistad personal contra Daniel; fue el decreto legal que permitió castigarlo.

Cuarto, muestra que Dios preserva a sus hijos según su voluntad. Daniel fue librado milagrosamente. Otros fieles de la historia murieron por su fe. Pero en ambos casos, Dios fue glorificado.

Apoc. 13 presenta el clímax de este patrón: leyes humanas, presión religiosa, sanciones y amenaza contra quienes no se sometan a la adoración impuesta.

12. La oración como acto de resistencia espiritual

Daniel venció no con armas, sino de rodillas.

Su oración fue el centro de su resistencia. No convocó una revuelta. No buscó protección humana. No negoció su fidelidad. Oró.

Esto muestra que la preparación para la crisis final no comienza con análisis político, sino con comunión diaria con Dios. El creyente que no ora en tiempos de paz difícilmente permanecerá firme en tiempos de persecución.

Daniel oraba “como lo solía hacer antes” (Dan. 6:10). Su fidelidad pública nació de una disciplina privada. Su valentía ante el decreto nació de su comunión diaria con Dios.

El pueblo que enfrentará Apoc. 13 debe tener la experiencia de Dan. 6: oración constante, dependencia de Dios, integridad de vida y fidelidad a la conciencia.

La crisis no crea carácter. La crisis revela el carácter que ya se formó antes.

13. La libertad de conciencia incluye el derecho a obedecer a Dios

La libertad religiosa no consiste solo en creer internamente. Incluye el derecho a vivir la fe, orar, predicar, adorar y obedecer a Dios.

El decreto de Daniel 6 no podía controlar lo que Daniel creía en su mente. Pero sí buscaba controlar su

práctica religiosa. Por eso era una violación de la conciencia.

Hoy algunos podrían decir: “Puedes creer lo que quieras, pero no puedes practicarlo si contradice la ley”. Esa idea puede parecer tolerante, pero es peligrosa. La fe bíblica no es solo pensamiento privado. Es obediencia visible.

Daniel no solo creía en Dios. Oraba a Dios.

Los tres hebreos no solo creían que la idolatría era mala. Se negaron a arrodillarse.

Los apóstoles no solo creían en Cristo. Predicaban a Cristo.

El remanente final no solo creerá en los mandamientos de Dios. Los guardará (Apoc. 14:12).

Por eso, cuando el Estado permite creer pero prohíbe obedecer, todavía está atacando la conciencia.

14. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White presenta a Daniel como un ejemplo de integridad, oración y fidelidad bajo presión legal. Su vida demuestra que el creyente debe ser fiel en sus

deberes civiles, pero jamás debe sacrificar la obediencia a Dios.

Daniel no fue un agitador político. Fue un servidor fiel. Pero cuando la ley del reino entró en conflicto con la ley de Dios, no vaciló. La inspiración destaca que su costumbre de orar no fue suspendida por temor al decreto. Él siguió haciendo lo que siempre hacía, porque su comunión con Dios era más importante que su seguridad personal.

Esta experiencia tiene aplicación directa para el tiempo del fin. Elena G. de White advirtió que vendrán leyes que pondrán a prueba la fidelidad del pueblo de Dios. Los que guarden los mandamientos serán acusados de causar problemas, y la autoridad civil será usada para presionarlos. Pero así como Daniel fue protegido en el foso, Dios sostendrá a sus hijos en la crisis final.

La lección es clara: el pueblo de Dios no debe esperar la crisis para aprender a orar. Debe vivir ahora en comunión diaria con el Señor.

15. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista resalta que Daniel 6 no presenta a Daniel como un rebelde, sino como un funcionario íntegro, fiel y sin corrupción. Sus enemigos no encontraron falta en su administración, por lo que atacaron su relación con Dios.

El CBA destaca que el decreto fue diseñado específicamente para crear un conflicto entre la ley del Estado y la ley de Dios. Aunque parecía una medida de lealtad al rey, en realidad era una trampa contra la adoración verdadera.

Este comentario ayuda a entender que la persecución religiosa no siempre aparece con lenguaje abiertamente religioso. Puede tomar la forma de una ley civil que, en la práctica, obliga al creyente a escoger entre obedecer a Dios u obedecer a los hombres.

En relación con Apoc. 13, Daniel 6 sirve como antecedente histórico del conflicto final: el poder civil emite un decreto, la conciencia es probada, los fieles son acusados y Dios vindica a sus siervos.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Daniel debió obedecer la ley durante 30 días; después podía volver a orar”

Respuesta:

Daniel no podía suspender su comunión con Dios por obedecer un decreto humano. La oración no era una costumbre opcional; era parte esencial de su fidelidad.

Si Daniel hubiera dejado de orar durante 30 días, habría dado testimonio de que el rey tenía autoridad para suspender su relación con Dios. Pero ningún gobierno tiene derecho de prohibir la oración.

Daniel entendió que obedecer esa ley, aunque fuera temporalmente, habría sido negar en la práctica la autoridad suprema de Dios.

Objeción 2: “Daniel pudo orar en secreto para evitar problemas”

Respuesta:

Daniel no oraba para exhibirse, pero tampoco estaba dispuesto a ocultar su fidelidad cuando esta había sido atacada públicamente. El texto dice que oraba “como

lo solía hacer antes” (Dan. 6:10). No cambió su práctica ni para provocar ni para protegerse.

En ese momento, cerrar las ventanas y esconder su oración habría sido interpretado como sumisión al decreto. Daniel no buscó conflicto, pero tampoco permitió que el miedo modificara su obediencia a Dios.

Objeción 3: “El decreto no prohibía creer en Dios, solo regulaba una práctica externa”

Respuesta:

La fe bíblica no es solo creencia interna. También es obediencia visible. Daniel no podía separar su fe de su oración. La ley no podía tocar su mente, pero sí intentaba controlar su adoración.

Lo mismo ocurrió en Daniel 3. El rey no exigía necesariamente que los hebreos creyeran sinceramente en la imagen; solo exigía que se arrodillaran. Pero el acto externo tenía significado espiritual.

Cuando una ley regula una práctica que pertenece a la adoración, está tocando la conciencia.

Objeción 4: “Daniel fue imprudente; debió evitar provocar a sus enemigos”

Respuesta:

Daniel no actuó con imprudencia. Actuó con fidelidad. No salió a la plaza a desafiar al rey. No insultó a las autoridades. No organizó una rebelión. Simplemente continuó orando en su casa, como siempre.

La prudencia bíblica no significa cobardía espiritual. Hay momentos en que la discreción es correcta. Pero cuando la obediencia a Dios es directamente prohibida, el creyente no debe ocultar su fidelidad por temor.

Objeción 5: “El rey no quería matar a Daniel; entonces no fue persecución religiosa”

Respuesta:

La persecución no depende solo de la intención personal del rey. Depende del efecto de la ley. Darío apreciaba a Daniel, pero su decreto llevó a Daniel al foso.

Esto enseña que una ley injusta puede perseguir aunque algunos gobernantes no comprendan plenamente sus consecuencias. El problema no era solo Darío como persona. El problema era el sistema legal que invadió la conciencia.

En el tiempo final, muchas personas pueden apoyar leyes religiosas pensando que hacen bien, sin comprender que están preparando persecución.

Objeción 6: “La oración de Daniel era privada; no tiene relación con leyes dominicales o Apocalipsis 13”

Respuesta:

Daniel 6 no menciona la ley dominical, pero sí muestra el principio: una ley civil que prohíbe obedecer a Dios. Apoc. 13 muestra ese mismo principio en el tiempo final, cuando el poder civil impondrá adoración y sancionará a quienes no se sometan.

La conexión no está en que ambos casos sean idénticos en todos los detalles. La conexión está en el patrón profético: decreto humano, conciencia probada, fieles acusados y obediencia a Dios por encima de los hombres.

Objeción 7: “Los cristianos deben obedecer siempre para dar buen testimonio”

Respuesta:

El buen testimonio incluye obedecer las leyes justas, pero también incluye desobedecer leyes injustas cuando contradicen a Dios. Daniel dio buen testimonio precisamente porque no dejó de orar.

Los apóstoles también dieron buen testimonio cuando dijeron: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

El cristiano no honra a Dios violando su conciencia para agradar al Estado. Lo honra siendo fiel, respetuoso y firme.

Objeción 8: “Dios siempre librará físicamente a sus fieles como libró a Daniel”

Respuesta:

Dios puede librar físicamente, pero no siempre lo hace de la misma manera. Daniel fue librado del foso. Los tres hebreos fueron librados del horno. Pero muchos mártires murieron fieles a Dios.

La fidelidad no depende de la garantía de escapar del sufrimiento. Depende de la confianza en Dios, aunque permita la prueba.

La esperanza final del creyente no está solo en ser librado de la muerte temporal, sino en la resurrección y en la venida de Cristo.

Conclusión

Daniel 6 muestra que el Estado toca la conciencia no solo cuando ordena adoración falsa, sino también cuando prohíbe la obediencia al Dios verdadero. El decreto de Darío parecía una medida de unidad política, pero en realidad fue una ley contra la oración.

Daniel no fue rebelde. Fue fiel. No desafió al Estado en asuntos civiles. Pero cuando el Estado quiso ocupar el lugar de Dios, Daniel siguió orando.

Esta historia prepara al pueblo de Dios para entender Apoc. 13. La crisis final no será simplemente una discusión doctrinal. Será una prueba legal, social y espiritual. Las leyes humanas intentarán dirigir la adoración y castigar la fidelidad. Entonces el pueblo de Dios deberá responder como Daniel, como los tres

hebreos y como los apóstoles: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”.

La conciencia pertenece a Dios. Y ninguna ley humana tiene derecho de cerrar las ventanas del alma que se abren hacia el cielo.

Capítulo 5

Ester: decreto, poder civil y amenaza contra el pueblo de Dios

Texto base

“Y fueron enviadas cartas por medio de correos a todas las provincias del rey, con la orden de destruir, matar y exterminar a todos los judíos, jóvenes y ancianos, niños y mujeres, en un mismo día” (Est. 3:13).

Introducción

El libro de Ester no menciona directamente la palabra “iglesia”, ni presenta una ley de adoración como Daniel 3. Sin embargo, revela un principio profundamente relacionado con la unión entre religión, política y persecución: cuando el poder civil es manipulado por enemigos del pueblo de Dios, puede producir decretos de muerte contra los fieles.

En Daniel 3, el Estado ordenó adorar una imagen. En Daniel 6, el Estado prohibió orar a Dios. En Ester, el Estado emitió un decreto para destruir al pueblo que guardaba una identidad distinta dentro del imperio.

El conflicto de Ester no debe verse solo como una historia nacional judía. Es una escena profética en miniatura. Allí vemos acusación, manipulación del poder, decreto irreversible, amenaza de exterminio, angustia del pueblo de Dios, intercesión, providencia divina y liberación final.

Este patrón se relaciona con Apoc. 13, donde se anuncia que el sistema final no solo impondrá adoración, sino que también llegará a decretar muerte contra quienes no se sometan a la imagen de la bestia (Apoc. 13:15).

El libro de Ester enseña que Dios puede parecer silencioso, pero nunca está ausente. Aunque su nombre no aparece explícitamente en el libro, su providencia dirige cada escena.

1. Un pueblo distinto dentro de un imperio pagano

Los judíos vivían dispersos en el imperio persa. No eran la mayoría. No controlaban el poder político. Eran un pueblo minoritario con una identidad distinta, una historia distinta, una fe distinta y una ley distinta.

Esa diferencia llegó a ser usada contra ellos.

Amán dijo al rey Asuero:

“Hay un pueblo esparcido y distribuido entre los pueblos en todas las provincias de tu reino, y sus leyes son diferentes de las de todo pueblo, y no guardan las leyes del rey” (Est. 3:8).

Esta acusación es muy importante. Amán no presentó a los judíos simplemente como personas diferentes. Los presentó como una amenaza para el reino.

La frase “sus leyes son diferentes” revela el centro del conflicto. El pueblo de Dios vivía bajo principios que no siempre coincidían con los intereses del poder humano. Y cuando un pueblo obedece a Dios por encima de las costumbres o decretos de los hombres, puede ser acusado de insubordinación.

Esta misma dinámica aparece en Dan. 3, Dan. 6 y Apoc. 13. Los fieles son vistos como problema porque no se conforman a la adoración impuesta ni a los mandamientos humanos.

2. La fidelidad de Mardoqueo provocó la ira de Amán

El conflicto comenzó cuando Mardoqueo se negó a inclinarse ante Amán:

“Pero Mardoqueo ni se arrodillaba ni se humillaba” (Est. 3:2).

El texto no explica todos los detalles del gesto exigido, pero deja claro que Mardoqueo no podía rendir a Amán una honra que comprometiera su fidelidad a Dios. Su negativa despertó la ira de Amán.

La reacción de Amán fue desproporcionada. No quiso castigar solo a Mardoqueo. Quiso destruir a todo su pueblo:

“Tuvo en poco poner mano en Mardoqueo solamente... y procuró Amán destruir a todos los judíos que había en el reino de Asuero” (Est. 3:6).

Aquí aparece un principio frecuente en la persecución religiosa: la fidelidad de un creyente es usada como excusa para atacar a todo el pueblo de Dios.

Mardoqueo no organizó una rebelión. No atacó al rey. No promovió violencia. Simplemente no se inclinó.

Pero su negativa fue interpretada como desafío intolerable.

Así ocurrirá al final. El pueblo fiel será acusado de ser responsable de males sociales, calamidades o falta de unidad. Su obediencia a Dios será presentada como amenaza al bienestar común.

3. La acusación: “sus leyes son diferentes”

Amán no dijo al rey: “Odio a los judíos”. Eso habría revelado demasiado su verdadera motivación. En cambio, presentó el caso como un asunto de seguridad nacional:

“Sus leyes son diferentes de las de todo pueblo, y no guardan las leyes del rey, y al rey nada le beneficia el dejarlos vivir” (Est. 3:8).

Esta acusación tiene varios elementos.

Primero, identifica al pueblo de Dios como diferente.

Segundo, presenta esa diferencia como desobediencia.

Tercero, sugiere que tolerarlos es perjudicial para el reino.

Cuarto, propone la eliminación como solución política.

Este es el lenguaje típico de la persecución legalizada. El perseguidor no suele decir: “Quiero destruir al pueblo de Dios porque odio su fe”. Más bien dice: “Este grupo es peligroso para la unidad, el orden, la estabilidad y el bienestar de la nación”.

En el tiempo final, el mismo patrón será usado. Los que guardan los mandamientos de Dios serán vistos como obstáculo para la paz y la prosperidad. La fidelidad será presentada como amenaza pública.

Jesús advirtió:

“Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre” (Mt. 10:22).

4. El poder civil usado por una agenda personal y religiosa

Amán no tenía autoridad absoluta para destruir a los judíos. Necesitaba el poder del rey. Por eso manipuló a Asuero para conseguir un decreto oficial.

El rey le dio su anillo, símbolo de autoridad:

“Entonces el rey quitó el anillo de su mano, y lo dio a Amán... enemigo de los judíos” (Est. 3:10).

Esto es grave. El odio de Amán se convirtió en ley del imperio porque obtuvo el respaldo del poder civil. Lo que comenzó como resentimiento personal terminó como decreto estatal.

Aquí vemos una verdad importante: cuando el poder civil entrega su autoridad a manos de intereses religiosos o ideológicos hostiles al pueblo de Dios, la persecución se vuelve legal.

El problema no fue solo Amán. El problema fue que Amán consiguió usar la estructura del Estado para ejecutar su odio.

Apoc. 13 presenta algo similar. La imagen de la bestia recibe capacidad de hablar y actuar; luego se emite presión contra quienes no adoran. La persecución final no será simple violencia popular desorganizada. Será coerción respaldada por autoridad.

5. El decreto de muerte

El decreto fue terrible:

“Destruir, matar y exterminar a todos los judíos, jóvenes y ancianos, niños y mujeres, en un mismo día” (Est. 3:13).

La ley no distinguía edad, sexo ni condición. Era un decreto total. El pueblo de Dios quedaba condenado por su identidad.

Este punto conecta con Apoc. 13:15:

“E hiciese matar a todo el que no la adorase”.

En Ester, la razón fue la identidad y diferencia del pueblo judío. En Apoc. 13, la razón será la negativa a adorar la imagen de la bestia. Pero en ambos casos, el poder civil se convierte en instrumento de muerte contra el pueblo fiel.

También aparece la idea de un día señalado. En Ester, el decreto tenía fecha específica. Esto produjo angustia, preparación y búsqueda de Dios. En la crisis final, también habrá un momento en que el conflicto se intensificará y los fieles serán llamados a permanecer firmes.

La lección es clara: cuando la ley humana se pone al servicio del enemigo de Dios, puede llegar hasta el punto de decretar la destrucción de los fieles.

6. La angustia del pueblo de Dios

Cuando Mardoqueo supo lo que había ocurrido, rasgó sus vestidos, se vistió de cilicio y ceniza, y clamó con grande y amargo clamor (Est. 4:1). En cada provincia hubo gran luto, ayuno, lloro y lamentación entre los judíos (Est. 4:3).

La crisis produjo angustia, pero también despertó búsqueda de Dios. Aunque el libro no menciona explícitamente el nombre de Dios, el ayuno muestra dependencia espiritual.

El pueblo de Dios no enfrentó el decreto con armas ni rebelión. Lo enfrentó con humillación, ayuno, clamor e intercesión.

Esto es una lección para el tiempo final. La preparación para la crisis no es confianza en estrategias humanas, sino comunión con Dios. Cuando las leyes humanas se vuelvan contra la conciencia, el pueblo fiel

necesitará una experiencia profunda de oración, arrepentimiento y dependencia del Señor.

Elena G. de White señala que, en el tiempo de angustia, los fieles clamarán a Dios con fervor, como Jacob en la noche de lucha. No confiarán en fuerza humana, sino en la promesa divina.

7. Ester en el palacio: providencia en lugar estratégico

Ester había llegado al trono sin comprender plenamente por qué Dios había permitido esa posición. Pero en el momento de la crisis, Mardoqueo le envió este mensaje:

“¿Y quién sabe si para esta hora has llegado al reino?”
(Est. 4:14).

Esta frase revela la providencia divina. Dios coloca a sus hijos en lugares estratégicos, no para comodidad personal, sino para servicio y testimonio.

Ester no podía permanecer neutral. Su posición implicaba responsabilidad. Si callaba, Dios podía traer liberación por otro medio, pero ella perdería la oportunidad de cumplir su misión.

Esto tiene aplicación para todo creyente. Dios puede colocar a sus hijos en escuelas, empresas, gobiernos, medios, comunidades e instituciones no para que comprometan la verdad, sino para que sean luz en momentos decisivos.

Sin embargo, hay una diferencia importante: Ester usó su posición para interceder por la vida del pueblo de Dios, no para imponer su religión sobre otros. Su ejemplo no justifica la unión iglesia–estado. Al contrario, muestra cómo un creyente puede actuar dentro de estructuras civiles sin entregar la conciencia ni usar el poder para perseguir.

8. “Si perezco, que perezca”

Ester respondió:

“Ve y reúne a todos los judíos que se hallan en Susa, y ayunad por mí... y entonces entraré a ver al rey, aunque no sea conforme a la ley; y si perezco, que perezca” (Est. 4:16).

Esta declaración revela una fe dispuesta al sacrificio. Ester no sabía si sobreviviría. Entrar ante el rey sin ser

llamada podía costarle la vida. Pero comprendió que la fidelidad requería riesgo.

“Si perezco, que perezca” no es resignación desesperada. Es entrega completa. Es la actitud de quien sabe que la obediencia a Dios vale más que la vida temporal.

Este espíritu se ve también en los tres hebreos: “Y si no...” (Dan. 3:18). Se ve en Daniel, que siguió orando aunque sabía del decreto. Se ve en los apóstoles, que prefirieron obedecer a Dios antes que a los hombres.

Y se verá en el pueblo final, que guardará los mandamientos de Dios aunque el mundo entero presione en sentido contrario (Apoc. 14:12).

9. La intercesión cambia el rumbo de la historia

Ester se presentó ante el rey. Dios tocó el corazón de Asuero, y ella halló gracia ante sus ojos (Est. 5:2). Luego, con sabiduría y prudencia, preparó el momento para revelar la maldad de Amán.

Ester no actuó con impulsividad. Oró, ayunó, esperó y habló en el momento adecuado.

Esto enseña que la fidelidad no elimina la prudencia. Un creyente puede ser valiente y a la vez sabio. Puede denunciar el mal sin actuar precipitadamente. Puede defender al pueblo de Dios sin perder el espíritu de mansedumbre.

Cuando Ester finalmente habló, dijo:

“Porque hemos sido vendidos, yo y mi pueblo, para ser destruidos, para ser muertos y exterminados” (Est. 7:4).

La verdad salió a luz. El decreto que parecía irreversible comenzó a volverse contra el perseguidor. Amán fue desenmascarado.

Dios puede permitir que el mal avance por un tiempo, pero también sabe revelar la verdad en el momento preciso.

10. Amán en la horca que preparó

Amán había preparado una horca para Mardoqueo, pero terminó muriendo en ella (Est. 7:10). Este desenlace revela un principio bíblico:

“El que cava hoyo caerá en él” (Prov. 26:27).

La historia de Ester muestra que los planes contra el pueblo de Dios no escapan al juicio divino. Los enemigos pueden manipular leyes, comprar voluntades, obtener decretos y preparar instrumentos de muerte, pero Dios sigue gobernando por encima de los reyes.

Esto no significa que el pueblo de Dios nunca sufrirá. Muchos fieles han muerto por su fe. Pero sí significa que la causa de Dios no será derrotada. El enemigo puede parecer triunfar por un tiempo, pero su victoria es temporal.

Apoc. 17 muestra algo similar. Los poderes que apoyan a Babilonia finalmente se volverán contra ella. El sistema perseguidor terminará en ruina. Dios vindicará a su pueblo.

11. Un segundo decreto: defensa y liberación

Aunque Amán murió, el primer decreto no podía ser revocado según la ley persa. Entonces se emitió un segundo decreto que permitía a los judíos defenderse (Est. 8:11).

Este detalle es importante. La liberación no vino simplemente por la eliminación de Amán. Era necesario enfrentar las consecuencias legales del decreto.

El pueblo de Dios pasó de la angustia al gozo:

“Y los judíos tuvieron luz y alegría, y gozo y honra”
(Est. 8:16).

La historia que comenzó con sentencia de muerte terminó con liberación. El día señalado para la destrucción se convirtió en día de victoria.

Esto anticipa la experiencia final del pueblo de Dios. Habrá un tiempo de angustia, presión y amenaza. Pero Dios intervendrá. La crisis no terminará con la derrota del remanente, sino con la liberación gloriosa en la venida de Cristo.

12. Ester y Apocalipsis 13

El libro de Ester se conecta con Apoc. 13 por medio de varios principios.

Primero, hay un pueblo distinto, identificado por su fidelidad.

Segundo, los fieles son acusados de ser incompatibles con el sistema dominante.

Tercero, el poder civil es usado para emitir un decreto contra ellos.

Cuarto, la amenaza incluye muerte.

Quinto, el pueblo de Dios responde con ayuno, intercesión y fidelidad.

Sexto, Dios interviene para preservar su causa.

En Apoc. 13, el conflicto se centra en la adoración. Los que no adoren la imagen de la bestia serán amenazados con muerte (Apoc. 13:15) y excluidos económicamente (Apoc. 13:16–17). En Ester, la amenaza vino por la identidad del pueblo judío y su diferencia legal. Pero el patrón es el mismo: el poder civil convertido en instrumento de persecución contra el pueblo fiel.

Ester nos ayuda a entender cómo puede formarse una crisis legal contra un pueblo minoritario. Primero se le describe como diferente. Luego se le acusa de perjudicar al reino. Después se usa el poder del Estado para eliminarlo.

13. La identidad del pueblo fiel no debe negociarse

Amán dijo que los judíos tenían leyes diferentes. Esa diferencia fue usada contra ellos. Pero precisamente esa diferencia era parte de su identidad como pueblo de Dios.

El pueblo fiel no puede borrar su identidad para ser aceptado por el mundo. No puede abandonar la ley de Dios para evitar acusaciones. No puede diluir su mensaje para parecer menos incómodo.

Cristo dijo:

“Vosotros sois la luz del mundo” (Mt. 5:14).

La luz es diferente de las tinieblas. Si deja de ser diferente, deja de cumplir su función.

Apoc. 12:17 identifica al remanente como los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo. Apoc. 14:12 vuelve a describir a los santos como los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.

El pueblo final será diferente porque será fiel. Esa diferencia será vista por el mundo como amenaza, pero delante de Dios será señal de lealtad.

14. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White presenta la historia de Ester como una evidencia de la providencia divina en favor de su pueblo. Aunque el nombre de Dios no se menciona directamente en el libro, su mano dirige los acontecimientos para preservar a sus hijos.

Ella también aplica el principio de Ester al tiempo final: el pueblo de Dios enfrentará decretos y amenazas, pero no será abandonado. Así como Dios levantó a Ester para interceder en una hora decisiva, también tendrá instrumentos fieles en los últimos días.

La experiencia de Ester enseña que la fidelidad puede requerir riesgo personal. No basta con conocer la verdad; llega el momento de actuar por la verdad. Ester tuvo que escoger entre seguridad personal y responsabilidad espiritual. Su decisión revela el carácter de quienes prefieren arriesgar la vida antes que abandonar al pueblo de Dios.

En la crisis final, Dios tendrá un pueblo que no negociará la conciencia, aunque el poder civil sea usado contra él.

15. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista destaca que el libro de Ester muestra la providencia de Dios obrando aun cuando su nombre no aparece explícitamente. La preservación del pueblo judío fue esencial para el cumplimiento del plan redentor, pues de ese pueblo vendría el Mesías.

El CBA también señala la gravedad del decreto de Amán, que buscaba exterminar a los judíos en todo el imperio. La acusación contra ellos se basaba en su diferencia y en la supuesta incompatibilidad de sus leyes con las leyes del reino.

Esto ayuda a entender el patrón de persecución: los fieles son presentados como un grupo problemático porque obedecen principios superiores a la autoridad humana. En relación con Apoc. 13, Ester muestra cómo una minoría fiel puede ser señalada, acusada y puesta bajo amenaza legal.

La historia termina con liberación, lo cual confirma que Dios gobierna aun sobre decretos humanos aparentemente irrevocables.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Ester no trata de iglesia y Estado; solo es una historia judía”

Respuesta:

Ester es una historia real del pueblo judío, pero contiene principios que se repiten en toda la Biblia. Allí vemos a un poder civil emitiendo un decreto de muerte contra el pueblo de Dios por causa de su identidad y diferencia.

No se está diciendo que Ester sea idéntico a Apoc. 13 en todos sus detalles. Lo que se afirma es que presenta un patrón: acusación contra el pueblo fiel, manipulación del Estado, decreto legal, amenaza de muerte e intervención divina.

Ese patrón ayuda a entender cómo la persecución religiosa puede tomar forma legal.

Objeción 2: “Los judíos eran acusados de no guardar las leyes del rey; entonces eran rebeldes”

Respuesta:

Amán presentó esa acusación para manipular al rey. Pero el libro no muestra a los judíos como criminales ni rebeldes políticos. Mardoqueo incluso había salvado la vida del rey al revelar una conspiración contra él (Est. 2:21–23).

El problema real era la fidelidad de Mardoqueo y la identidad del pueblo judío. Como en Daniel 6, los enemigos del pueblo de Dios usaron lenguaje político para atacar una diferencia religiosa.

Objeción 3: “Mardoqueo debió inclinarse ante Amán para evitar problemas”

Respuesta:

Mardoqueo entendió que ese acto comprometía su fidelidad a Dios. Como los tres hebreos en Daniel 3, no podía rendir una honra que implicara sumisión indebida.

La fidelidad no siempre evita conflictos. A veces los produce. Pero el creyente no debe violar su conciencia para ganar tranquilidad temporal.

Objeción 4: “Ester usó influencia política; entonces la iglesia sí debe usar el Estado”

Respuesta:

Ester no usó el Estado para imponer una religión. Usó su posición para impedir una injusticia y salvar vidas. Hay una gran diferencia entre defender al pueblo de Dios contra la persecución y usar el poder civil para imponer doctrinas.

La Biblia permite que los creyentes apelen a la justicia civil. Pablo apeló a César (Hch. 25:11). Pero eso no significa pedir al Estado que obligue a otros a obedecer nuestra fe.

Ester defendió la libertad y la vida. No impuso adoración.

Objeción 5: “Si Dios estaba con los judíos, ¿por qué permitió el decreto?”

Respuesta:

Dios permitió la crisis, pero no abandonó a su pueblo. Muchas veces Dios permite que el mal avance hasta cierto punto para revelar la fidelidad de sus hijos, desenmascarar a los enemigos y manifestar su providencia.

El decreto produjo angustia, pero también ayuno, unidad e intercesión. La crisis reveló el carácter de Ester, la fidelidad de Mardoqueo y el poder de Dios para liberar.

La prueba no significa ausencia de Dios. En Ester, Dios parece silencioso, pero dirige toda la historia.

Objeción 6: “El decreto de Amán no tenía que ver con adoración, por eso no se relaciona con Apocalipsis 13”**Respuesta:**

Es cierto que Ester no presenta una ley de adoración como Daniel 3. Pero sí presenta un decreto de muerte contra el pueblo de Dios por causa de su diferencia y fidelidad. Apoc. 13 incluye tanto adoración obligatoria como amenaza de muerte contra los que no se someten.

Ester ayuda a entender el aspecto legal y persecutorio de la crisis final. Daniel 3 muestra adoración impuesta. Daniel 6 muestra oración prohibida. Ester muestra decreto de muerte contra el pueblo fiel.

Juntos presentan un cuadro más completo del conflicto final.

Objeción 7: “La historia terminó bien; entonces no hay razón para preocuparse por futuras persecuciones”

Respuesta:

La historia terminó bien porque Dios intervino, no porque el peligro fuera pequeño. El decreto era real. La amenaza era real. La angustia del pueblo fue real.

De la misma manera, la crisis final será real. Dios liberará a su pueblo, pero eso no significa que no habrá prueba. Apoc. 13, 14 y 15 muestran conflicto, advertencia, fidelidad y victoria.

La esperanza no elimina la vigilancia. La confianza en Dios no debe producir descuido, sino fidelidad.

Objeción 8: “Hablar de decretos de muerte hoy es alarmismo”

Respuesta:

No se debe hablar con sensacionalismo ni poner fechas. Pero tampoco se debe ignorar lo que la profecía dice. Apoc. 13:15 habla de una amenaza de muerte contra quienes no adoren la imagen de la bestia.

Ester muestra que decretos así han existido en la historia bíblica. Daniel 3 también muestra amenaza de muerte por no adorar. Por lo tanto, no es alarmismo enseñar el patrón bíblico. Alarmismo sería inventar fechas o afirmar cosas que aún no han ocurrido.

La posición correcta es vigilancia sobria, fidelidad y confianza en Dios.

Conclusión

El libro de Ester revela cómo el poder civil puede ser manipulado para perseguir al pueblo de Dios. Amán acusó a los judíos de ser diferentes, presentó su fidelidad como amenaza para el reino, obtuvo autoridad del rey y promovió un decreto de muerte.

Pero Dios obró por medio de la providencia. Levantó a Ester en el momento preciso, fortaleció a Mardoqueo, despertó el clamor de su pueblo y transformó la amenaza en liberación.

Ester enseña que el pueblo fiel no debe perder su identidad para evitar la presión del mundo. También enseña que Dios puede parecer silencioso, pero nunca está ausente. Cuando los decretos humanos se levantan contra los hijos de Dios, el cielo sigue gobernando.

En la crisis final, el remanente será acusado, presionado y amenazado. Pero como en Ester, Dios tendrá la última palabra. La fidelidad podrá ser probada, pero no será derrotada.

Capítulo 6

Cristo ante la unión de religión y poder civil

Texto base

“Respondieron los principales sacerdotes: No tenemos más rey que César” (Jn. 19:15).

Introducción

La crucifixión de Cristo es el ejemplo más solemne de lo que ocurre cuando la religión apóstata se une con el poder civil. Jesús no fue condenado por un tribunal romano porque hubiera cometido un delito civil. Fue rechazado por líderes religiosos que, al no poder destruirlo por sí mismos, buscaron el brazo de Roma para ejecutar su voluntad.

Este capítulo no debe leerse como una acusación contra un pueblo entero, sino como una advertencia contra un sistema religioso que pierde el Espíritu de Dios. En los días de Cristo, los líderes religiosos tenían Escrituras, templo, sacerdocio, sacrificios, ceremonias y apariencia de piedad. Pero cuando el Hijo de Dios vino a ellos, prefirieron conservar su poder antes que recibir la verdad.

La frase “No tenemos más rey que César” revela hasta dónde puede caer una religión cuando se aparta de Dios. Aquellos que decían esperar al Mesías terminaron declarando lealtad política a Roma para lograr la muerte del verdadero Mesías.

Aquí se ve el corazón de la unión iglesia–estado: una autoridad religiosa usa al poder civil para silenciar la verdad.

1. Cristo no fue condenado por hacer el mal

Jesús vivió una vida perfecta. Sanó enfermos, perdonó pecadores, enseñó la verdad, consoló a los quebrantados, denunció la hipocresía y reveló el carácter del Padre.

Pedro dijo de Él:

“Este anduvo haciendo bienes y sanando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él” (Hch. 10:38).

Pilato mismo reconoció:

“Ningún delito hallo en este hombre” (Lc. 23:4).

Esta declaración es importante. El representante del poder civil no encontró culpa legal en Jesús. Cristo no era un criminal. No era rebelde político. No era enemigo del orden público. No estaba levantando un ejército contra Roma.

Su “delito” fue espiritual: decía la verdad, desenmascaraba la falsa religión y llamaba a una obediencia más profunda que las tradiciones humanas.

Por eso los líderes religiosos lo aborrecieron. No porque Cristo destruyera la ley de Dios, sino porque destruía la autoridad de las tradiciones humanas que ellos habían colocado por encima de la Palabra.

2. Los líderes religiosos ya habían decidido su muerte

Antes de llevar a Jesús ante Pilato, los líderes religiosos ya habían conspirado contra Él.

Después de la resurrección de Lázaro, dijeron:

“Si le dejamos así, todos creerán en él; y vendrán los romanos, y destruirán nuestro lugar santo y nuestra nación” (Jn. 11:48).

Aquí aparece una motivación política y religiosa. Temían perder influencia, posición y control sobre la nación. Presentaron a Cristo como amenaza para la estabilidad nacional.

Caifás declaró:

“Nos conviene que un hombre muera por el pueblo, y no que toda la nación perezca” (Jn. 11:50).

Esa frase revela la lógica de la persecución religiosa. La muerte de un inocente fue justificada como necesidad nacional. La religión apóstata siempre busca argumentos nobles para encubrir sus injusticias. Dice proteger al pueblo, defender el orden, conservar la nación o evitar una crisis mayor. Pero, en realidad, está sacrificando la verdad para mantener el poder.

Desde ese día, la Biblia dice que acordaron matar a Jesús (Jn. 11:53).

La crucifixión no fue un accidente. Fue el resultado de una religión que rechazó la verdad y buscó apoyo civil para destruirla.

3. La acusación religiosa no bastaba ante Roma

Ante el concilio judío, Jesús fue condenado por una acusación religiosa. Le preguntaron si era el Cristo, el Hijo de Dios. Cuando Jesús respondió, lo acusaron de blasfemia (Mt. 26:63–66).

Pero ante Pilato cambiaron el lenguaje. Sabían que Roma no ejecutaría a Jesús por una disputa doctrinal interna. Por eso lo presentaron como peligro político:

“A este hemos hallado que pervierte a la nación, y que prohíbe dar tributo a César, diciendo que él mismo es el Cristo, un rey” (Lc. 23:2).

Esta acusación era falsa. Jesús había enseñado: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25). No prohibió pagar tributo. No llamó a rebelión. No organizó ningún movimiento armado.

Pero los líderes religiosos tradujeron una acusación espiritual en lenguaje político para obtener la intervención del Estado.

Este patrón se repite en toda persecución religiosa. Cuando una autoridad religiosa quiere castigar a los fieles, suele presentarlos como amenaza civil. Así ocurrió con Daniel. Así ocurrió con los tres hebreos.

Así ocurrió con Cristo. Y así ocurrirá con el remanente final.

4. “A nosotros no nos está permitido dar muerte a nadie”

Cuando los líderes llevaron a Jesús ante Pilato, este les dijo:

“Tomadle vosotros, y juzgadle según vuestra ley” (Jn. 18:31).

Ellos respondieron:

“A nosotros no nos está permitido dar muerte a nadie” (Jn. 18:31).

Esta frase revela la dependencia de la autoridad religiosa respecto al poder civil. Ellos querían la muerte de Cristo, pero necesitaban que Roma la ejecutara.

Aquí está el principio de la unión iglesia–estado en su forma más clara: la religión apóstata desea castigar, pero necesita la espada del Estado.

La religión, por sí sola, podía condenar doctrinalmente. Pero para ejecutar la sentencia,

necesitaba al poder civil. Por eso llevaron a Jesús a Pilato. Querían que Roma hiciera lo que ellos no podían hacer legalmente.

Cuando la religión pierde el Espíritu de Cristo, busca la fuerza de César.

5. Pilato: el poder civil presionado por la religión

Pilato sabía que Jesús era inocente. Mateo dice que Pilato entendía que por envidia lo habían entregado (Mt. 27:18).

Sin embargo, aunque vio la inocencia de Cristo, cedió a la presión.

La multitud gritaba:

“¡Crucifícale! ¡Crucifícale!” (Lc. 23:21).

Pilato preguntó:

“¿Pues qué mal ha hecho este?” (Lc. 23:22).

Pero la presión aumentó. Finalmente, Pilato entregó a Jesús para ser crucificado (Lc. 23:24–25).

Aquí aparece otro peligro de la unión iglesia–estado. El poder civil puede reconocer la inocencia, pero ceder ante la presión religiosa y popular. La justicia se debilita cuando los gobernantes temen más a la multitud que a la verdad.

Pilato representa al funcionario civil que sabe lo correcto, pero no tiene valor moral para defenderlo. Quiso lavarse las manos, pero no pudo lavar su responsabilidad.

La neutralidad cobarde ante la injusticia termina sirviendo al perseguidor.

6. “Si a este sueltas, no eres amigo de César”

Los líderes religiosos usaron una amenaza política contra Pilato:

“Si a este sueltas, no eres amigo de César; todo el que se hace rey, a César se opone” (Jn. 19:12).

Esta frase fue decisiva. Los dirigentes sabían dónde presionar. Pilato temía perder su posición ante Roma. Entonces lo amenazaron con acusarlo de deslealtad al emperador.

La religión apóstata usó el lenguaje del patriotismo imperial para condenar a Cristo. Jesús fue presentado como rival de César, aunque su reino no era de este mundo.

Cristo había dicho claramente:

“Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían” (Jn. 18:36).

Pero los enemigos de Cristo ignoraron esa verdad y lo presentaron como amenaza política.

Este método se repetirá. Los fieles serán acusados de ser enemigos de la nación, enemigos de la unidad, enemigos del orden, enemigos del progreso o enemigos de la paz. Su fidelidad a Dios será presentada como oposición al bien común.

Cuando la religión necesita acusaciones políticas para destruir a los fieles, ya ha perdido la verdad.

7. “No tenemos más rey que César”

La declaración más terrible vino de los principales sacerdotes:

“No tenemos más rey que César” (Jn. 19:15).

Estas palabras fueron pronunciadas por quienes decían representar al Dios de Israel. Los sacerdotes, que debían conducir al pueblo hacia el Mesías, terminaron confesando lealtad al poder pagano para lograr la muerte del Hijo de Dios.

Esta frase muestra la apostasía en su punto más oscuro.

Israel había sido llamado a reconocer a Dios como Rey. Los salmos decían:

“Jehová reina” (Sal. 97:1).

Pero ante Pilato, los líderes religiosos eligieron a César. No porque amaran realmente a Roma, sino porque necesitaban a Roma para ejecutar su propósito.

La unión iglesia–estado no siempre nace de amor al Estado. Muchas veces nace de conveniencia religiosa. La religión busca al poder civil porque quiere usarlo.

Cuando una iglesia dice, en la práctica, “no tenemos más rey que César”, está renunciando al método de Cristo y aceptando el método del dragón.

8. Barrabás o Cristo: la elección de la religión apóstata

Pilato ofreció soltar a Jesús o a Barrabás. Barrabás era un preso conocido, relacionado con sedición y homicidio (Mr. 15:7; Lc. 23:19).

La multitud, influenciada por los líderes religiosos, escogió a Barrabás.

“Y ellos volvieron a dar voces, diciendo: No a este, sino a Barrabás” (Jn. 18:40).

Esta elección tiene profundo significado. La religión apóstata prefirió a un violento antes que al Príncipe de paz. Prefirió a un culpable antes que al Inocente. Prefirió a un hombre asociado con rebelión antes que al Rey verdadero.

Cuando la religión rechaza a Cristo, termina escogiendo sistemas humanos que reflejan el espíritu del mundo. Puede conservar lenguaje piadoso, pero sus decisiones revelan a quién sirve.

La pregunta sigue vigente: ¿Cristo o Barrabás? ¿La verdad o la conveniencia? ¿La conciencia o la presión popular? ¿El reino de Dios o el poder de César?

9. La cruz revela el odio de la falsa religión contra la verdad

La crucifixión no fue solo la injusticia de Roma. Fue también el resultado de una religión que no toleró la verdad.

Jesús dijo:

“Ahora procuráis matarme a mí, hombre que os he hablado la verdad” (Jn. 8:40).

La verdad fue el problema. Cristo reveló el pecado oculto. Desenmascaró la hipocresía. Mostró que la obediencia externa sin conversión interna no agrada a Dios. Declaró que las tradiciones humanas no pueden ocupar el lugar de los mandamientos divinos (Mr. 7:6–9).

Por eso fue rechazado.

La religión apóstata no persigue necesariamente porque no tenga Biblias, templos o ceremonias. Persigue porque no soporta la verdad que expone su condición espiritual.

En el tiempo final, el conflicto será similar. Los que guarden los mandamientos de Dios y la fe de Jesús serán perseguidos no porque sean criminales, sino

porque su fidelidad denunciará la apostasía del mundo religioso.

10. Cristo no pidió apoyo del Estado para defenderse

Durante su juicio, Jesús no buscó protección política para imponer su misión. No pidió a Pilato que defendiera su reino. No llamó a sus discípulos a combatir. No usó fuerza humana.

Dijo:

“Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36).

Y a Pedro, cuando este tomó la espada, le ordenó:

“Vuelve tu espada a su lugar; porque todos los que tomen espada, a espada perecerán” (Mt. 26:52).

Aquí está el método de Cristo. Su reino no avanza por coerción. La verdad no se impone por espada. La fe no se defiende con violencia. La conciencia no se conquista por decreto.

Cristo pudo haber convocado legiones de ángeles (Mt. 26:53). Pero no lo hizo. Su victoria vino por la entrega, la verdad, el sacrificio y el amor.

La iglesia que busca poder civil para imponer su causa se aparta del método de su Señor.

11. La religión verdadera puede ser perseguida por la religión falsa

Uno de los aspectos más dolorosos de la crucifixión es que Jesús no fue entregado principalmente por paganos, sino por líderes religiosos.

Juan dice:

“A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron” (Jn. 1:11).

Esto enseña que el peligro no está solo en el ateísmo o en la incredulidad abierta. También existe el peligro de una religión que conserva forma externa, pero pierde comunión con Dios.

Pablo advirtió sobre quienes tendrían “apariencia de piedad”, pero negarían la eficacia de ella (2 Tim. 3:5).

La historia de Cristo demuestra que una religión puede tener estructura, liderazgo, tradición, instituciones y prestigio, y aun así perseguir al Hijo de Dios.

Por eso el pueblo de Dios no debe confiar ciegamente en instituciones humanas. Debe probarlo todo por la Palabra. La seguridad no está en la mayoría religiosa, sino en la fidelidad a Cristo.

12. El Sanedrín y Roma como anticipo del conflicto final

En la crucifixión se unen dos poderes: la autoridad religiosa judía y la autoridad civil romana. Uno acusa, el otro ejecuta. Uno presiona, el otro sanciona. Uno busca la muerte, el otro la legaliza.

Este patrón anticipa Apoc. 13.

En Apoc. 13, la crisis final no se limita a una iglesia falsa ni a un Estado secular. Es una combinación de religión apóstata y poder civil. La imagen de la bestia representa precisamente un sistema donde la autoridad religiosa recibe apoyo del Estado para imponer adoración.

Así como los líderes religiosos usaron a Roma contra Cristo, el protestantismo apóstata buscará el poder civil para imponer una falsa adoración. Así como Pilato cedió a la presión religiosa, los poderes civiles

cederán a la presión de líderes religiosos y movimientos populares. Así como Cristo fue presentado como amenaza para César, el remanente será presentado como amenaza para la sociedad.

La cruz fue una manifestación histórica de un principio que alcanzará dimensión mundial al final.

13. El pueblo fiel seguirá el camino de Cristo

Jesús advirtió:

“Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán” (Jn. 15:20).

El siervo no es mayor que su Señor. Si Cristo fue acusado falsamente, sus seguidores también lo serán. Si Cristo fue presentado como amenaza civil, sus seguidores también serán presentados así. Si Cristo fue condenado por una unión de religión y poder político, el remanente enfrentará una estructura semejante en el tiempo final.

Pero el pueblo fiel no debe responder con el espíritu del mundo. Debe responder con el espíritu de Cristo.

Pedro escribió:

“Cristo padeció por nosotros, dejándonos ejemplo, para que sigáis sus pisadas” (1 Ped. 2:21).

Y añadió que cuando le maldecían, no respondía con maldición; cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba la causa al que juzga justamente (1 Ped. 2:23).

El remanente final necesitará esa misma experiencia: firmeza sin odio, fidelidad sin violencia, valentía sin orgullo, resistencia sin espíritu de venganza.

14. La cruz desenmascara a César y a la religión apóstata

La crucifixión revela dos cosas.

Primero, revela la debilidad moral del poder civil cuando se deja manipular por intereses religiosos y presión popular. Pilato sabía que Jesús era inocente, pero lo entregó.

Segundo, revela la corrupción de la religión cuando rechaza a Cristo y busca al Estado para imponer su voluntad. Los líderes religiosos sabían que Jesús no merecía la cruz, pero prefirieron conservar su poder.

La cruz muestra lo que ocurre cuando la verdad queda en manos de tribunales dominados por conveniencia, temor y odio espiritual.

Pero también revela algo mayor: Dios puede convertir la mayor injusticia humana en el mayor acto de redención. Los hombres usaron la cruz para destruir a Cristo. Dios la usó para salvar al mundo.

Así será al final. El enemigo usará leyes, acusaciones y presión para destruir al pueblo de Dios. Pero Dios usará la fidelidad de sus hijos para dar el último testimonio al mundo.

15. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White presenta el juicio de Cristo como una escena donde la cobardía civil y la malicia religiosa se combinaron contra el Inocente. Pilato estaba convencido de que Jesús no era culpable, pero cedió por temor a perder el favor de César y por miedo a la presión de los líderes judíos.

En *El Deseado de Todas las Gentes*, ella muestra que los sacerdotes y gobernantes rechazaron la evidencia que Dios les había dado acerca de Cristo. No querían

verdad; querían mantener su posición. Por eso usaron a Roma para lograr lo que su odio ya había decidido.

Esta escena tiene una aplicación solemne para el tiempo final. Cuando la religión se une con el poder civil, los fieles son acusados, presionados y condenados no porque sean culpables de delitos, sino porque su obediencia a Dios contradice los intereses del sistema dominante.

La crucifixión enseña que el pueblo de Dios no debe sorprenderse cuando la religión popular se oponga a la verdad. Cristo pasó por ese camino primero.

16. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista destaca que las acusaciones presentadas contra Jesús cambiaron de carácter según el tribunal. Ante el concilio religioso, la acusación fue blasfemia. Ante Pilato, fue sedición política. Esto muestra que los líderes adaptaron su acusación para conseguir la condena romana.

El CBA también señala la importancia de Jn. 18:36. Cristo afirmó que su reino no era de este mundo, indicando que no usaba los métodos de los reinos

terrenales. Su causa no dependía de fuerza militar ni de poder civil.

Al comentar Jn. 19:15, el CBA observa la ironía espiritual de que los principales sacerdotes declararan no tener más rey que César. Aquellos que debían representar la teocracia espiritual de Israel terminaron confesando lealtad al poder pagano para rechazar al Mesías.

Esta escena ilustra el peligro de toda religión que, al perder a Cristo, busca a César.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “La crucifixión fue solo un caso romano; no tiene que ver con iglesia y Estado”

Respuesta:

Roma ejecutó la sentencia, pero los líderes religiosos impulsaron la muerte de Cristo. Ellos lo arrestaron, lo juzgaron, lo acusaron y lo entregaron a Pilato. Cuando Pilato quiso soltarlo, ellos presionaron para que fuera crucificado.

Jn. 18:31 muestra que necesitaban a Roma porque no podían ejecutar legalmente la pena de muerte. Esto es

unión de religión y poder civil: la religión apóstata usando al Estado para destruir al Justo.

Objeción 2: “Los sacerdotes solo estaban defendiendo la ley de Dios”

Respuesta:

No defendían la ley de Dios. Rechazaban al Hijo de Dios. Jesús nunca violó la ley divina. Al contrario, la magnificó y mostró su verdadero sentido.

Lo que Cristo denunció fueron las tradiciones humanas, la hipocresía y el formalismo religioso. Él dijo: “Invalidáis el mandamiento de Dios por vuestra tradición” (Mt. 15:6).

Una religión puede afirmar que defiende a Dios mientras en realidad defiende su propio poder.

Objeción 3: “Jesús fue condenado porque se presentó como rey; Roma tenía razón en verlo como amenaza”

Respuesta:

Jesús aclaró ante Pilato: “Mi reino no es de este

mundo” (Jn. 18:36). Si su reino hubiera sido político, sus servidores habrían peleado. Pero no lo hicieron.

Pilato reconoció varias veces que no hallaba delito en Él. Por lo tanto, Roma no tenía base justa para condenarlo. La acusación de sedición fue una manipulación religiosa para obtener una sentencia civil.

Cristo era Rey, pero no un rival político de César. Su reino es espiritual y eterno.

Objeción 4: “Pilato fue el verdadero culpable, no los líderes religiosos”

Respuesta:

Pilato fue culpable porque entregó a un inocente. Pero los líderes religiosos también fueron culpables porque presionaron, acusaron falsamente y pidieron la crucifixión.

La culpa fue compartida. La religión apóstata pidió la muerte; el poder civil la ejecutó. Ese es precisamente el peligro de la unión iglesia–estado.

Cuando la religión presiona y el Estado cede, la justicia muere.

Objeción 5: “Decir que los líderes religiosos rechazaron a Cristo es antisemitismo”

Respuesta:

No. La Biblia no acusa a todos los judíos como pueblo. Los primeros discípulos, los apóstoles, María, José, Juan el Bautista y miles de creyentes eran judíos. El problema fue la decisión de dirigentes religiosos específicos que rechazaron a Cristo y manipularon al poder romano.

Este capítulo no condena una etnia. Condena un principio: la religión apóstata, de cualquier época, que usa al Estado para perseguir la verdad.

Ese mismo peligro puede aparecer en cualquier sistema religioso que pierda el espíritu de Cristo.

Objeción 6: “La frase ‘No tenemos más rey que César’ fue solo una estrategia momentánea”

Respuesta:

Precisamente por eso es tan grave. Los líderes religiosos estaban dispuestos a declarar lealtad a César

con tal de destruir a Cristo. Esa estrategia reveló su verdadera condición espiritual.

Cuando una religión está dispuesta a usar cualquier medio político para lograr sus fines, aunque contradiga sus propios principios, ha entrado en apostasía.

La frase no fue accidental. Fue la confesión pública de una religión que prefirió el poder civil antes que al Mesías.

Objeción 7: “La iglesia debe influir en el Estado como los sacerdotes influyeron en Pilato”

Respuesta:

Los sacerdotes no son un ejemplo a seguir en este caso. Son una advertencia. Usaron su influencia para condenar a un inocente.

La iglesia puede dar testimonio ante autoridades, defender la justicia y pedir protección de la libertad de conciencia. Pero no debe usar al Estado para imponer religión ni perseguir a quienes no se someten.

Cristo no usó a Pilato para imponer su reino. La iglesia tampoco debe usar al Estado para imponer su fe.

Objeción 8: “Si el pueblo pidió la crucifixión, Pilato solo obedeció la voluntad popular”

Respuesta:

La voluntad popular no convierte una injusticia en justicia. La mayoría puede equivocarse. En Daniel 3, la mayoría se arrodilló ante la imagen. En el juicio de Cristo, la multitud pidió la crucifixión del Inocente.

La justicia no debe depender de la presión de la multitud. Pilato tenía responsabilidad de proteger al inocente. Al ceder, demostró que el poder civil puede volverse instrumento de persecución cuando teme a la opinión pública más que a la verdad.

Conclusión

La crucifixión de Cristo es la demostración más solemne del peligro de la unión entre religión apóstata y poder civil. Los líderes religiosos rechazaron al Mesías, lo acusaron falsamente y buscaron a Roma para ejecutar una sentencia que ellos no podían aplicar. Pilato reconoció la inocencia de Jesús, pero cedió a la presión.

En esa escena se escucha una frase terrible: “No tenemos más rey que César”. Allí la religión que debía esperar al Mesías escogió al poder político para destruirlo.

Este patrón se repetirá en el tiempo final. La religión apóstata buscará nuevamente el brazo del Estado. Los fieles serán acusados como amenaza al orden, a la unidad o al bien común. Pero el pueblo de Dios deberá mirar a Cristo, quien venció no por la espada, sino por la verdad, el sacrificio y la fidelidad.

La cruz enseña que la verdad puede ser condenada por tribunales humanos, pero no puede ser vencida. Cristo fue crucificado, pero resucitó. Y el mismo Señor que venció la cruz sostendrá a su pueblo cuando la religión y el Estado vuelvan a unirse contra la conciencia fiel.

Capítulo 7

La iglesia primitiva y el peligro de la espada civil

Texto base

“Y llamándolos, les intimaron que en ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús. Mas Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios” (Hch. 4:18–19).

Introducción

La iglesia primitiva nació sin apoyo político, sin templos oficiales, sin privilegios legales y sin protección imperial. No tuvo ejércitos, tribunales ni decretos civiles a su favor. Sin embargo, creció con poder porque tenía algo superior: la presencia del Espíritu Santo, la verdad de la Palabra y el testimonio vivo de Cristo resucitado.

Los apóstoles no pidieron al Estado que impusiera el evangelio. No buscaron leyes para obligar a los judíos o gentiles a aceptar a Cristo. Tampoco usaron la fuerza civil para castigar a quienes rechazaban el mensaje. Predicaron, enseñaron, sufrieron, oraron y obedecieron a Dios.

La iglesia primitiva demuestra que la verdad no necesita el brazo del Estado para avanzar. Cuando la iglesia depende del Espíritu Santo, puede conquistar corazones sin coerción. Pero cuando pierde poder espiritual, suele buscar poder político.

Por eso, la experiencia apostólica es una lección esencial para entender el peligro de la unión iglesia–estado. La iglesia de Cristo no fue fundada sobre la espada de César, sino sobre la cruz, la predicación y el testimonio fiel.

1. Cristo envió a predicar, no a imponer

Antes de ascender al cielo, Jesús dio a sus discípulos una misión clara:

“Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura” (Mr. 16:15).

También dijo:

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones” (Mt. 28:19).

La comisión de Cristo fue predicar y hacer discípulos, no controlar gobiernos. Enseñar, no forzar. Bautizar,

no perseguir. Formar creyentes, no producir conformidad externa por medio de leyes humanas.

El evangelio se dirige a la conciencia. Llama al arrepentimiento, a la fe y a la obediencia voluntaria. Por eso no puede imponerse por decreto civil. Una persona puede ser obligada a asistir a una ceremonia, cerrar su negocio o repetir una confesión religiosa, pero no puede ser obligada a nacer de nuevo.

Jesús dijo a Nicodemo:

“El que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios” (Jn. 3:3).

El nuevo nacimiento es obra del Espíritu, no del Estado. Ningún emperador, presidente, juez o legislador puede producirlo. La iglesia primitiva entendió esto. Su poder no estaba en la coerción, sino en el Espíritu Santo.

2. Pentecostés: poder espiritual, no poder político

El día de Pentecostés, la iglesia recibió poder de lo alto:

“Y fueron todos llenos del Espíritu Santo” (Hch. 2:4).

Ese poder no se manifestó en decretos políticos, sino en predicación, convicción de pecado y conversión. Pedro predicó a Cristo crucificado y resucitado. Los oyentes fueron compungidos de corazón y preguntaron:

“Varones hermanos, ¿qué haremos?” (Hch. 2:37).

Pedro no respondió: “Busquen una ley que obligue a todos a bautizarse”. Respondió:

“Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo” (Hch. 2:38).

La iglesia creció porque la Palabra tocó los corazones. Ese mismo día se añadieron como 3,000 personas (Hch. 2:41). No fueron añadidas por fuerza, sino por convicción.

Pentecostés es la prueba de que la iglesia no necesita poder civil para cumplir su misión. Necesita Espíritu Santo, verdad bíblica y testimonio fiel.

Cuando la iglesia cambia Pentecostés por política, pierde su fuerza espiritual. Puede ganar influencia externa, pero pierde pureza interna.

3. La primera persecución: prohibición de predicar

La iglesia primitiva pronto enfrentó oposición. Pedro y Juan fueron arrestados por predicar a Cristo y enseñar la resurrección (Hch. 4:1–3). Las autoridades religiosas les ordenaron que no hablaran ni enseñaran en el nombre de Jesús.

El mandato fue claro:

“En ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús” (Hch. 4:18).

Pedro y Juan respondieron:

“Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios; porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído” (Hch. 4:19–20).

Aquí aparece el mismo principio que vimos en Daniel. Cuando la autoridad humana prohíbe lo que Dios manda, el creyente debe obedecer a Dios.

Los apóstoles no fueron violentos. No llamaron a una revuelta. No insultaron a las autoridades. Pero tampoco dejaron de predicar.

La libertad de conciencia no significa solo creer en privado. Incluye el derecho de obedecer públicamente a Dios. Si Cristo mandó predicar, ninguna autoridad humana tiene derecho de prohibir el testimonio del evangelio.

4. “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”

La persecución continuó. Los apóstoles fueron arrestados nuevamente. Las autoridades les dijeron:

“¿No os mandamos estrictamente que no enseñaseis en ese nombre?” (Hch. 5:28).

La respuesta fue directa:

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Este texto es una de las declaraciones más importantes de toda la Biblia sobre la conciencia. No niega la autoridad civil o religiosa en su esfera legítima. Pero establece que ninguna autoridad humana está por encima de Dios.

La palabra “necesario” es significativa. No era una opción. No era una preferencia personal. Era un deber espiritual. Cuando los hombres mandan lo contrario a Dios, obedecer a Dios no es rebeldía; es fidelidad.

Este principio será central en la crisis final. Apoc. 13 describe un sistema que exigirá obediencia contraria a la ley de Dios. Apoc. 14:12 identifica a los fieles como “los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús”.

La pregunta final será la misma que enfrentaron los apóstoles: ¿obedeceremos a Dios o a los hombres?

5. La iglesia perseguida creció por testimonio

Después de ser azotados, los apóstoles salieron “gozosos de haber sido tenidos por dignos de padecer afrenta por causa del Nombre” (Hch. 5:41).

Y el texto añade:

“Y todos los días, en el templo y por las casas, no cesaban de enseñar y predicar a Jesucristo” (Hch. 5:42).

La persecución no detuvo a la iglesia. La purificó, la fortaleció y extendió su testimonio.

Más adelante, después de la muerte de Esteban, hubo gran persecución contra la iglesia en Jerusalén. Los creyentes fueron esparcidos. Pero el resultado fue sorprendente:

“Pero los que fueron esparcidos iban por todas partes anunciando el evangelio” (Hch. 8:4).

El enemigo quiso apagar el mensaje, pero lo dispersó como semilla.

Esta es una diferencia fundamental entre la iglesia verdadera y la religión que depende del Estado. La iglesia verdadera puede crecer bajo persecución porque su poder está en Dios. La religión falsa necesita privilegio civil porque carece del poder del Espíritu.

6. Esteban: testimonio frente a una religión endurecida

Esteban fue uno de los primeros mártires cristianos. No fue condenado por delito civil. Fue condenado

porque dio testimonio de Cristo y denunció la resistencia espiritual de sus oyentes.

Les dijo:

“Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros” (Hch. 7:51).

Estas palabras tocaron el corazón endurecido de los líderes. En vez de arrepentirse, se enfurecieron. Finalmente, apedrearon a Esteban (Hch. 7:58–60).

La muerte de Esteban muestra que la religión sin conversión puede volverse perseguidora. Aquellos hombres tenían Escrituras, historia sagrada y apariencia de celo religioso, pero rechazaron la voz del Espíritu.

Esteban murió como Cristo: perdonando a sus enemigos.

“Señor, no les tomes en cuenta este pecado” (Hch. 7:60).

La iglesia primitiva vencía no porque podía matar a sus enemigos, sino porque podía perdonarlos. Esa es la victoria del evangelio.

7. Saulo: cuando el celo religioso se vuelve persecución

Saulo de Tarso es un ejemplo solemne de cómo una persona puede perseguir creyendo que sirve a Dios. La Biblia dice que Saulo “asolaba la iglesia” (Hch. 8:3), entraba casa por casa y arrastraba a hombres y mujeres para llevarlos a la cárcel.

Más tarde, él mismo confesó:

“Yo ciertamente había creído mi deber hacer muchas cosas contra el nombre de Jesús de Nazaret” (Hch. 26:9).

Saulo perseguía por convicción religiosa equivocada. Tenía celo, pero no conforme al conocimiento de Cristo. Su caso confirma la advertencia de Jesús:

“Viene la hora cuando cualquiera que os mate, pensará que rinde servicio a Dios” (Jn. 16:2).

Este principio será importante al final. La persecución no siempre vendrá de personas que se consideran malas. Muchos creerán estar defendiendo a Dios, la moral, la nación o la tradición. Pero si usan la fuerza contra la conciencia, estarán actuando contra Cristo.

Cristo le dijo a Saulo:

“Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?” (Hch. 9:4).

Perseguir a los fieles es perseguir a Cristo mismo.

8. La conversión de Saulo demuestra el método de Dios

Cristo no destruyó a Saulo. Lo confrontó, lo humilló, lo cegó temporalmente y lo llevó al arrepentimiento. Saulo fue transformado en Pablo, el gran apóstol de los gentiles.

Este hecho revela el método de Dios. Dios no convierte a sus enemigos por coerción civil, sino por revelación, convicción y gracia.

Pablo, que antes perseguía, llegó a predicar:

“Las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios” (2 Cor. 10:4).

El perseguidor convertido entendió que la obra de Dios no avanza con cárceles, amenazas ni decretos de muerte. Avanza con verdad, amor, paciencia, sufrimiento y poder espiritual.

La iglesia que usa armas carnales para defender la fe demuestra que no ha comprendido el evangelio.

9. Pablo apeló a la justicia civil, pero no pidió imponer su fe

Pablo es un ejemplo equilibrado. Cuando fue tratado injustamente, usó recursos legales disponibles. En una ocasión recordó que era ciudadano romano (Hch. 22:25–29). Más adelante apeló a César (Hch. 25:11).

Esto demuestra que los creyentes pueden apelar a la justicia civil para defender sus derechos. Defender la libertad de conciencia no es lo mismo que imponer religión.

Pablo no pidió a Roma que obligara a los ciudadanos a guardar el sábado. No pidió leyes para imponer el cristianismo. No pidió castigos civiles contra quienes rechazaban a Cristo.

Él usó la ley para proteger su derecho a predicar y para defenderse de acusaciones falsas. Esa distinción es fundamental.

La iglesia puede pedir protección contra la persecución. Puede defender el derecho de adorar conforme a la conciencia. Puede apelar a leyes justas

cuando es oprimida. Pero no debe pedir al Estado que imponga obediencia religiosa.

Libertad religiosa sí. Coerción religiosa no.

10. La iglesia primitiva no confundió evangelización con dominio político

Los primeros cristianos vivían bajo un imperio pagano. Roma era idolátrica, inmoral y opresiva en muchos aspectos. Sin embargo, el Nuevo Testamento no llama a la iglesia a tomar el control del imperio para imponer la fe.

Pablo escribió a los creyentes:

“Nuestra ciudadanía está en los cielos” (Fil. 3:20).

Esto no significaba irresponsabilidad civil. Significaba que su lealtad suprema estaba en el reino de Dios.

Pedro escribió:

“Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey” (1 Ped. 2:17).

El orden es significativo. Al rey se le honra, pero a Dios se le teme. La autoridad civil merece respeto, pero solo Dios merece obediencia absoluta.

La iglesia primitiva sabía vivir en el mundo sin pertenecer al mundo. Podía obedecer leyes civiles justas, pagar impuestos, orar por los gobernantes y servir al prójimo. Pero no entregaba su conciencia al César.

11. Orar por los gobernantes no significa someter la fe al Estado

Pablo exhortó:

“Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia” (1 Tim. 2:1–2).

La razón era clara:

“Para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad” (1 Tim. 2:2).

La iglesia debía orar por los gobernantes, no para que impusieran el cristianismo, sino para que hubiera

condiciones de paz y libertad que permitieran vivir piadosamente.

Este texto no enseña unión iglesia—estado. Enseña intercesión por las autoridades. La iglesia ora para que el Estado cumpla su función legítima: preservar el orden y permitir una vida honesta y piadosa.

Cuando el Estado protege la libertad, la iglesia predica. Cuando el Estado persigue, la iglesia permanece fiel. En ninguno de los dos casos la iglesia debe entregar su misión al poder civil.

12. El cristianismo primitivo venció sin espada

Durante los primeros siglos, el cristianismo se extendió sin poder político oficial. Los creyentes fueron perseguidos, acusados, encarcelados y asesinados. Aun así, el evangelio avanzó.

La fuerza de la iglesia estaba en su testimonio. Los cristianos cuidaban a los pobres, rescataban a los abandonados, vivían con pureza, enfrentaban la muerte con esperanza y predicaban a Cristo con valentía.

La sangre de los mártires no apagó la fe. La confirmó.

Esto demuestra que la verdad no necesita persecución para defenderse. No necesita ser impuesta. La verdad tiene poder en sí misma porque procede de Dios.

El problema comenzó cuando el cristianismo dejó de ser perseguido y empezó a buscar privilegio imperial. Ese cambio no fortaleció espiritualmente a la iglesia. Preparó el camino para la corrupción, el formalismo y la imposición religiosa.

La iglesia pobre, perseguida y llena del Espíritu fue más pura que la iglesia favorecida por el poder civil.

13. El peligro de cambiar la cruz por la espada

La cruz representa el método de Cristo: entrega, amor, sacrificio, verdad y fidelidad. La espada representa el método del mundo: fuerza, amenaza, castigo y control.

Cuando la iglesia cambia la cruz por la espada, deja de parecerse a Cristo.

Jesús reprendió a Pedro cuando este tomó la espada:

“Vuelve tu espada a su lugar” (Mt. 26:52).

Esa orden sigue vigente. La iglesia no debe tomar la espada civil para imponer la fe. Puede predicar con

autoridad espiritual, pero no debe perseguir con autoridad política.

La historia demuestra que cuando la iglesia toma la espada, pronto la usa contra los disidentes. Primero dice defender la verdad. Luego castiga al que pregunta. Después persigue al que obedece a Dios de manera distinta.

Cristo nunca autorizó a su iglesia a convertir por fuerza. El evangelio llama, no encarcela. Persuade, no amenaza. Ilumina, no aplasta la conciencia.

14. La iglesia apostólica y Apocalipsis 13

Apoc. 13 describe un poder que impone adoración por medio de autoridad civil. La iglesia apostólica representa lo contrario: predicación sin coerción, fidelidad bajo persecución y obediencia a Dios por encima de los hombres.

En Hechos, los fieles son perseguidos por predicar. En Apoc. 13, los fieles serán perseguidos por no adorar la imagen de la bestia.

En Hechos, la iglesia no tiene poder civil, pero tiene Espíritu Santo. En Apoc. 13, la religión apóstata tendrá poder civil, pero hablará como dragón.

En Hechos, los apóstoles dicen: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”. En Apoc. 14, el remanente guarda los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.

La iglesia primitiva es el modelo que el pueblo final debe recuperar: fidelidad bíblica, poder espiritual, valentía misionera y rechazo absoluto de la coerción religiosa.

15. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White presenta a la iglesia apostólica como una iglesia impulsada por el Espíritu Santo y fortalecida por la oración. En *Los Hechos de los Apóstoles*, muestra que los discípulos no dependían de poder humano, sino de la promesa de Cristo y de la obra del Espíritu.

También señala que la persecución no detuvo el evangelio. Al contrario, Dios permitió que los creyentes fueran esparcidos para que la luz llegara a

nuevos lugares. La oposición humana se convirtió en instrumento providencial para extender la verdad.

Este modelo contrasta con la religión que busca apoyo estatal. La iglesia apostólica conquistó corazones por medio de la predicación, la oración y el testimonio. No necesitó decretos civiles. No pidió al imperio que impusiera el cristianismo.

La lección es clara: cuando la iglesia está llena del Espíritu Santo, predica con poder. Cuando pierde ese poder, busca sustitutos humanos.

16. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista destaca que Hch. 4 y Hch. 5 presentan el conflicto entre la autoridad humana y la autoridad divina. Los apóstoles respetaban a las autoridades, pero no podían obedecer órdenes que contradijeran el mandato directo de Cristo.

Al comentar Hch. 5:29, el CBA subraya que la obediencia a Dios tiene prioridad absoluta cuando las autoridades humanas exigen desobediencia a la

voluntad divina. Este principio no promueve anarquía, sino fidelidad superior.

El CBA también muestra que la iglesia creció bajo persecución porque su poder provenía del Espíritu Santo. La oposición de las autoridades no apagó el mensaje. Al contrario, confirmó la sinceridad de los creyentes y extendió el evangelio.

Esta experiencia apostólica ofrece un contraste claro con la imagen de la bestia en Apoc. 13. La iglesia verdadera sufre por obedecer a Dios; la religión apóstata usa el poder civil para obligar a otros a obedecerla.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “La iglesia debe usar el Estado para defender la verdad”

Respuesta:

La iglesia debe defender la verdad con la Biblia, el testimonio, la oración y el poder del Espíritu Santo. Cristo no mandó a su iglesia a imponer la verdad por medio del Estado. Mandó a predicar el evangelio (Mr. 16:15).

Los apóstoles no buscaron leyes civiles para obligar a la gente a aceptar a Cristo. Predicaron, sufrieron y permanecieron fieles. La verdad no necesita ser impuesta para ser verdad.

Cuando la iglesia usa el Estado para defender la fe, termina abandonando el método de Cristo.

Objeción 2: “Los apóstoles desobedecieron a las autoridades; eso fue rebelión”

Respuesta:

No fue rebelión. Fue obediencia superior a Dios. Los apóstoles no tomaron armas, no promovieron violencia y no buscaron desorden público. Pero cuando se les prohibió predicar a Cristo, respondieron: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

La obediencia civil tiene límites. Cuando la autoridad humana prohíbe lo que Dios manda, el creyente debe obedecer a Dios.

Objeción 3: “Si el gobierno es cristiano, entonces puede imponer leyes cristianas”

Respuesta:

La pregunta no es si un gobierno se llama cristiano. La pregunta es si tiene derecho de gobernar la conciencia. La Biblia no autoriza al Estado a imponer adoración, doctrina o día de reposo.

El cristianismo verdadero nace del corazón transformado, no de la presión legal. Jesús dijo: “Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn. 14:15). La obediencia bíblica nace del amor, no del decreto civil.

Un gobierno puede castigar delitos civiles, pero no puede producir conversión.

Objeción 4: “Pablo apeló a César; entonces la iglesia puede apoyarse en el Estado”**Respuesta:**

Pablo apeló a César para defenderse de una injusticia y preservar su derecho a predicar. No apeló a César para imponer el cristianismo sobre otros.

Hay una diferencia entre pedir protección legal y pedir imposición religiosa. Defender la libertad de conciencia es correcto. Usar el poder civil para imponer doctrina es contrario al evangelio.

Pablo usó sus derechos como ciudadano, pero nunca pidió al Estado que obligara a nadie a seguir a Cristo.

Objeción 5: “El cristianismo debe dominar la sociedad para que haya moralidad”

Respuesta:

Cristo llamó a su pueblo a ser luz y sal (Mt. 5:13–16), no a dominar la conciencia por medio del Estado. La influencia cristiana debe ser espiritual, moral y testimonial, no coercitiva.

La iglesia primitiva transformó vidas sin controlar el imperio. Su poder estaba en el evangelio. Cuando el cristianismo buscó dominio político, comenzó su corrupción.

La moralidad verdadera no se impone desde afuera; nace de un corazón convertido.

Objeción 6: “Sin leyes religiosas, la sociedad se vuelve impía”

Respuesta:

El Estado puede y debe castigar delitos civiles. Pero

no debe imponer prácticas religiosas. Una sociedad puede tener leyes contra el robo, el asesinato y la injusticia sin convertir al gobierno en autoridad religiosa.

La impiedad no se resuelve obligando a la gente a practicar religión externa. Se resuelve predicando el evangelio, llamando al arrepentimiento y formando discípulos.

Una ley religiosa puede producir apariencia de piedad, pero no produce santidad verdadera.

Objeción 7: “La iglesia primitiva no usó el Estado porque no podía; si hubiera podido, lo habría hecho”

Respuesta:

Esa suposición contradice el método de Cristo. Jesús sí tenía poder. Podía llamar legiones de ángeles (Mt. 26:53). Sin embargo, no usó la fuerza para imponer su reino.

Los apóstoles siguieron ese mismo modelo. Su misión era predicar, no dominar. El hecho de que no usaran el

poder civil no fue simple falta de oportunidad. Fue fidelidad al método del evangelio.

El reino de Cristo no es de este mundo (Jn. 18:36).

Objeción 8: “La persecución de la iglesia primitiva no se relaciona con Apocalipsis 13”

Respuesta:

Sí se relaciona por principio. En Hechos, los fieles son presionados por autoridades humanas para desobedecer a Dios. En Apoc. 13, el pueblo final será presionado por autoridad civil y religiosa para adorar falsamente.

El principio es el mismo: autoridad humana contra conciencia fiel.

La iglesia primitiva respondió: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”. El remanente final vivirá ese mismo principio guardando los mandamientos de Dios y la fe de Jesús (Apoc. 14:12).

Conclusión

La iglesia primitiva demuestra que el evangelio no necesita la espada civil. Nació sin privilegio político, creció bajo persecución y conquistó corazones por el poder del Espíritu Santo. Los apóstoles predicaron, sufrieron, obedecieron a Dios y rechazaron toda obediencia humana que contradijera el mandato divino.

Su ejemplo desenmascara el error de toda religión que busca apoyo del Estado para imponer sus creencias. La iglesia verdadera no persigue; predica. No impone; persuade. No domina la conciencia; llama al arrepentimiento.

Cuando las autoridades prohibieron predicar, los apóstoles respondieron con palabras que deben quedar grabadas en el corazón del pueblo de Dios: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”.

Ese será también el principio del remanente en la crisis final. Frente a la imagen de la bestia, frente a leyes religiosas y frente a la presión del mundo, el pueblo fiel no tomará la espada. Tomará la Palabra de Dios. No dependerá del poder civil. Dependerá del Espíritu Santo.

La iglesia que permanece con Cristo no necesita a César para cumplir su misión.

Capítulo 8

Constantino, Roma y el modelo de la iglesia imperial

Texto base

“Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían” (Jn. 18:36).

Introducción

La historia de Constantino marca uno de los cambios más profundos en la historia del cristianismo. Durante los primeros siglos, la iglesia creció bajo persecución, sin apoyo imperial y sin privilegios políticos. Su fuerza estaba en la predicación, la oración, el testimonio de los mártires y la obra del Espíritu Santo.

Pero cuando el cristianismo comenzó a recibir favor imperial, la situación cambió. La religión que antes era perseguida empezó a ser reconocida, protegida y favorecida por el poder civil. A primera vista, eso pudo parecer una gran victoria. Sin embargo, espiritualmente abrió una puerta peligrosa: la iglesia comenzó a recibir del Estado lo que antes recibía de Dios.

El problema no fue simplemente que cesara la persecución. El problema fue que la iglesia empezó a acercarse al trono imperial, y el poder civil comenzó a intervenir en asuntos religiosos. Con el tiempo, esa unión preparó el camino para la iglesia imperial, la imposición religiosa, la exaltación del domingo y la persecución contra quienes no se sometían a la autoridad dominante.

La historia de Constantino enseña que la iglesia no siempre pierde por persecución. A veces pierde por privilegio.

1. La iglesia antes de Constantino: pobre, perseguida y poderosa

Antes de Constantino, el cristianismo no tenía apoyo estatal. Los creyentes eran vistos con sospecha, acusados falsamente y, en diferentes períodos, perseguidos por las autoridades romanas.

Sin embargo, la iglesia creció. No creció porque tuviera templos oficiales, dinero imperial o influencia política. Creció porque tenía un mensaje vivo: Cristo crucificado, resucitado e intercesor.

Los cristianos predicaban, oraban, cuidaban a los necesitados, vivían con esperanza y estaban dispuestos a morir antes que negar a Cristo.

Apoc. 2:10 contiene una promesa apropiada para aquella iglesia sufriente:

“Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida”.

La iglesia perseguida no necesitaba al César para sobrevivir. Su Señor era Cristo. Su poder era el Espíritu Santo. Su autoridad era la Palabra de Dios.

Paradójicamente, la iglesia era más pura cuando no tenía poder político. Cuando no podía dominar, servía. Cuando no podía imponer, testificaba. Cuando no tenía privilegios, dependía de Dios.

2. El cambio constantiniano

Constantino comprendió el valor político de la religión. En un imperio amplio, diverso y dividido, el cristianismo podía convertirse en elemento de unidad. Lo que antes era una fe perseguida comenzó a recibir reconocimiento y protección.

Este cambio produjo alivio para muchos cristianos. Después de siglos de sufrimiento, parecía que la iglesia había entrado en una era de paz. Pero esa paz tenía un precio: el acercamiento entre la iglesia y el poder imperial.

Cuando el Estado comenzó a favorecer al cristianismo, también comenzó a influir en la vida de la iglesia. La fe dejó de ser solamente una experiencia espiritual perseguida y comenzó a convertirse en una institución favorecida por el poder civil.

Aquí está el peligro: cuando la iglesia recibe privilegio del Estado, puede empezar a medir su éxito por reconocimiento político, no por fidelidad bíblica.

Cristo había dicho:

“Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36).

Pero el cristianismo imperial empezó a caminar en dirección contraria: un reino religioso sostenido, reconocido y fortalecido por el poder de este mundo.

3. El Edicto de Milán y la libertad que abrió paso al privilegio

El Edicto de Milán, en el año 313, concedió tolerancia religiosa al cristianismo. En sí mismo, detener la persecución y permitir libertad de culto era algo positivo. La libertad de conciencia es un principio que debe protegerse.

Pero el problema vino después. La tolerancia comenzó a transformarse en privilegio. El cristianismo dejó de ser simplemente permitido y empezó a ser favorecido. Los líderes religiosos comenzaron a ocupar lugares de influencia. El emperador empezó a intervenir en disputas doctrinales. Las decisiones religiosas comenzaron a tener consecuencias políticas.

Aquí debe hacerse una distinción importante.

Una cosa es que el Estado deje de perseguir.

Otra cosa es que el Estado empiece a favorecer una religión.

Y otra más peligrosa todavía es que el Estado use su poder para imponer una religión.

El primer paso protege la conciencia. El segundo crea desigualdad religiosa. El tercero produce persecución.

La historia posterior muestra que el cristianismo imperial no se quedó en simple libertad. Caminó hacia privilegio, control y coerción.

4. Constantino y el domingo

Uno de los hechos más significativos del período constantiniano fue la legislación dominical. En el año 321, Constantino emitió una ley civil relacionada con el descanso en el “venerable día del sol”.

Este hecho es importante porque muestra al poder civil interviniendo en el ritmo semanal de descanso y actividad pública. Aunque la ley no contenía todavía toda la estructura posterior de imposición religiosa medieval, abrió un camino: el domingo comenzó a recibir apoyo legal imperial.

Desde la Biblia, el día de reposo establecido por Dios es el séptimo día:

“Acuérdate del día de reposo para santificarlo” (Éxo. 20:8).

Y la razón del mandamiento está en la creación:

“Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra... y reposó en el séptimo día” (Éxo. 20:11).

La ley dominical de Constantino no nació de un mandamiento bíblico dado por Dios. Fue una legislación civil imperial que favoreció un día distinto del sábado bíblico.

Esto es proféticamente significativo porque Dan. 7:25 anuncia un poder que pensaría en cambiar “los tiempos y la ley”. Y en la ley de Dios, el mandamiento que contiene de manera explícita el tiempo sagrado es el cuarto mandamiento.

La legislación dominical constantiniana no fue el cumplimiento final de Apoc. 13, pero sí fue un antecedente histórico del principio: el Estado favoreciendo una práctica religiosa que no descansa sobre el mandamiento de Dios.

5. La iglesia empezó a ganar poder, pero perdió pureza

Cuando el cristianismo recibió favor imperial, muchas personas comenzaron a entrar en la iglesia por

conveniencia, prestigio o presión social. Ser cristiano dejó de ser peligroso y empezó a ser ventajoso.

Este cambio tuvo consecuencias espirituales. La iglesia se llenó de multitudes, pero no necesariamente de convertidos. La disciplina espiritual se debilitó. Las prácticas paganas comenzaron a mezclarse con formas cristianas. El prestigio humano comenzó a reemplazar la humildad apostólica.

Pablo había advertido:

“Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina” (2 Tim. 4:3).

También había dicho:

“Después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño” (Hch. 20:29).

La apostasía no apareció de golpe. Fue un proceso. Entró lentamente, mediante compromisos, adaptaciones y búsqueda de aceptación.

La iglesia que antes transformaba al mundo comenzó a parecerse al mundo. Y cuando la iglesia se parece al mundo, busca poder mundano para sostener su influencia.

6. El emperador como árbitro religioso

Uno de los signos más claros de la unión iglesia–estado fue la participación del emperador en asuntos doctrinales y eclesiásticos. Constantino convocó y presidió, en términos imperiales, el Concilio de Nicea en el año 325.

Esto no significa que cada decisión doctrinal de ese concilio deba analizarse aquí en detalle. El punto central para este capítulo es otro: el emperador comenzó a actuar como figura de unidad religiosa dentro del imperio.

Cuando el poder civil se convierte en árbitro de disputas religiosas, la iglesia entra en una zona peligrosa. La verdad deja de depender únicamente de la Escritura y comienza a quedar ligada a decisiones favorecidas por autoridad política.

La Biblia enseña que la iglesia debe sujetarse a Cristo como cabeza:

“Cristo es cabeza de la iglesia” (Ef. 5:23).

Cuando un emperador, rey o gobierno ocupa un lugar de dirección religiosa, se viola el principio de la supremacía de Cristo sobre su iglesia.

El Estado puede proteger la libertad de las personas. Pero no debe definir la fe, dirigir la doctrina ni imponer decisiones religiosas.

7. De la tolerancia a la coerción

La historia muestra que el favor imperial no se quedó en tolerancia. Con el tiempo, las herejías, disidencias y prácticas religiosas no aprobadas por la iglesia dominante comenzaron a ser perseguidas o restringidas.

Este proceso ilustra una ley espiritual: cuando una religión recibe poder civil, tarde o temprano se siente tentada a usarlo contra quienes no se conforman.

Al principio se dice: “Queremos libertad”.

Después se dice: “Queremos reconocimiento”.

Luego se dice: “Queremos protección especial”.

Finalmente se dice: “Queremos que el Estado castigue a quienes se oponen”.

Así se forma la persecución religiosa.

Cristo nunca autorizó a su iglesia a recorrer ese camino. Él dijo:

“Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón” (Mt. 11:29).

La mansedumbre de Cristo no se impone con decretos. La humildad de Cristo no persigue a los disidentes. El amor de Cristo no necesita cárceles para sostener la verdad.

8. La semilla de la Edad Media

La unión de la iglesia con el Estado preparó el camino para el sistema medieval, en el cual la religión dominante usó el poder civil para imponer doctrinas, perseguir disidentes y castigar a quienes obedecían la Biblia por encima de la autoridad eclesiástica.

La Edad Media no apareció de un día para otro. Fue el resultado de un largo proceso. La iglesia fue ganando poder, el Estado fue apoyando la religión dominante, y la conciencia individual fue perdiendo libertad.

El resultado fue una estructura donde disenter de la iglesia podía ser tratado como delito contra el orden público.

Esto es exactamente lo contrario al espíritu de Cristo. Jesús llamó a los hombres a seguirle voluntariamente. Nunca pidió que sus discípulos persiguieran a quienes lo rechazaban.

Cuando Jacobo y Juan quisieron pedir fuego del cielo sobre una aldea samaritana que no recibió a Cristo, Jesús los reprendió:

“Vosotros no sabéis de qué espíritu sois” (Lc. 9:55).

La iglesia imperial olvidó ese espíritu. En lugar de llamar con amor, empezó a imponer con poder.

9. Roma pagana y Roma cristianizada

La profecía bíblica presenta a Roma como un poder central en la historia. En Daniel 2, las piernas de hierro representan el cuarto reino, Roma. En Daniel 7, la cuarta bestia terrible también representa a Roma en su fase imperial.

Pero la historia no termina con Roma pagana. De las ruinas del imperio surgió una Roma religiosa-política, que heredó elementos de autoridad, prestigio y estructura. Este desarrollo conecta con el cuerno pequeño de Dan. 7 y con la bestia de Apoc. 13.

El cambio no fue simplemente de persecución pagana a libertad cristiana. Fue una transición compleja: la religión cristiana institucionalizada comenzó a ocupar el espacio que el paganismo imperial había dejado.

El dragón dio a la bestia “su poder y su trono, y grande autoridad” (Apoc. 13:2).

Este lenguaje muestra continuidad de poder. La autoridad política de Roma sirvió como base para el surgimiento del poder religioso-político posterior.

La profecía no se enfoca en individuos sinceros dentro de sistemas religiosos, sino en estructuras de poder que mezclan religión y autoridad civil para dominar la conciencia.

10. El cambio del día de reposo y la autoridad humana

El sábado fue instituido por Dios en la creación (Gén. 2:1–3), confirmado en los Diez Mandamientos (Éxo. 20:8–11), guardado por Cristo (Lc. 4:16) y respetado por los apóstoles (Hch. 13:42–44; 17:2; 18:4).

El domingo, en cambio, no aparece en la Biblia como nuevo día de reposo ordenado por Dios. No hay un mandamiento que diga: “Acuérdate del primer día para santificarlo”. No hay texto que transfiera la santidad del sábado al domingo.

El cambio fue producto de tradición, influencia eclesiástica y apoyo civil progresivo.

Por eso el tema no es simplemente “un día contra otro”. Es autoridad divina contra autoridad humana. El sábado señala a Dios como Creador. El domingo impuesto señala el poder de la tradición humana cuando se levanta por encima del mandamiento de Dios.

Jesús advirtió:

“En vano me honran, enseñando como doctrinas mandamientos de hombres” (Mr. 7:7).

Cuando una práctica religiosa sin base bíblica recibe apoyo del Estado y se impone sobre la conciencia, se convierte en señal de apostasía.

11. La falsa paz de la iglesia favorecida

Muchos pudieron pensar que el favor imperial era una bendición absoluta. Ya no había tanta persecución. Los líderes cristianos podían moverse con libertad. La iglesia recibía reconocimiento público.

Pero no toda paz externa es victoria espiritual.

La iglesia de Laodicea dice:

“Yo soy rico, y me he enriquecido, y de ninguna cosa tengo necesidad” (Apoc. 3:17).

Pero Cristo responde que es desventurada, miserable, pobre, ciega y desnuda.

Una iglesia puede tener prestigio y estar espiritualmente enferma. Puede tener influencia y carecer de poder santo. Puede tener templos y carecer de presencia divina. Puede tener apoyo de reyes y haber perdido la aprobación del Rey del cielo.

La iglesia primitiva, perseguida pero fiel, era más fuerte espiritualmente que la iglesia imperial, favorecida pero comprometida.

La verdadera prosperidad de la iglesia no se mide por su cercanía al gobierno, sino por su cercanía a Cristo.

12. Constantino como advertencia, no como modelo

Constantino suele ser presentado por algunos como el emperador que dio libertad al cristianismo. Pero desde el punto de vista bíblico-profético, su época debe ser vista también como una advertencia.

La iglesia no debe buscar un nuevo Constantino. No debe anhelar un gobernante que haga por ley lo que ella no logra por predicación. No debe esperar que el poder civil restaure la moral que solo el Espíritu Santo puede producir.

Cuando los cristianos sueñan con un gobernante que imponga valores religiosos, están caminando hacia el mismo error histórico: cambiar la obra del Espíritu por la fuerza de la ley.

Cristo no necesita Constantinos. Cristo necesita testigos fieles.

La iglesia no fue llamada a conquistar el trono imperial. Fue llamada a llevar la cruz.

13. El modelo imperial y Apocalipsis 13

Apoc. 13 anuncia la formación de una imagen de la bestia. Una imagen es una reproducción, una semejanza. En el contexto profético, representa la reproducción de un sistema religioso-político semejante al de Roma: religión apoyada por el poder civil para imponer adoración.

El modelo constantiniano y medieval ofrece el antecedente histórico. Cuando la iglesia obtuvo apoyo del Estado, se abrió el camino para imponer normas religiosas. Cuando la religión dominante recibió protección civil, los disidentes quedaron en peligro.

Apoc. 13 muestra que ese principio se repetirá al final. La segunda bestia, con cuernos semejantes a los de un cordero, hablará como dragón. Es decir, un poder con apariencia de libertad y cristianismo terminará usando métodos coercitivos.

La imagen de la bestia no es simplemente una estatua literal. Es un sistema que reproduce el principio romano: la unión de religión apóstata y poder civil.

14. El pueblo fiel debe aprender de la historia

La historia no debe estudiarse solo para señalar errores del pasado. Debe estudiarse para evitar repetirlos.

Pablo escribió:

“Y estas cosas les acontecieron como ejemplo, y están escritas para amonestarnos a nosotros” (1 Cor. 10:11).

La experiencia de Constantino enseña que el peligro no siempre viene vestido de persecución. A veces viene vestido de oportunidad, reconocimiento, influencia y privilegio.

El pueblo de Dios debe defender la libertad religiosa, pero no buscar privilegio religioso. Debe pedir protección para la conciencia, pero no poder para imponer doctrina. Debe respetar a las autoridades, pero no entregarles la dirección de la fe.

La iglesia que aprende de la historia no buscará la espada de César. Buscará el poder del Espíritu Santo.

15. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White señaló que la conversión nominal de Constantino produjo una aceptación general del cristianismo, pero también abrió la puerta a compromisos graves. Muchos entraron en la iglesia sin verdadera conversión, trayendo consigo costumbres y conceptos paganos que fueron mezclándose con la fe cristiana.

En *El Conflicto de los Siglos*, ella describe cómo la iglesia, al buscar el favor de los grandes de la tierra, perdió la sencillez y pureza del evangelio. La unión con el poder civil preparó el camino para la exaltación de la autoridad humana y para la persecución de los que se mantenían fieles a la Palabra de Dios.

También explica que la observancia del domingo fue ganando fuerza mediante la combinación de tradición eclesiástica y apoyo civil. Este proceso muestra cómo una institución humana puede recibir apariencia de autoridad religiosa cuando es favorecida por la iglesia dominante y respaldada por el Estado.

La advertencia es clara: la iglesia que busca el apoyo del mundo termina comprometida con el mundo.

16. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista, al estudiar Dan. 7 y Apoc. 13, reconoce la transición histórica de Roma pagana a Roma papal como parte del desarrollo profético. El poder representado por el cuerno pequeño no surge separado de la historia romana, sino en continuidad con ella.

El CBA señala que las características del cuerno pequeño incluyen autoridad religiosa, pretensión de cambiar tiempos y ley, y persecución contra los santos. Estos elementos no corresponden a un simple poder político secular, sino a un sistema religioso-político.

Al comentar Apoc. 13, el CBA identifica el principio de la imagen de la bestia como una reproducción del sistema por el cual el poder religioso obtiene apoyo del poder civil para imponer sus decisiones. En ese sentido, la historia constantiniana y medieval sirve como antecedente del conflicto final.

La lección profética es que el poder civil, cuando es usado para sostener religión, se convierte en instrumento de coerción contra la conciencia.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Constantino fue una bendición porque terminó la persecución”

Respuesta:

El fin de la persecución fue un alivio para muchos cristianos. Pero el problema no fue la libertad de culto. El problema fue que la libertad se transformó en privilegio y luego en intervención del Estado en asuntos religiosos.

La iglesia debe agradecer la libertad, pero no debe depender del poder civil. Cuando la iglesia recibe privilegio político, corre el riesgo de perder pureza espiritual.

La paz externa no siempre significa fidelidad interna.

Objeción 2: “Si el emperador apoyó al cristianismo, eso demuestra que el Estado debe apoyar la religión verdadera”

Respuesta:

El Estado debe proteger la libertad de conciencia, no

imponer religión. Si favorece una religión, inevitablemente coloca a otras en desventaja. Y si usa su poder para imponer prácticas religiosas, viola la conciencia.

Cristo no pidió apoyo imperial para establecer su reino. Dijo: “Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36).

La verdad no necesita privilegio estatal para ser verdad.

Objeción 3: “La ley dominical de Constantino era solo civil, no religiosa”

Respuesta:

Aunque su lenguaje tenía elementos civiles e imperiales, la ley favoreció públicamente un día asociado con prácticas religiosas y culturales distintas del sábado bíblico. Su importancia está en el principio: el Estado comenzó a legislar en favor de un día de descanso que no fue ordenado por Dios en los Diez Mandamientos.

Con el tiempo, esa legislación civil se unió a la autoridad eclesiástica, fortaleciendo la observancia dominical.

El punto profético no es solo la primera ley de Constantino, sino el proceso: tradición religiosa más apoyo civil.

Objeción 4: “El domingo se guardaba antes de Constantino; por eso él no cambió nada”

Respuesta:

Es cierto que algunos cristianos ya daban importancia al primer día antes de Constantino. Pero eso no prueba que Dios haya cambiado el sábado al domingo. La práctica de algunos no equivale a mandamiento divino.

El punto es que Constantino dio respaldo civil al domingo. Lo que podía existir como costumbre empezó a recibir apoyo legal. Esa combinación de tradición y ley civil es precisamente el problema.

La Biblia no autoriza el cambio del sábado al domingo. La autoridad humana lo hizo.

Objeción 5: “La iglesia necesitaba unidad; el emperador ayudó a evitar divisiones”

Respuesta:

La unidad verdadera debe estar basada en la verdad bíblica y en la obra del Espíritu Santo, no en presión imperial. Cuando el Estado se convierte en árbitro de la fe, la unidad puede volverse uniformidad forzada.

Cristo oró por la unidad de sus discípulos (Jn. 17:21), pero esa unidad debía estar fundada en la verdad: “Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad” (Jn. 17:17).

La unidad sin verdad termina siendo instrumento de control.

Objeción 6: “Criticar la iglesia imperial es atacar la historia del cristianismo”

Respuesta:

No se ataca a los cristianos sinceros que vivieron en esa época. Dios siempre ha tenido hijos fieles, aun en medio de sistemas comprometidos. Lo que se analiza es el principio de la unión entre iglesia y Estado.

La Biblia no nos llama a defender todos los actos cometidos en nombre del cristianismo. Nos llama a probarlo todo por la Palabra de Dios (Isa. 8:20; Hch. 17:11).

Reconocer los errores históricos no destruye la fe. La purifica.

Objeción 7: “Sin apoyo del Estado, la iglesia pierde influencia en la sociedad”

Respuesta:

La iglesia primitiva tuvo enorme influencia sin apoyo del Estado. Su poder estaba en el testimonio, la predicación y la obra del Espíritu Santo.

La influencia que depende del Estado es frágil y peligrosa. Puede producir prestigio, pero no conversión. Puede dar reconocimiento, pero no santidad.

La verdadera influencia cristiana nace de vidas transformadas, no de decretos civiles.

Objeción 8: “Un gobernante cristiano debe legislar según su fe”

Respuesta:

Un gobernante cristiano debe actuar con justicia, honestidad y respeto a la conciencia. Puede vivir principios morales en su función pública, pero no debe usar el poder del Estado para imponer adoración, doctrina o mandamientos religiosos.

José y Daniel sirvieron en gobiernos paganos con fidelidad, pero no impusieron su religión por decreto. Fueron testigos, no perseguidores.

El gobernante creyente honra a Dios cuando protege la justicia y la libertad de conciencia, no cuando toma el lugar de Dios sobre la fe de los ciudadanos.

Conclusión

La época de Constantino enseña una de las lecciones más solemnes de la historia cristiana: la iglesia puede ser debilitada no solo por la persecución, sino también por el privilegio. Cuando el cristianismo recibió favor imperial, muchos pensaron que había llegado una gran victoria. Pero ese favor abrió la puerta a compromisos,

intervención estatal, legislación religiosa y pérdida de pureza espiritual.

La iglesia apostólica venció sin espada. La iglesia imperial comenzó a apoyarse en la espada. La primera predicaba por el Espíritu. La segunda aprendió a confiar en el poder civil. La primera llamaba a la conciencia. La segunda abrió camino a la imposición.

Este modelo histórico prepara el escenario para entender Apoc. 13. La imagen de la bestia será una reproducción del principio romano: religión apoyada por el Estado para imponer adoración. Por eso, el pueblo de Dios debe aprender de la historia y rechazar toda forma de coerción religiosa.

Cristo no necesita un nuevo Constantino. Necesita un pueblo fiel, lleno del Espíritu Santo, obediente a la Palabra y dispuesto a guardar los mandamientos de Dios aunque el mundo entero se incline ante la imagen.

Capítulo 9

Apocalipsis 13: la imagen de la bestia

Texto base

“Después vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero, pero hablaba como dragón” (Apoc. 13:11).

Introducción

Apocalipsis 13 es uno de los capítulos más importantes para entender el conflicto final entre la adoración verdadera y la adoración falsa. Este capítulo no describe simplemente gobiernos, imperios o sistemas religiosos aislados. Describe una crisis mundial donde el poder religioso y el poder civil se unen para imponer adoración.

El tema central de Apocalipsis 13 no es solo política. Es adoración. La palabra “adorar” aparece repetidamente en el capítulo. Se adora al dragón, se adora a la bestia, se exige adoración a la imagen de la bestia, y se castiga a quienes no se someten.

Esto muestra que el conflicto final no será meramente económico, social o diplomático. Será una crisis espiritual. La humanidad será llevada a escoger entre

los mandamientos de Dios y los mandamientos de los hombres; entre el sello del Dios vivo y la marca de la bestia; entre la adoración al Creador y la sumisión a un sistema religioso-político apóstata.

Apocalipsis 13 revela el clímax de la unión iglesia—estado: una religión que recibe apoyo del poder civil para imponer obediencia.

1. El dragón: la fuente invisible del conflicto

Apocalipsis 13 comienza con una bestia que sube del mar. Pero antes de estudiar a la bestia, debemos recordar quién está detrás de ella. Apoc. 12 identifica al dragón:

“Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás” (Apoc. 12:9).

El dragón es Satanás. Él es el enemigo principal de Cristo, de la ley de Dios y del pueblo fiel.

Apoc. 12:17 dice:

“Entonces el dragón se llenó de ira contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia

de ella, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo”.

Este texto prepara el escenario de Apoc. 13. El dragón está airado contra el remanente. Pero no siempre actúa directamente. Usa instrumentos humanos, sistemas religiosos, poderes civiles, engaño espiritual y presión mundial.

Por eso Apoc. 13 no debe leerse solo como análisis geopolítico. Es una revelación del conflicto espiritual entre Cristo y Satanás. El dragón trabaja por medio de poderes terrenales para lograr un objetivo: desviar la adoración que pertenece solo a Dios.

2. La bestia que sube del mar

Juan dice:

“Vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos” (Apoc. 13:1).

En la profecía bíblica, las aguas representan pueblos, muchedumbres, naciones y lenguas (Apoc. 17:15). Por eso, una bestia que sube del mar representa un poder que surge entre pueblos densamente establecidos.

La Biblia también interpreta las bestias como reinos o poderes políticos. En Dan. 7:17 se dice:

“Estas cuatro grandes bestias son cuatro reyes que se levantarán en la tierra”.

Por tanto, la bestia de Apoc. 13 representa un poder histórico, no un animal literal. Es un sistema con autoridad, dominio, influencia religiosa y poder político.

Esta bestia combina elementos de las bestias de Dan. 7: leopardo, oso y león (Apoc. 13:2). Eso muestra que reúne características de los imperios anteriores, pero en una fase posterior. Es heredera de una larga historia de poder humano en oposición a Dios.

El texto añade:

“Y el dragón le dio su poder y su trono, y grande autoridad” (Apoc. 13:2).

Esto señala una transferencia de autoridad. El poder de la bestia no es meramente humano. Detrás de ella está el dragón.

3. Identidad profética de la primera bestia

La primera bestia de Apoc. 13 tiene características que la identifican con el poder religioso-político que dominó durante la Edad Media.

Primero, recibe poder, trono y autoridad del dragón (Apoc. 13:2).

Segundo, habla blasfemias contra Dios (Apoc. 13:5–6).

Tercero, ejerce autoridad durante 42 meses proféticos (Apoc. 13:5), período paralelo a los 1,260 días de Apocalipsis y Daniel.

Cuarto, hace guerra contra los santos y los vence por un tiempo (Apoc. 13:7).

Quinto, recibe adoración de los moradores de la tierra (Apoc. 13:8).

Estas características corresponden al sistema papal como poder religioso-político, no a individuos sinceros dentro del catolicismo. El enfoque profético no es atacar personas, sino identificar sistemas.

El problema no es que haya católicos sinceros. Dios tiene hijos sinceros en muchas comuniones religiosas. El problema es un sistema que reclama autoridad

espiritual, mezcla religión con poder civil, cambia la ley de Dios y persigue a los santos.

Por eso, la profecía debe presentarse con firmeza bíblica y con espíritu cristiano. La verdad debe ser clara, pero sin odio contra las personas.

4. La herida mortal y su sanidad

Apoc. 13:3 dice:

“Vi una de sus cabezas como herida de muerte, pero su herida mortal fue sanada; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia”.

La herida mortal representa la pérdida del poder político-religioso que el papado ejerció durante siglos. Pero la profecía anuncia que esa herida sería sanada. Es decir, el sistema recuperaría influencia, prestigio y autoridad mundial.

La sanidad de la herida no significa simplemente existencia religiosa. Significa restauración de influencia global. La profecía dice que la tierra se maravillará en pos de la bestia. Eso implica admiración, reconocimiento y cooperación mundial.

Aquí se ve la importancia del tema iglesia—estado. Para que la bestia vuelva a ejercer poder coercitivo, necesita apoyo civil. La religión por sí sola puede enseñar error, pero para imponerlo necesita autoridad legal, política y económica.

La sanidad de la herida prepara el camino para la crisis final de adoración.

5. Blasfemia y autoridad religiosa

Apoc. 13:5 dice que a la bestia “se le dio boca que hablaba grandes cosas y blasfemias”.

En la Biblia, la blasfemia incluye reclamar prerrogativas que pertenecen solo a Dios. Cuando Jesús perdonó pecados, sus enemigos dijeron:

“¿Quién puede perdonar pecados, sino solo Dios?”
(Mr. 2:7).

Cristo sí podía perdonar pecados porque era el Hijo de Dios. Pero cuando un sistema humano reclama autoridad para perdonar pecados, modificar la ley divina o colocarse como mediador necesario entre Dios y los hombres, entra en terreno blasfemo.

La Biblia enseña:

“Hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre” (1 Tim. 2:5).

Ningún sacerdote humano, pontífice, iglesia o institución puede ocupar el lugar de Cristo. Cuando un poder religioso reclama autoridad sobre la conciencia y sobre la ley de Dios, se coloca en oposición al evangelio.

La blasfemia de la bestia está vinculada a su pretensión de autoridad espiritual suprema.

6. Guerra contra los santos

Apoc. 13:7 dice:

“Y se le permitió hacer guerra contra los santos, y vencerlos”.

Este texto conecta con Dan. 7:25, donde el cuerno pequeño perseguiría a los santos del Altísimo y pensaría en cambiar los tiempos y la ley.

La persecución contra los santos no es accidental. Es resultado natural de un sistema que une autoridad religiosa y poder civil. Cuando la religión cree tener

autoridad absoluta, y el Estado le presta la espada, la conciencia fiel se convierte en enemiga del sistema.

Durante la Edad Media, muchos creyentes fueron perseguidos por mantenerse fieles a la Biblia por encima de las tradiciones humanas. Esa historia anticipa la crisis final.

Apoc. 13 muestra que el conflicto volverá a intensificarse. El poder religioso-político que persiguió en el pasado volverá a tener influencia, pero esta vez en un escenario mundial.

El remanente será probado porque guardará los mandamientos de Dios y la fe de Jesús (Apoc. 14:12).

7. La segunda bestia: apariencia de cordero

Después de la primera bestia, Juan ve otra:

“Después vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero” (Apoc. 13:11).

A diferencia de la primera bestia, que sube del mar, esta sube de la tierra. Si el mar representa pueblos y naciones densamente poblados, la tierra representa un

territorio relativamente despoblado, una región distinta del escenario europeo donde surgió la primera bestia.

Los dos cuernos semejantes a los de un cordero indican juventud, apariencia pacífica y principios suaves. El cordero en Apocalipsis representa a Cristo. Por eso, esta bestia surge con apariencia cristiana, libre y pacífica.

Desde la interpretación historicista, esta segunda bestia representa a Estados Unidos, nación que surgió en un territorio relativamente nuevo y que fue fundada sobre principios de libertad civil y religiosa.

Sus dos cuernos pueden entenderse como libertad civil y libertad religiosa; republicanismo y protestantismo; separación del poder civil y religioso. Esos principios dieron a la nación una apariencia de cordero.

Pero la profecía no termina allí.

8. Habla como dragón

El mismo texto añade:

“Pero hablaba como dragón” (Apoc. 13:11).

Esta frase revela un cambio de carácter. El poder que surge con apariencia de cordero termina hablando como dragón. En la profecía, hablar representa la expresión de autoridad. Una nación “habla” mediante sus leyes, tribunales, decretos y políticas oficiales.

Hablar como dragón significa actuar con coerción, persecución e imposición religiosa. Es abandonar los principios de libertad y usar el poder civil contra la conciencia.

Aquí está uno de los puntos más importantes del capítulo. La segunda bestia no comienza como dragón. Comienza con apariencia de cordero. El peligro está en la transformación: de libertad a coerción; de protección de la conciencia a imposición religiosa; de separación iglesia–estado a colaboración religiosa-política.

La profecía no dice que Estados Unidos dejará de hablar de libertad. Dice que, a pesar de su apariencia de cordero, terminará usando métodos de dragón.

9. Ejerce la autoridad de la primera bestia

Apoc. 13:12 dice:

“Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en presencia de ella”.

Esto significa que la segunda bestia reproducirá el principio de la primera. La primera bestia fue un poder religioso-político que unió iglesia y Estado para imponer doctrina y perseguir disidentes. La segunda bestia, aunque surgió con principios de libertad, terminará ejerciendo autoridad semejante.

El texto continúa:

“Y hace que la tierra y los moradores de ella adoren a la primera bestia, cuya herida mortal fue sanada”
(Apoc. 13:12).

La segunda bestia dirige la adoración hacia la primera. Esto muestra cooperación entre poderes. Estados Unidos, según la profecía, llegará a promover la autoridad del sistema papal y ejercerá influencia para que el mundo le rinda homenaje.

Aquí se ve la unión profética entre Estados Unidos, el protestantismo apóstata y el papado. No se trata de una simple alianza diplomática. Es una alianza religiosa con consecuencias legales y mundiales.

10. La imagen de la bestia

Apoc. 13:14 dice que la segunda bestia manda a los moradores de la tierra que hagan “imagen a la bestia”.

Una imagen es una semejanza, una reproducción. Por tanto, la imagen de la bestia es la reproducción del sistema de la primera bestia.

¿Cuál fue el rasgo central de la primera bestia? Una religión que recibió apoyo del Estado para imponer sus decretos y perseguir a los disidentes.

Entonces, la imagen de la bestia se forma cuando el protestantismo apóstata busca el poder civil para imponer prácticas religiosas. No necesita copiar todos los detalles externos de Roma. Basta con reproducir su principio: autoridad religiosa sostenida por poder civil.

Cuando las iglesias influyen sobre el Estado para que imponga sus decretos y sostenga sus instituciones, se forma la imagen de la bestia.

Este es el corazón del tema iglesia—estado.

11. La imagen habla

Apoc. 13:15 dice que se le da aliento a la imagen de la bestia, “para que la imagen hablase”.

Una imagen no habla por sí sola. Pero cuando recibe aliento, habla. En términos proféticos, esto indica que el sistema religioso-político recibe capacidad de actuar mediante autoridad civil. Habla por medio de leyes, decretos, tribunales, sanciones y políticas públicas.

El texto continúa:

“E hiciese matar a todo el que no la adorase”.

Esto muestra que la imagen no solo existe como símbolo religioso. Tiene poder coercitivo. Puede castigar. Puede excluir. Puede perseguir.

La imagen de la bestia será una estructura religiosa apoyada por el Estado, capaz de imponer adoración y castigar la disidencia.

Aquí el asunto deja de ser teoría. La profecía anuncia una crisis real de conciencia. La adoración falsa será

respaldada por poder civil. La obediencia a Dios será tratada como delito.

12. La marca de la bestia

Apoc. 13:16–17 dice:

“Y hacía que a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, se les pusiese una marca en la mano derecha, o en la frente; y que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese la marca”.

La marca representa lealtad al sistema de la bestia. En contraste, Apoc. 7 habla del sello de Dios en la frente de sus siervos. El sello de Dios está relacionado con su autoridad, su ley y su carácter.

En la ley de Dios, el cuarto mandamiento contiene los elementos de un sello: nombre, título y territorio. Dice que Jehová hizo los cielos, la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay (Éxo. 20:11). Este mandamiento identifica a Dios como Creador.

Por eso Apoc. 14:7 llama a adorar “a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”. Es una clara referencia al mandamiento del sábado.

La marca de la bestia, entonces, se relaciona con la falsa adoración y con la autoridad humana que se levanta contra la ley de Dios. Desde la comprensión adventista, el domingo impuesto por ley civil será la marca cuando sea presentado como prueba de obediencia frente al sábado bíblico.

No todo el que hoy guarda domingo tiene la marca de la bestia. La marca se recibirá cuando, teniendo luz, se acepte la imposición humana en lugar del mandamiento de Dios.

13. Frente y mano: convicción o conveniencia

La marca se recibe en la frente o en la mano.

La frente representa la mente, la convicción, la aceptación consciente. Recibir la marca en la frente implica aceptar interiormente la autoridad del sistema falso.

La mano representa acción, práctica, conveniencia. Recibir la marca en la mano implica obedecer externamente por interés, miedo o presión, aunque no haya plena convicción interna.

Esto es solemne. En la crisis final habrá quienes acepten el error por convicción y quienes se sometan por conveniencia. Algunos creerán realmente en la autoridad del sistema. Otros sabrán que está mal, pero cederán por temor a perder trabajo, comercio, seguridad o aceptación social.

Dios, en cambio, sella solo en la frente. Quiere obediencia consciente, amorosa y fiel. No busca conformidad externa, sino lealtad verdadera.

14. Control económico y presión social

Apoc. 13:17 dice que nadie podrá comprar ni vender sin la marca.

Esto muestra que la crisis final incluirá presión económica. No se tratará solo de un debate doctrinal. La fidelidad a Dios tendrá consecuencias prácticas.

La economía será usada como instrumento de coerción. El sistema buscará hacer que la obediencia a Dios parezca imposible. Los fieles serán tentados a pensar: “¿Cómo viviré? ¿Cómo alimentaré a mi familia? ¿Cómo trabajaré? ¿Cómo compraré lo necesario?”.

Pero la Biblia enseña que Dios cuidará de su pueblo.

David escribió:

“Joven fui, y he envejecido, y no he visto justo desamparado, ni su descendencia que mendigue pan” (Sal. 37:25).

Isaías dice:

“Se le dará su pan, y sus aguas serán seguras” (Isa. 33:16).

La crisis económica probará la fe. Pero Dios no abandonará a quienes permanezcan fieles.

15. La respuesta de Apocalipsis 14

Apoc. 13 presenta la imposición de la bestia. Apoc. 14 presenta la respuesta de Dios mediante los mensajes de los tres ángeles.

El primer ángel proclama:

“Temed a Dios, y dadle gloria... y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas” (Apoc. 14:7).

Este mensaje llama a la adoración del Creador, en contraste con la adoración a la bestia. El lenguaje remite directamente al sábado de la creación.

El tercer ángel advierte:

“Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe la marca en su frente o en su mano...” (Apoc. 14:9).

Luego describe al pueblo fiel:

“Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12).

La respuesta de Dios a la marca de la bestia no es confusión. Es clara: guardar los mandamientos de Dios y mantener la fe de Jesús.

16. La paciencia de los santos

Apoc. 14:12 no solo habla de mandamientos. También habla de paciencia y fe.

“Aquí está la paciencia de los santos”.

La palabra paciencia implica perseverancia bajo presión. Los santos no serán fieles en condiciones

fáciles. Serán fieles bajo oposición, burla, pérdida, presión económica y amenaza.

Luego dice:

“Los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús”.

No basta con conocer los mandamientos. Hay que guardarlos. No basta con defender el sábado doctrinalmente. Hay que tener la fe de Jesús. Esa fe es confianza, dependencia, obediencia, mansedumbre y perseverancia.

El pueblo final no vencerá por argumentos humanos solamente. Vencerá por la sangre del Cordero, por la palabra de su testimonio y porque menospreciará sus vidas hasta la muerte (Apoc. 12:11).

17. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White enseñó que la imagen de la bestia se formará cuando las iglesias protestantes busquen el apoyo del poder civil para imponer sus decretos. El principio es claro: la imagen reproduce el sistema romano, donde la iglesia usó al Estado para sostener su autoridad y perseguir a los disidentes.

También afirmó que cuando las iglesias principales de Estados Unidos se unan en puntos comunes de doctrina e influyan sobre el Estado para imponer sus instituciones, entonces el protestantismo habrá formado una imagen de la jerarquía romana.

Respecto a la marca de la bestia, ella la relacionó con la observancia obligatoria del domingo cuando sea impuesta por ley en oposición al sábado bíblico. No se trata de una marca visible o tecnológica, sino de una señal de lealtad a la autoridad humana por encima de la ley de Dios.

Su énfasis es solemne: el conflicto final será sobre adoración, obediencia y autoridad. El pueblo de Dios deberá mantenerse fiel aunque el mundo religioso y político se una contra él.

18. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista identifica la primera bestia de Apoc. 13 con el poder papal en su carácter religioso-político. Sus rasgos coinciden con el cuerno pequeño de Dan. 7: blasfemia, persecución, dominio por un período profético y pretensión de autoridad sobre la ley de Dios.

El CBA interpreta la segunda bestia como Estados Unidos, debido a su surgimiento en una región menos poblada, su apariencia de cordero y sus principios originales de libertad. Sin embargo, el hecho de que hable como dragón indica un cambio hacia métodos coercitivos.

En cuanto a la imagen de la bestia, el CBA la entiende como un sistema que reproduce la unión de iglesia y Estado característica del papado medieval. Cuando el protestantismo apóstata busque el poder civil para imponer observancias religiosas, se habrá formado la imagen.

Sobre la marca, el CBA la relaciona con la aceptación de una autoridad religiosa falsa en oposición al mandamiento de Dios, especialmente en el contexto de la imposición del domingo.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Apocalipsis 13 no menciona la palabra papado”

Respuesta:

Muchas profecías no nombran directamente a los

podereos modernos, pero los identifican por sus características. Daniel 7 no dice literalmente “Babilonia”, “Medo-Persia”, “Grecia” y “Roma” en cada símbolo, pero el contexto permite identificarlos.

Apoc. 13 da características: poder religioso-político, blasfemia, persecución, autoridad durante 42 meses, sanidad de la herida y adoración mundial. Estas señales identifican al sistema papal como poder profético, no a cada persona sincera dentro del catolicismo.

La profecía identifica sistemas por rasgos, no siempre por nombres modernos.

Objeción 2: “La bestia es una persona futura, no un sistema histórico”

Respuesta:

En la profecía bíblica, las bestias representan reinos o poderes, no individuos aislados. Dan. 7:17 dice que las bestias son reyes o reinos. La bestia de Apoc. 13 tiene historia, duración profética, influencia mundial y continuidad con Daniel 7.

Reducirla a una sola persona futura ignora el método bíblico de interpretación profética. La profecía presenta sistemas de poder que actúan en la historia.

Objeción 3: “Estados Unidos no puede estar en Apocalipsis porque no se menciona por nombre”

Respuesta:

Tampoco se menciona por nombre a muchas naciones modernas en la profecía, pero se identifican por características. La segunda bestia surge después de la primera, sube de la tierra, tiene apariencia de cordero, pero habla como dragón, y llega a ejercer influencia mundial.

Estados Unidos encaja con ese perfil por su surgimiento histórico, sus principios de libertad civil y religiosa, y su influencia global. La identificación no se basa en nacionalismo ni en política partidaria, sino en rasgos proféticos.

Objeción 4: “Decir que Estados Unidos hablará como dragón es antiamericano”

Respuesta:

No. Reconocer una profecía no es odiar a una nación. La Biblia también profetizó sobre Babilonia, Medo-Persia, Grecia y Roma, sin negar que hubiera personas sinceras dentro de esos pueblos.

Estados Unidos ha defendido principios valiosos de libertad civil y religiosa. Precisamente por eso la profecía es solemne: un poder que nació con apariencia de cordero terminará usando métodos de dragón.

No se condena a todos los ciudadanos. Se advierte sobre un cambio profético en el uso del poder civil.

Objeción 5: “La marca de la bestia es un chip, código o tecnología”

Respuesta:

Apoc. 13 menciona restricciones económicas, pero el centro del capítulo es adoración. La marca está vinculada a lealtad espiritual, no simplemente a tecnología.

La tecnología podría ser usada como medio de control, pero no es la esencia de la marca. La marca se opone al sello de Dios. El sello de Dios está ligado a su ley, su autoridad y la adoración al Creador.

Por eso, desde la Biblia, la marca debe entenderse como señal de obediencia a una autoridad religiosa falsa en oposición a los mandamientos de Dios.

Objeción 6: “Todo el que guarda domingo ya tiene la marca de la bestia”

Respuesta:

No. La marca de la bestia se recibirá cuando el domingo sea impuesto por ley como prueba de obediencia y las personas, teniendo luz, escojan la autoridad humana por encima del mandamiento de Dios.

Hoy muchos guardan domingo por ignorancia sincera, tradición o enseñanza recibida. Dios juzga según la luz recibida. El llamado del mensaje de los tres ángeles es precisamente iluminar al mundo antes de la crisis final.

La marca implica decisión consciente en el contexto de la imposición final.

Objeción 7: “La ley dominical no aparece literalmente en Apocalipsis 13”

Respuesta:

La frase “ley dominical” no aparece, pero el mecanismo sí aparece: adoración impuesta, autoridad civil, imagen de la bestia, sanciones económicas y amenaza de muerte.

Dan. 7:25 habla de un poder que pensaría en cambiar los tiempos y la ley. El cuarto mandamiento es el mandamiento del tiempo sagrado. Apoc. 14:7 llama a adorar al Creador con lenguaje tomado del sábado de la creación.

Por eso, la ley dominical se entiende como la forma final de imposición del falso día de adoración en oposición al sábado bíblico.

Objeción 8: “El sábado no puede ser el centro del conflicto final”

Respuesta:

El conflicto final es sobre adoración y autoridad. El sábado es el mandamiento que identifica a Dios como

Creador y Señor de la ley. Apoc. 14:7 llama a adorar al Creador. Éxo. 20:8–11 señala el sábado como memorial de la creación.

Si el enemigo busca falsificar la autoridad de Dios, atacará precisamente el mandamiento que identifica su autoridad creadora.

El sábado no es el único mandamiento importante, pero sí es el mandamiento que contiene el sello de autoridad del Legislador.

Objeción 9: “Hablar de Apocalipsis 13 produce miedo”

Respuesta:

Apocalipsis no fue dado para producir pánico, sino preparación. El mismo libro que advierte sobre la bestia también presenta al Cordero, el sello de Dios, los tres ángeles, la victoria de los santos y la venida de Cristo.

El miedo surge cuando se mira la crisis sin mirar a Cristo. Pero cuando se ve al Cordero en el centro, la profecía produce fe, vigilancia y esperanza.

Dios no revela el peligro para paralizar a su pueblo, sino para prepararlo.

Objeción 10: “La interpretación adventista es inventada”

Respuesta:

La interpretación adventista de Apoc. 13 se basa en el método historicista usado por muchos reformadores protestantes. No nació de especulación moderna.

Reconoce la continuidad entre Daniel y Apocalipsis, interpreta los símbolos con la Biblia, aplica el principio día por año y observa el desarrollo histórico del poder religioso-político.

Lo que ha cambiado es que gran parte del protestantismo moderno abandonó la interpretación profética de los reformadores y se acercó a métodos futuristas o preteristas. Pero el enfoque historicista sigue siendo bíblicamente sólido.

Conclusión

Apocalipsis 13 revela el clímax profético de la unión iglesia–estado. La primera bestia representa un poder

religioso-político que blasfema, persigue y reclama adoración. La segunda bestia surge con apariencia de cordero, pero termina hablando como dragón. Finalmente, forma una imagen de la bestia, impone adoración, aplica presión económica y amenaza a quienes no se sometan.

El centro del conflicto es la adoración. ¿Adorará la humanidad al Creador o a la bestia? ¿Obedecerá los mandamientos de Dios o los decretos humanos? ¿Recibirá el sello de Dios o la marca de la bestia?

La profecía no fue dada para alimentar temor, sino fidelidad. Dios tendrá un pueblo que no se inclinará ante la imagen, no aceptará la marca y no venderá su conciencia. Ese pueblo será identificado con palabras claras:

“Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12).

La crisis final será mundial, pero la victoria también será segura. El dragón podrá usar bestias, imágenes, decretos y sanciones. Pero el Cordero vencerá, y con Él vencerán los llamados, elegidos y fieles.

Capítulo 10

Estados Unidos, el protestantismo apóstata y la crisis final

Texto base

“Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en presencia de ella, y hace que la tierra y los moradores de ella adoren a la primera bestia, cuya herida mortal fue sanada” (Apoc. 13:12).

Introducción

Apocalipsis 13 presenta dos poderes principales. La primera bestia sube del mar y representa un sistema religioso-político que ejerció autoridad, blasfemó contra Dios, persiguió a los santos y recibió una herida mortal. La segunda bestia sube de la tierra, tiene cuernos semejantes a los de un cordero, pero termina hablando como dragón.

Desde la comprensión historicista, la segunda bestia representa a Estados Unidos. Esta nación surgió en un territorio relativamente nuevo, lejos de las multitudes y conflictos del Viejo Mundo, y nació defendiendo principios de libertad civil y religiosa. Sus dos cuernos semejantes a los de un cordero señalan esos principios

nobles: libertad de conciencia, republicanismo, separación entre iglesia y Estado, y rechazo de la persecución religiosa que había caracterizado a Europa.

Pero la profecía anuncia un cambio solemne. La nación que nace con apariencia de cordero hablará como dragón. Es decir, el poder que nació defendiendo libertad terminará usando coerción. La nación que levantó una barrera contra la unión iglesia—estado terminará dando poder a un sistema religioso. La nación que protegió la conciencia terminará presionándola.

Este capítulo estudia el papel profético de Estados Unidos, la apostasía del protestantismo y la formación de una alianza final que llevará al mundo hacia la imposición religiosa.

1. Una nación con apariencia de cordero

Apocalipsis 13:11 dice:

“Después vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero”.

El cordero en Apocalipsis está asociado con Cristo. Por eso, la apariencia de cordero indica un poder que surge con rasgos pacíficos, cristianos y favorables a la libertad.

Estados Unidos nació como refugio para muchos que huían de la persecución religiosa en Europa. Su sistema constitucional buscó proteger la conciencia y evitar que una iglesia oficial dominara al Estado. Esa separación no significaba negar a Dios, sino impedir que el gobierno se convirtiera en instrumento de imposición religiosa.

Este principio fue una bendición para millones. Permitió que personas de distintas confesiones pudieran adorar según su conciencia. También permitió que el mensaje adventista creciera y se expandiera desde territorio norteamericano hacia el mundo.

Los cuernos semejantes a los de un cordero representan, por tanto, una apariencia noble: libertad religiosa, libertad civil, gobierno representativo y protección contra la tiranía religiosa.

Pero la profecía no se detiene en la apariencia.

2. Hablar como dragón

El texto continúa:

“Pero hablaba como dragón” (Apoc. 13:11).

Esta frase es una de las más solemnes de Apocalipsis. La segunda bestia no nace como dragón. Nace con apariencia de cordero. Pero llega el momento en que habla como dragón.

En la profecía, una nación habla por medio de sus leyes, tribunales, decretos, políticas públicas y decisiones oficiales. Hablar como dragón significa abandonar los principios de libertad y usar el poder civil para imponer, presionar o perseguir.

El dragón es Satanás (Apoc. 12:9). Por tanto, hablar como dragón no significa simplemente cometer errores políticos. Significa actuar con el mismo espíritu de coerción que ha caracterizado a Satanás desde el principio: forzar la conciencia, sustituir la verdad por engaño y perseguir a los fieles.

El cambio de Estados Unidos será especialmente grave porque vendrá de una nación que conoció y defendió la libertad religiosa. Su caída no consistirá en

volverse abiertamente atea, sino en usar lenguaje religioso mientras adopta métodos coercitivos.

El peligro final no será la ausencia de religión, sino una religión nacionalizada, favorecida y finalmente impuesta.

3. Estados Unidos y la sanidad de la herida papal

Apoc. 13:12 dice que la segunda bestia hace que la tierra adore a la primera bestia, “cuya herida mortal fue sanada”.

Esto muestra que Estados Unidos tendrá un papel decisivo en la restauración de la influencia papal. La primera bestia recibió una herida, pero esa herida sería sanada. El papado perdería temporalmente poder político directo, pero recuperaría prestigio, influencia y reconocimiento mundial.

La segunda bestia no solo coexiste con la primera. La promueve. Hace que la tierra y sus moradores adoren a la primera bestia. Esto indica cooperación, influencia y dirección.

Desde la perspectiva profética, Estados Unidos llegará a usar su poder para favorecer el sistema que antes

había sido resistido por los principios protestantes. La nación nacida de la libertad religiosa terminará honrando al poder que históricamente representa la unión de iglesia y Estado.

Este será un giro profético profundo. No ocurrirá necesariamente de un día para otro. Primero vendrá el cambio de lenguaje. Después, el cambio de mentalidad pública. Luego, la colaboración religiosa-política. Finalmente, la legislación.

4. El protestantismo original y su fundamento bíblico

El protestantismo nació con principios poderosos. Sus grandes afirmaciones fueron: la Biblia como norma suprema, Cristo como único mediador, la salvación por gracia mediante la fe, y la libertad de conciencia frente a la autoridad eclesiástica humana.

Los reformadores señalaron que ninguna iglesia tiene derecho de colocarse por encima de la Palabra de Dios. La autoridad final no era el papa, ni los concilios, ni la tradición, sino la Escritura.

Isaías 8:20 dice:

“¡A la ley y al testimonio! Si no dijeron conforme a esto, es porque no les ha amanecido”.

Este fue el espíritu del verdadero protestantismo. La conciencia debía someterse a Dios por medio de su Palabra, no a decretos humanos.

Sin embargo, el protestantismo comenzó a debilitarse cuando dejó de avanzar en la luz recibida. Muchas iglesias protestantes rechazaron verdades bíblicas que la Reforma no alcanzó a restaurar plenamente, entre ellas el sábado del cuarto mandamiento, el santuario celestial, el estado de los muertos y el mensaje de los tres ángeles.

Cuando el protestantismo deja de protestar contra el error y se conforma con la tradición, pierde su razón espiritual de existir.

5. ¿Qué es el protestantismo apóstata?

El protestantismo apóstata no es simplemente la existencia de iglesias protestantes. Tampoco significa que no haya creyentes sinceros en ellas. Dios tiene hijos fieles en muchas comuniones religiosas.

El protestantismo apóstata es el sistema religioso que conserva el nombre cristiano, pero abandona los principios bíblicos de la Reforma. Es protestantismo que deja de someterse a la Escritura, acepta tradiciones humanas, busca poder político y finalmente se une con Roma en puntos comunes de doctrina y acción.

La apostasía consiste en apartarse de la verdad recibida. Cuando una iglesia conoce principios bíblicos y los abandona por popularidad, influencia o unión ecuménica, entra en peligro espiritual.

Pablo advirtió:

“Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe” (1 Tim. 4:1).

También dijo:

“Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina” (2 Tim. 4:3).

El protestantismo apóstata será religioso, hablará de Dios, defenderá valores morales y usará lenguaje cristiano. Pero su problema será grave: buscará al Estado para imponer una religión que no se basa plenamente en la ley de Dios.

6. La mano extendida hacia Roma

El protestantismo nació separándose de Roma por motivos de conciencia bíblica. Pero la profecía anuncia que, en el tiempo final, el protestantismo apóstata volverá a acercarse a Roma.

Esta unión no significa necesariamente que todas las iglesias protestantes se conviertan formalmente al catolicismo. Significa que abandonarán sus diferencias esenciales y cooperarán con Roma en puntos comunes, especialmente en la exaltación de una falsa adoración y en el uso del poder civil para imponerla.

Apoc. 13:12 muestra que la segunda bestia dirige la adoración hacia la primera. Apoc. 16:13–14 presenta una triple unión de poderes espirituales engañosos que van a los reyes de la tierra para reunirlos. Apoc. 17 presenta a Babilonia influyendo sobre los reyes de la tierra.

La profecía señala una unión religiosa-política global.

El protestantismo apóstata será el puente entre Estados Unidos y Roma. Al perder su fidelidad a la Escritura, estará dispuesto a colaborar con el poder papal en nombre de la unidad, la moralidad, la paz social o la restauración espiritual de la nación.

7. La religión como solución nacional

Una de las formas en que puede avanzar la unión iglesia–estado es presentando la religión como solución a las crisis nacionales.

Cuando una sociedad enfrenta decadencia moral, violencia, corrupción, crisis familiar, desastres naturales, tensiones económicas o incertidumbre política, muchas voces pueden decir: “Necesitamos volver a Dios”. En sí misma, la frase puede sonar correcta. El problema aparece cuando ese retorno a Dios se intenta producir mediante estructuras estatales, políticas públicas o leyes religiosas.

La verdadera reforma espiritual no nace del poder civil. Nace del arrepentimiento, la predicación de la Palabra y la obra del Espíritu Santo.

Zacarías 4:6 dice:

“No con ejército, ni con fuerza, sino con mi Espíritu, ha dicho Jehová de los ejércitos”.

Cuando la religión busca al Estado para producir renovación espiritual, está confesando que ha perdido confianza en el poder del Espíritu.

El protestantismo apóstata usará las crisis como argumento para pedir medidas religiosas. Pero la Biblia muestra que la imposición religiosa no produce conversión. Produce hipocresía, presión y persecución.

8. De libertad religiosa a privilegio religioso

La libertad religiosa es un principio bíblico y justo. Significa que cada persona puede adorar a Dios conforme a su conciencia, sin ser obligada por el Estado a aceptar una religión.

Pero el privilegio religioso es otra cosa. Ocurre cuando el gobierno favorece una religión, promueve sus intereses o crea estructuras oficiales que dan ventaja a un sector religioso sobre otros.

El paso de libertad religiosa a privilegio religioso puede ser gradual. Primero se habla de proteger a los creyentes. Luego se habla de restaurar valores religiosos. Después se promueven símbolos y prácticas religiosas desde el Estado. Finalmente, se considera que quienes no participan en esa agenda son enemigos del bien común.

El pueblo de Dios debe defender la libertad religiosa de todos, pero no debe apoyar el privilegio religioso de nadie.

La libertad de conciencia protege al creyente fiel. El privilegio religioso prepara la persecución contra la minoría disidente.

9. La moralidad pública y el falso día de reposo

El protestantismo apóstata no presentará la imposición del domingo como rebelión contra Dios. La presentará como una medida buena: descanso familiar, restauración moral, unidad nacional, salud mental, protección laboral, justicia social, crisis climática o recuperación espiritual.

Pero el problema no estará en descansar, ni en la familia, ni en la necesidad de orden social. El problema estará en exaltar un día que Dios no santificó y en usar el poder civil para imponerlo sobre la conciencia.

El cuarto mandamiento dice:

“Acuérdate del día de reposo para santificarlo” (Éxo. 20:8).

Y especifica:

“El séptimo día es reposo para Jehová tu Dios” (Éxo. 20:10).

Dios santificó el sábado, no el domingo. El domingo impuesto será señal de autoridad humana colocada por encima de la autoridad divina.

Cuando el Estado favorezca el falso día de reposo y lo imponga por ley, la cuestión dejará de ser descanso social. Será adoración y obediencia.

10. Estados Unidos encabezará el movimiento

Apocalipsis 13 muestra que la segunda bestia ejerce autoridad y hace que la tierra adore a la primera bestia. Esto implica liderazgo e influencia mundial.

Estados Unidos no será un actor secundario en la crisis final. Por su poder político, económico, cultural, tecnológico y religioso, podrá influir sobre otras naciones. Lo que comience en Estados Unidos tendrá repercusión global.

La profecía presenta a esta nación como el poder que forma la imagen de la bestia y promueve la adoración a

la primera bestia. Esto significa que, en el momento decisivo, Estados Unidos encabezará un movimiento religioso-político que luego será seguido por otras naciones.

Elena G. de White escribió que otras naciones seguirán el ejemplo de Estados Unidos. Esto armoniza con Apoc. 13, donde la presión llega a “todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos” (Apoc. 13:16).

La crisis final será mundial, pero tendrá un liderazgo profético definido.

11. La imagen de la bestia en el protestantismo norteamericano

La imagen de la bestia se forma cuando el protestantismo apóstata reproduce el sistema romano: religión apoyada por el poder civil.

Roma papal usó el Estado para sostener sus decretos y perseguir disidentes. La imagen se formará cuando el protestantismo, especialmente en Estados Unidos, busque que el Estado imponga sus instituciones religiosas.

Apoc. 13:14 dice que la segunda bestia manda hacer una imagen a la bestia. Esto no significa copiar la estructura externa exacta del papado. Significa reproducir su principio central: iglesia y Estado unidos para imponer religión.

Cuando las iglesias influyan sobre el gobierno para imponer el domingo y castigar a quienes guardan el sábado, se habrá formado la imagen de la bestia.

Ese será el momento en que la apariencia de cordero dará paso a la voz de dragón.

12. El falso avivamiento

Antes de la crisis final, habrá un movimiento religioso poderoso. Muchos hablarán de oración, unidad, milagros, restauración moral y retorno a Dios. Pero no todo avivamiento es verdadero.

La Biblia advierte que en los últimos días habrá señales engañosas:

“Pues son espíritus de demonios, que hacen señales, y van a los reyes de la tierra en todo el mundo” (Apoc. 16:14).

Jesús también dijo:

“Porque se levantarán falsos cristos, y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios” (Mt. 24:24).

El verdadero avivamiento lleva a obedecer la Palabra de Dios. El falso avivamiento exalta emoción, unidad y poder, pero rechaza la ley divina.

Isaías 8:20 sigue siendo la prueba:

“¡A la ley y al testimonio!”

Si un movimiento religioso habla mucho de Dios, pero rechaza sus mandamientos, no procede del Espíritu de Dios.

El protestantismo apóstata promoverá un avivamiento sin obediencia completa. Habrá religión, pero no verdad plena. Habrá unidad, pero no fidelidad bíblica. Habrá fervor, pero contra el sábado del Señor.

13. La presión de las iglesias sobre el Estado

La crisis final no comenzará necesariamente con un decreto directo del gobierno sin presión social. La profecía y la historia muestran que las iglesias ejercerán influencia sobre el poder civil.

Primero se crearán consensos religiosos. Luego se presentarán demandas morales. Después se presionará a legisladores y jueces. Finalmente, el Estado actuará.

Así se forma la imagen.

El peligro no está en que los cristianos expresen su fe públicamente. El peligro está en que las iglesias usen su influencia para pedir al Estado que imponga deberes religiosos.

Cristo dijo:

“Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36).

El protestantismo apóstata dirá, en la práctica: “Necesitamos que este mundo haga cumplir nuestro reino”.

Esa es la diferencia entre el método de Cristo y el método del dragón.

14. El pueblo remanente frente a la presión nacional

Apocalipsis describe al remanente como el pueblo que guarda los mandamientos de Dios y tiene el testimonio de Jesucristo (Apoc. 12:17). También lo describe como

los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús (Apoc. 14:12).

Este pueblo no será perseguido por ser enemigo del bien. Será perseguido porque se negará a obedecer una falsa adoración.

El remanente no debe responder con odio, violencia ni fanatismo. Debe responder con fidelidad, claridad bíblica, mansedumbre y poder espiritual.

Pedro escribió:

“Estad siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia” (1 Ped. 3:15).

El pueblo de Dios necesitará argumentos bíblicos, pero también carácter cristiano. No bastará con saber identificar a la bestia. Será necesario reflejar el carácter del Cordero.

La crisis final no solo probará lo que creemos. Probará quiénes somos.

15. La advertencia del tercer ángel

El mensaje del tercer ángel es la advertencia más solemne de la Biblia:

“Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe la marca en su frente o en su mano...” (Apoc. 14:9).

Este mensaje será dado antes de que la crisis llegue a su punto final. Dios no permitirá que el mundo sea sorprendido sin advertencia. Levantará un pueblo que proclamará la verdad con poder.

El mensaje adventista existe para este momento. No es un mensaje más entre muchos. Es una advertencia profética al mundo contra la unión de religión apóstata y poder civil.

El pueblo de Dios debe anunciar con amor, pero con claridad, que la adoración pertenece al Creador, que el sábado es su señal, que el domingo impuesto será la marca de autoridad humana, y que Cristo llama a salir de Babilonia.

Apoc. 18:4 dice:

“Salid de ella, pueblo mío”.

Dios tiene pueblo dentro de Babilonia. Por eso el mensaje no debe darse con odio, sino con urgencia redentora. No se llama a humillar personas, sino a rescatar almas.

16. La caída final de Babilonia

Apocalipsis 17 y 18 muestran que la unión religiosa-política final no permanecerá para siempre. Babilonia parece poderosa, adornada y dominante. Se sienta sobre muchas aguas. Tiene influencia sobre reyes y naciones.

Pero su caída está anunciada:

“Ha caído, ha caído la gran Babilonia” (Apoc. 18:2).

El sistema que usó al Estado para imponer religión será juzgado por Dios. Los poderes que la apoyaron finalmente se volverán contra ella (Apoc. 17:16).

Esto enseña que la unión iglesia–estado puede parecer victoriosa por un tiempo, pero terminará en ruina. Toda religión que abandona a Cristo para apoyarse en César será finalmente avergonzada.

El remanente no debe envidiar el poder de Babilonia.
Debe permanecer fiel al Cordero.

17. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White enseñó claramente que Estados Unidos ocupa un lugar central en la profecía de Apocalipsis 13. La nación que surgió con principios de libertad civil y religiosa llegará a repudiar esos principios cuando el protestantismo apóstata busque el apoyo del poder civil.

Ella escribió que cuando las iglesias principales de Estados Unidos se unan en puntos comunes de doctrina e influyan sobre el Estado para imponer sus decretos y sostener sus instituciones, entonces el protestantismo habrá formado una imagen de la jerarquía romana.

También explicó que cuando el protestantismo extienda la mano al poder romano y al espiritismo, Estados Unidos seguirá las huellas de Roma al pisotear los derechos de la conciencia.

Su advertencia es directa: el peligro final no será la falta de religión, sino la religión falsa apoyada por el

Estado. La apostasía nacional llevará a la ruina nacional, y otras naciones seguirán el ejemplo de Estados Unidos.

18. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista identifica a la segunda bestia de Apoc. 13 con Estados Unidos, destacando su surgimiento en una región relativamente despoblada, su apariencia de cordero y sus principios originales de libertad.

El CBA señala que el cambio ocurre cuando esta nación habla como dragón. Esto indica que abandonará sus principios de libertad y adoptará métodos coercitivos. La voz del dragón se expresará mediante leyes y acciones oficiales que presionarán la conciencia.

En cuanto a la imagen de la bestia, el CBA la relaciona con una reproducción del sistema papal: la unión de religión y poder civil para imponer observancias religiosas. El papel del protestantismo apóstata será decisivo, porque influirá sobre el Estado para que sostenga sus decretos.

Así, Apoc. 13 no describe solamente un conflicto entre iglesias. Describe una crisis mundial donde el poder civil será usado para imponer una falsa adoración.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Estados Unidos defiende la libertad religiosa; no puede ser la segunda bestia”

Respuesta:

Precisamente por eso encaja con la profecía. La segunda bestia comienza con cuernos semejantes a los de un cordero. Es decir, nace con apariencia de libertad, mansedumbre y principios cristianos.

La profecía no niega que Estados Unidos haya defendido la libertad religiosa. Lo que anuncia es que llegará a abandonar esos principios y hablar como dragón.

El peligro profético está en el cambio: de cordero a dragón; de libertad a coerción.

Objeción 2: “Hablar contra Estados Unidos es atacar a sus ciudadanos”

Respuesta:

No se ataca a los ciudadanos. Dios tiene hijos sinceros en Estados Unidos y en todas las naciones. La profecía no condena a cada persona individualmente. Identifica el papel de un poder nacional en la crisis final.

La Biblia habló de Babilonia, Medo-Persia, Grecia y Roma sin negar que hubiera personas sinceras dentro de esos imperios. De la misma manera, Apoc. 13 identifica un papel profético, no el valor espiritual de cada ciudadano.

Objeción 3: “El protestantismo no puede apostatar porque predica a Cristo”

Respuesta:

Predicar el nombre de Cristo no garantiza fidelidad completa. Jesús dijo:

“No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos” (Mt. 7:21).

El protestantismo apostata cuando abandona la Biblia como autoridad suprema, acepta tradiciones humanas,

rechaza la ley de Dios y busca al Estado para imponer religión.

La apostasía no siempre niega verbalmente a Cristo. A veces lo menciona, pero desobedece su Palabra.

Objeción 4: “Unir iglesias para defender valores morales no tiene nada de malo”

Respuesta:

Defender valores morales por medio de la predicación, la educación y el testimonio es correcto. El peligro aparece cuando esa unión busca que el Estado imponga deberes religiosos.

Las iglesias pueden hablar, enseñar y persuadir. Pero no deben pedir al gobierno que obligue la adoración o imponga un día religioso.

La moralidad bíblica no se produce por coerción civil. Se produce por conversión.

Objeción 5: “El domingo no es una imposición papal; es una tradición cristiana”

Respuesta:

La tradición no tiene autoridad para cambiar la ley de Dios. La Biblia no contiene un mandamiento que santifique el domingo en lugar del sábado. El cuarto mandamiento señala el séptimo día como reposo de Jehová (Éxo. 20:8–11).

El problema final no será simplemente que muchos guarden domingo por tradición. El problema será cuando el domingo sea impuesto por ley como señal de obediencia religiosa.

Cuando una tradición humana se impone contra un mandamiento divino, se convierte en marca de autoridad humana.

Objeción 6: “Buscar un retorno nacional a Dios es algo bueno”

Respuesta:

Un retorno sincero a Dios es bueno cuando nace del arrepentimiento y la obediencia a la Palabra. Pero no

es bueno cuando se intenta producir mediante poder estatal.

La nación no vuelve a Dios por decreto. Las personas vuelven a Dios por convicción, arrepentimiento y obra del Espíritu Santo.

Cuando se usa al Estado para dirigir ese “retorno”, se abre la puerta a la imposición religiosa.

Objeción 7: “La libertad religiosa permite que las iglesias influyan en el gobierno”

Respuesta:

Las iglesias tienen derecho a expresar sus convicciones. Pero no tienen derecho a pedir que el Estado imponga adoración o doctrinas religiosas.

Influir mediante testimonio moral no es lo mismo que usar el poder civil para obligar la conciencia. La línea se cruza cuando la religión busca sanciones legales contra quienes no aceptan sus prácticas.

La libertad religiosa debe proteger a todos, no convertirse en privilegio de la mayoría.

Objeción 8: “El protestantismo y el catolicismo pueden unirse en lo común sin problema”

Respuesta:

La cooperación en asuntos civiles o humanitarios no es necesariamente ecumenismo doctrinal. Pero la unión profética peligrosa ocurre cuando las iglesias abandonan verdades bíblicas y se unen para influir sobre el Estado en asuntos religiosos.

La unidad verdadera debe basarse en la verdad. Jesús oró: “Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad” (Jn. 17:17).

Una unidad que sacrifica la ley de Dios no es unidad cristiana. Es apostasía.

Objeción 9: “Esto es una teoría conspirativa adventista”

Respuesta:

No se basa en rumores, sino en el desarrollo profético de Daniel y Apocalipsis. La Biblia anuncia una unión de poderes religiosos y civiles para imponer adoración. Daniel 3, Daniel 6, Ester, la crucifixión y Apoc. 13 muestran el patrón.

La interpretación adventista no llama a especular con fechas ni a inventar conspiraciones. Llama a observar principios: adoración impuesta, poder civil, persecución, cambio de la ley y fidelidad del remanente.

No es conspiración. Es profecía bíblica estudiada con método historicista.

Objeción 10: “Si esto es futuro, no debemos preocuparnos ahora”

Respuesta:

La profecía se da para preparar al pueblo de Dios antes de la crisis. Noé construyó el arca antes del diluvio. José almacenó alimento antes del hambre. Cristo advirtió a sus discípulos antes de la destrucción de Jerusalén.

Prepararse no significa vivir con miedo. Significa fortalecer la fe, estudiar la Palabra, formar carácter, enseñar la verdad y aprender a depender de Dios.

Cuando la crisis llegue, será tarde para formar una experiencia espiritual que se descuidó durante años.

Conclusión

Estados Unidos ocupa un lugar solemne en la profecía bíblica. Nació con apariencia de cordero, defendiendo libertad civil y religiosa. Pero Apoc. 13 anuncia que hablará como dragón. Esa transformación ocurrirá cuando abandone sus principios y use el poder civil para favorecer una agenda religiosa.

El protestantismo apóstata tendrá un papel decisivo. Al dejar la autoridad de la Escritura, acercarse a Roma y buscar apoyo estatal, formará la imagen de la bestia. Entonces la religión que debía predicar libertad en Cristo terminará presionando la conciencia.

El conflicto final no será entre religión y ateísmo, sino entre adoración verdadera y adoración falsa. No será entre moralidad e inmoralidad solamente, sino entre la ley de Dios y los decretos humanos. No será entre fe y política únicamente, sino entre el reino de Cristo y el método del dragón.

Frente a ese escenario, Dios tendrá un pueblo fiel. No confiará en César. No seguirá a la mayoría. No aceptará la marca. Guardará los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.

La nación podrá hablar como dragón, pero el remanente seguirá al Cordero.

Capítulo 11

La triple unión: papado, protestantismo apóstata y espiritismo

Texto base

“Y vi salir de la boca del dragón, y de la boca de la bestia, y de la boca del falso profeta, 3 espíritus inmundos a manera de ranas; pues son espíritus de demonios, que hacen señales, y van a los reyes de la tierra en todo el mundo, para reunirlos a la batalla de aquel gran día del Dios Todopoderoso” (Apoc. 16:13–14).

Introducción

Apocalipsis no presenta el conflicto final como una crisis aislada, ni como el resultado de una sola institución actuando por separado. La profecía muestra una alianza espiritual, religiosa y política que unirá poderes diferentes bajo un mismo propósito: oponerse a la ley de Dios, engañar al mundo y preparar a las naciones para el conflicto final contra Cristo y su pueblo.

Esta alianza es conocida como la **triple unión**: el papado, el protestantismo apóstata y el espiritismo.

Apocalipsis 16:13–14 presenta esta unión mediante 3 símbolos: el dragón, la bestia y el falso profeta. Estos 3 poderes actúan bajo influencia demoníaca y se dirigen a los reyes de la tierra para reunirlos en una confederación final. No se trata solamente de una alianza doctrinal. Es una unión de influencia espiritual, poder religioso y acción política mundial.

Elena G. de White lo expresó con claridad al decir que el protestantismo extenderá la mano sobre el abismo para asir la mano del poder romano, y también alargará la mano al espiritismo. Bajo esa triple unión, Estados Unidos seguirá las huellas de Roma al pisotear los derechos de la conciencia.

Este capítulo explica por qué esa triple unión es esencial para comprender la crisis final de la unión iglesia–Estado.

1. El dragón: Satanás obrando mediante engaño

Apocalipsis 12 identifica al dragón:

“Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás” (Apoc. 12:9).

El dragón es Satanás. Él es el verdadero enemigo detrás de la crisis final. Aunque utiliza poderes humanos, su propósito es espiritual: desviar la adoración que pertenece a Dios y dirigirla hacia un sistema falso.

Desde el principio, Satanás ha buscado usurpar la autoridad divina. En el cielo quiso exaltarse. En Edén engañó a Eva con la promesa de independencia de Dios. En Babilonia inspiró adoración por decreto. En la crucifixión movió a líderes religiosos y civiles contra Cristo. En el tiempo final actuará nuevamente mediante poderes religiosos y políticos.

El dragón no siempre se presenta como enemigo abierto de la religión. Muchas veces trabaja mediante religión falsa, milagros engañosos, apariencias de piedad y discursos de unidad.

Pablo advirtió:

“Y no es maravilla, porque el mismo Satanás se disfraza como ángel de luz” (2 Cor. 11:14).

Por eso, el último engaño no será necesariamente ateo o abiertamente inmoral. Será profundamente religioso. Hablará de Dios, de unidad, de paz, de restauración

moral y de espiritualidad. Pero conducirá a la desobediencia a la ley divina.

2. La bestia: el poder religioso-político romano

El segundo poder de Apoc. 16:13 es “la bestia”. En el contexto de Apocalipsis, esta bestia corresponde a la primera bestia de Apoc. 13, el poder que sube del mar, blasfema contra Dios, persigue a los santos y recibe adoración.

Este sistema es identificado, desde la interpretación historicista, con el papado como poder religioso-político.

El punto no es atacar personas católicas sinceras. Dios tiene hijos fieles dentro del catolicismo y los llama con amor: “Salid de ella, pueblo mío” (Apoc. 18:4). El asunto profético es el sistema que reclama autoridad espiritual universal, mezcla religión con poder civil, exalta tradiciones humanas y se opone a la ley de Dios.

Daniel 7:25 describe al cuerno pequeño diciendo que “pensará en cambiar los tiempos y la ley”. Apocalipsis 13 muestra que la bestia recibe adoración y autoridad. Ambos pasajes señalan un poder que no se limita a

enseñar error, sino que pretende ejercer autoridad sobre la conciencia.

La bestia representa el modelo clásico de unión iglesia—Estado: religión respaldada por poder civil para imponer obediencia.

3. El falso profeta: protestantismo apóstata

El tercer poder de Apoc. 16:13 es el falso profeta. En Apocalipsis, este símbolo se relaciona con la segunda bestia de Apoc. 13, aquella que tiene cuernos semejantes a los de un cordero, pero habla como dragón.

Esta segunda bestia representa a Estados Unidos en su papel profético. Pero el “falso profeta” señala especialmente la dimensión religiosa de ese poder: el protestantismo apóstata que, habiendo recibido luz bíblica, abandona los principios de la Reforma y termina colaborando con Roma.

El protestantismo nació para defender la autoridad de la Escritura contra las tradiciones humanas. Su fundamento era claro: la Biblia por encima de la

iglesia, Cristo como único mediador, salvación por gracia y libertad de conciencia.

Pero cuando el protestantismo deja de protestar contra el error, acepta tradiciones no bíblicas, busca unidad con Roma y acude al poder civil para imponer prácticas religiosas, se convierte en falso profeta.

Un profeta verdadero llama a obedecer a Dios.

Un falso profeta usa lenguaje religioso, pero dirige la adoración hacia un sistema falso.

Apoc. 13:12 dice que la segunda bestia “hace que la tierra y los moradores de ella adoren a la primera bestia”. Ese es el papel del falso profeta: no solo se engaña a sí mismo, sino que conduce al mundo a honrar a la bestia.

4. Los 3 poderes hablan por la boca

Apoc. 16:13 dice que los espíritus inmundos salen de la boca del dragón, de la boca de la bestia y de la boca del falso profeta.

La boca representa mensaje, enseñanza, influencia, propaganda y autoridad. Estos poderes engañan

mediante lo que dicen. Sus palabras forman opinión pública, mueven emociones religiosas, convencen a gobernantes y preparan el camino para la acción final.

El engaño final no será solo militar ni económico. Será ideológico y espiritual. Habrá discursos de unidad, llamados a la paz, defensa de valores, restauración moral, protección de la familia, libertad religiosa mal entendida, señales sobrenaturales y presión social.

Pero aunque las palabras parezcan nobles, el espíritu que las inspira es inmundo.

La prueba será Isa. 8:20:

“¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido”.

Todo mensaje religioso debe ser probado por la Palabra de Dios. No basta que hable de Cristo. No basta que parezca espiritual. No basta que produzca emoción. Si conduce a desobedecer la ley de Dios, no procede del Espíritu Santo.

5. Espíritus inmundos a manera de ranas

Juan describe los espíritus como “ranas” (Apoc. 16:13). Este símbolo recuerda la plaga de ranas en Egipto (Éxo. 8:1–15). Las ranas salieron por todas partes, entraron en casas, cámaras, camas, hornos y artesas. Fueron una invasión repugnante y generalizada.

En Apocalipsis, las ranas simbolizan una influencia espiritual inmunda, ruidosa, invasiva y engañosa. No se trata de un engaño pequeño. Es una actividad demoníaca extendida por el mundo.

Estos espíritus salen de la boca de los 3 poderes, lo que indica que el engaño se difundirá por medio de mensajes religiosos, doctrinas falsas, señales sobrenaturales y discursos capaces de influir sobre las masas.

La crisis final no será únicamente una crisis de leyes. Será una crisis de discernimiento espiritual.

Muchos aceptarán lo falso porque vendrá acompañado de señales, emociones y aparente poder divino. Por eso Jesús advirtió:

“Porque se levantarán falsos cristos, y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere posible, aun a los escogidos” (Mt. 24:24).

6. El espiritismo como poder unificador

El espiritismo será uno de los instrumentos principales para unir al mundo religioso y político. No debe entenderse solo como sesiones espiritistas tradicionales o comunicación abierta con supuestos muertos. El espiritismo moderno puede presentarse de muchas formas: espiritualidad sin Biblia, comunicación con seres espirituales, milagros falsos, apariciones, mensajes de “seres de luz”, experiencias místicas, culto a los muertos, manifestaciones sobrenaturales y doctrinas que niegan la verdad bíblica sobre la muerte.

La base del espiritismo es la mentira de Satanás en Edén:

“No moriréis” (Gén. 3:4).

La Biblia enseña lo contrario:

“Los muertos nada saben” (Ecl. 9:5).

“El alma que pecare, esa morirá” (Ez. 18:4).

La inmortalidad natural del alma es una puerta abierta al engaño espiritista. Si las personas creen que los muertos están conscientes y pueden comunicarse con los vivos, quedan expuestas a manifestaciones demoníacas disfrazadas de familiares, santos, vírgenes, ángeles o líderes religiosos.

En el tiempo final, el espiritismo servirá para dar apariencia sobrenatural a la unión religiosa. Lo que no pueda lograrse solo por argumentos, se reforzará con señales.

7. Señales y milagros engañosos

Apoc. 16:14 dice que estos espíritus “hacen señales”. Apoc. 13:13 también dice que la segunda bestia “hace grandes señales, de tal manera que aun hace descender fuego del cielo a la tierra delante de los hombres”.

Esto significa que el último engaño tendrá apariencia milagrosa. No bastará con preguntar: “¿Hubo un milagro?”. La pregunta correcta será: “¿Ese milagro conduce a obedecer la Palabra de Dios?”.

Deut. 13:1–4 enseña que aunque aparezca una señal o prodigio, si el mensaje lleva a seguir dioses ajenos o apartarse de Jehová, no debe ser aceptado.

El poder sobrenatural no prueba por sí solo que algo venga de Dios. Satanás también puede producir señales engañosas.

Pablo escribió que el hombre de pecado actuaría “con gran poder y señales y prodigios mentirosos” (2 Tes. 2:9).

Por eso el pueblo final no debe depender de lo que ve, oye o siente. Debe depender de la Escritura.

8. El falso fuego del cielo

Apoc. 13:13 dice que la segunda bestia hace descender fuego del cielo. En la Biblia, el fuego del cielo puede representar aprobación divina. En tiempos de Elías, el fuego descendió del cielo para mostrar quién era el Dios verdadero (1 Rey. 18:38).

Pero Apoc. 13 presenta una falsificación. El fuego parece venir del cielo, pero sirve al engaño de la bestia.

Esto indica que el falso avivamiento final puede imitar señales del verdadero poder de Dios. Habrá manifestaciones que muchos interpretarán como evidencia de que Dios está aprobando un movimiento religioso. Pero si ese movimiento conduce a exaltar el domingo, unirse con Roma, despreciar el sábado bíblico y presionar la conciencia, no es obra del Espíritu Santo.

El verdadero fuego del Espíritu Santo conduce a obedecer la verdad.

El falso fuego conduce a someterse a la bestia.

9. Los reyes de la tierra son reunidos

Apoc. 16:14 dice que estos espíritus van “a los reyes de la tierra en todo el mundo”.

Esto muestra que la triple unión no se quedará en el plano religioso. Llegará a los gobernantes. Influirá poderes civiles. Moverá decisiones políticas. Reunirá naciones para una agenda común.

Aquí se conecta con Apoc. 17:13:

“Estos tienen un mismo propósito, y entregarán su poder y su autoridad a la bestia”.

La profecía describe una confederación mundial. Los reyes de la tierra entregan poder a un sistema religioso-político. No necesariamente significa que todas las naciones se vuelvan idénticas en su estructura, sino que se unirán en un propósito común contra la verdad de Dios.

La unión iglesia–Estado alcanzará dimensión global. La religión apóstata influirá sobre los poderes civiles, y los poderes civiles respaldarán la agenda religiosa.

10. Un mismo propósito

Apoc. 17:13 dice:

“Estos tienen un mismo propósito”.

La frase es clave. La última confederación mundial no será solo una coincidencia de intereses. Tendrá una dirección común. Los poderes de la tierra se unirán para sostener a Babilonia y oponerse al Cordero.

Ese “mismo propósito” incluirá:

- Exaltar la autoridad de la bestia.

- Promover una falsa unidad religiosa.
- Imponer una adoración contraria a la ley de Dios.
- Restringir la libertad de conciencia.
- Castigar a quienes no se sometan.
- Perseguir al remanente fiel.

Apoc. 17:14 añade:

“Pelearán contra el Cordero, y el Cordero los vencerá”.

La guerra final no es solamente contra una doctrina. Es contra Cristo mismo. Los poderes de la tierra se unirán contra el Cordero porque el remanente sigue al Cordero y guarda sus mandamientos.

11. Babilonia como sistema de confusión

La triple unión forma parte de Babilonia, el sistema religioso confuso y apóstata del tiempo final. Babilonia mezcla verdad con error, religión con política, adoración con tradición humana y espiritualidad con engaño demoníaco.

Apoc. 17 presenta a Babilonia como una mujer sentada sobre una bestia. En profecía, una mujer representa iglesia. Una mujer pura representa el pueblo

fiel de Dios; una mujer ramera representa una iglesia apóstata. La bestia representa poder civil. La mujer sentada sobre la bestia representa una religión que domina o dirige el poder político.

Esta imagen es una representación clara de la unión iglesia–Estado.

Babilonia no es solo error doctrinal. Es error sostenido por poder. No es solo confusión religiosa. Es confusión que busca autoridad sobre los reyes de la tierra.

Por eso el llamado de Dios es urgente:

“Salid de ella, pueblo mío” (Apoc. 18:4).

12. El vino de Babilonia

Apoc. 17:2 dice que los moradores de la tierra se han embriagado con el vino de su fornicación. El vino representa falsas doctrinas, falsas enseñanzas y engaños espirituales que confunden la mente.

Entre esas doctrinas se encuentran:

- La inmortalidad natural del alma.
- La santidad del domingo sin base bíblica.

- La autoridad de la tradición sobre la Escritura.
- La mediación humana en lugar de Cristo.
- La idea de que la ley de Dios fue abolida.
- La posibilidad de imponer religión para restaurar la moral.
- La unidad religiosa sin obediencia plena a la verdad.

El vino embriaga porque altera el juicio. Una persona embriagada no discierne correctamente. Del mismo modo, las falsas doctrinas impiden ver con claridad la diferencia entre verdad y error.

La triple unión usará ese vino para unir al mundo bajo una falsa espiritualidad.

13. El espiritismo y la falsa inmortalidad del alma

Una de las doctrinas más peligrosas que preparan el camino para el espiritismo es la creencia en la inmortalidad natural del alma. Si los muertos están conscientes, entonces pueden aparecer, comunicarse, aconsejar y guiar. Pero si la Biblia enseña que los muertos duermen, toda aparición de muertos debe ser rechazada como engaño.

Ecl. 9:5 dice:

“Los muertos nada saben”.

Sal. 146:4 enseña que cuando el hombre muere,
“perecen sus pensamientos”.

Jesús comparó la muerte con un sueño (Jn. 11:11–14).

Por tanto, las supuestas manifestaciones de los muertos no provienen de los muertos. Son engaños demoníacos.

En el tiempo final, el espiritismo puede unir religiones porque muchas comparten alguna forma de creencia en la conciencia después de la muerte. Catolicismo, protestantismo popular, religiones orientales, espiritualidades modernas y movimientos místicos pueden encontrar puntos comunes en experiencias sobrenaturales.

Pero la Biblia protege al pueblo de Dios con una verdad sencilla: los muertos nada saben.

14. La triple unión y el falso descanso

El objetivo final de la triple unión será dirigir al mundo hacia una falsa adoración. En el contexto adventista, eso culmina en la imposición del domingo como falso día de reposo.

El papado aporta la autoridad histórica del domingo como tradición eclesiástica.

El protestantismo apóstata aporta la influencia religiosa y política, especialmente en Estados Unidos.

El espiritismo aporta señales, experiencias y poder engañoso para convencer a las masas.

Estos 3 poderes convergen en una misma dirección: sustituir la autoridad de Dios por autoridad humana.

El sábado bíblico señala al Creador. El domingo impuesto señalará la autoridad de un sistema que pretende cambiar la ley de Dios.

Por eso el mensaje del primer ángel llama a adorar al Creador (Apoc. 14:7), y el tercer ángel advierte contra la bestia, su imagen y su marca (Apoc. 14:9–12).

15. No toda cooperación es triple unión

Es importante evitar el fanatismo. No toda conversación entre líderes religiosos es automáticamente el cumplimiento final de la triple unión. No toda cooperación humanitaria es ecumenismo doctrinal. No toda defensa de libertad religiosa es apostasía.

Hay diferencias que deben mantenerse claras.

Ayudar en una catástrofe junto a personas de otra religión no significa unirse doctrinalmente.

Defender la libertad de conciencia para todos no significa formar la imagen de la bestia.

Dialogar académicamente no significa aceptar el error.

El problema profético aparece cuando se sacrifica la verdad bíblica, se busca unidad doctrinal falsa, se reconoce autoridad espiritual a sistemas apóstatas y se procura usar el poder civil para imponer observancias religiosas.

El discernimiento adventista debe ser firme, pero también equilibrado. No debe llamar cumplimiento profético a cualquier fotografía o reunión. Pero

tampoco debe cerrar los ojos cuando los principios de la profecía se están fortaleciendo.

16. La triple unión y la libertad de conciencia

El blanco final de la triple unión será la conciencia.

El dragón odia a los que guardan los mandamientos de Dios (Apoc. 12:17).

La bestia persigue a los santos (Apoc. 13:7).

El falso profeta engaña al mundo y promueve la imagen (Apoc. 13:13–14; 16:13).

Los reyes de la tierra entregan poder a la bestia (Apoc. 17:13).

El resultado será presión sobre quienes no se sometan a la adoración falsa.

Por eso, la libertad de conciencia no es un tema secundario. Es parte del centro del conflicto final. Cuando la conciencia queda bajo control del Estado o de una religión dominante, se prepara el camino para la persecución.

La defensa de la conciencia no es liberalismo mundano. Es fidelidad bíblica. Daniel, los 3 hebreos, Ester, los apóstoles y Cristo mismo muestran que la obediencia a Dios no puede ser entregada al poder humano.

17. El remanente frente a la triple unión

El remanente no enfrentará la triple unión con armas carnales. No responderá con violencia, odio ni conspiracionismo. Su respuesta será bíblica, espiritual y misionera.

Apoc. 14:12 describe su carácter:

“Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús”.

El remanente necesitará 3 cosas:

Primero, **paciencia**, porque será probado bajo presión.

Segundo, **obediencia**, porque guardará los mandamientos de Dios.

Tercero, **fe de Jesús**, porque no bastará con conocer profecía; será necesario reflejar el carácter de Cristo.

La triple unión tendrá poder político, influencia religiosa y señales sobrenaturales. Pero el remanente tendrá algo mayor: la verdad de Dios, el sello del Dios vivo y la presencia del Cordero.

18. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White escribió que el protestantismo extenderá la mano sobre el abismo para tomar la mano del poder romano, y también la mano del espiritismo. Bajo la influencia de esa triple unión, Estados Unidos seguirá las huellas de Roma al pisotear los derechos de la conciencia.

Esta declaración resume Apoc. 16:13–14 en lenguaje directo. El poder romano representa al papado. El protestantismo apóstata representa a las iglesias que abandonan la autoridad bíblica y buscan poder civil. El espiritismo representa el engaño sobrenatural que unirá a las masas y dará apariencia divina al movimiento final.

También advirtió que los milagros serán usados para engañar, y que muchos aceptarán manifestaciones sobrenaturales como prueba de la verdad. Por eso, el

pueblo de Dios debe estar firmemente establecido en la Escritura.

La lección es clara: la última crisis será religiosa, política y espiritual. La única seguridad estará en la Palabra de Dios y en una relación viva con Cristo.

19. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista relaciona Apoc. 16:13–14 con la última gran confederación de poderes religiosos y políticos contra Dios. El dragón, la bestia y el falso profeta representan fuerzas que, aunque diferentes, actúan bajo una misma influencia satánica.

El CBA identifica al dragón con Satanás, a la bestia con el sistema papal y al falso profeta con el protestantismo apóstata que realiza señales y conduce al mundo hacia la imagen de la bestia.

También destaca que los espíritus inmundos salen hacia los reyes de la tierra, mostrando que la crisis final implicará poder civil y decisiones políticas globales. No será solo una controversia teológica interna, sino una movilización mundial contra el pueblo de Dios.

Este marco confirma que la unión iglesia–Estado final estará acompañada por engaño espiritual y presión política.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Hablar de una triple unión es exageración adventista”

Respuesta:

Apoc. 16:13–14 presenta 3 poderes actuando juntos: el dragón, la bestia y el falso profeta. Estos no actúan aislados. Van a los reyes de la tierra para reunirlos en una confederación final.

La triple unión no es una invención. Es una forma de resumir el lenguaje bíblico de Apocalipsis. La profecía muestra una alianza espiritual, religiosa y política contra Cristo y su pueblo.

Objeción 2: “El espiritismo ya no es relevante en el mundo moderno”

Respuesta:

El espiritismo no se limita a mesas parlantes o sesiones

antiguas. Hoy aparece en formas modernas: comunicación con muertos, experiencias místicas, espiritualidad sin Biblia, energías, apariciones, mensajes de seres espirituales, culto a santos o familiares fallecidos y señales sobrenaturales.

Mientras se crea que los muertos están conscientes, el espiritismo tendrá terreno fértil. La Biblia enseña que los muertos nada saben (Ecl. 9:5).

Objeción 3: “Si hay milagros, entonces Dios está aprobando el movimiento”

Respuesta:

No necesariamente. La Biblia advierte que habrá señales y prodigios mentirosos (2 Tes. 2:9) y que falsos profetas harán grandes señales (Mt. 24:24).

La prueba no es si ocurre algo sobrenatural. La prueba es si el mensaje está conforme a la ley y al testimonio (Isa. 8:20). Si un milagro conduce a desobedecer la ley de Dios, no viene de Dios.

Objeción 4: “Toda cooperación entre iglesias es ecumenismo peligroso”

Respuesta:

No toda cooperación es triple unión. Ayudar en una emergencia, defender libertad religiosa o dialogar académicamente no es lo mismo que unirse doctrinalmente o pedir al Estado que imponga religión.

El peligro profético aparece cuando se sacrifica la verdad bíblica, se reconoce autoridad a sistemas apóstatas y se busca apoyo civil para imponer prácticas religiosas.

Objeción 5: “El protestantismo no puede ser falso profeta porque predica a Cristo”

Respuesta:

Predicar el nombre de Cristo no basta si se rechaza su Palabra. Jesús dijo que muchos dirían “Señor, Señor”, pero no harían la voluntad del Padre (Mt. 7:21).

El protestantismo se convierte en falso profeta cuando abandona la Biblia como autoridad suprema, acepta

tradiciones humanas, se une con Roma y conduce al mundo a adorar a la bestia.

Objeción 6: “El papado cambió; ya no persigue”

Respuesta:

La profecía no depende de la apariencia temporal de un sistema, sino de su carácter y destino profético.

Apoc. 13 dice que la herida mortal sería sanada y que el mundo volvería a maravillarse en pos de la bestia.

La persecución final no ocurrirá porque el papado actúe solo, sino porque recibirá apoyo del protestantismo apóstata y del poder civil. La herida sanada implica restauración de influencia.

Objeción 7: “Apocalipsis 16 habla del Armagedón, no de iglesia y Estado”

Respuesta:

Apoc. 16 sí habla del Armagedón, pero muestra cómo se prepara esa batalla: mediante espíritus inmundos que salen del dragón, la bestia y el falso profeta, y que van a los reyes de la tierra.

Eso implica religión, engaño espiritual y poder político. La unión iglesia–Estado es parte del proceso que reúne al mundo contra Dios.

Objeción 8: “El mensaje contra Babilonia divide a los cristianos”

Respuesta:

La verdad siempre separa entre obediencia y desobediencia, pero su propósito es salvar. Apoc. 18:4 dice: “Salid de ella, pueblo mío”. Dios tiene pueblo dentro de Babilonia y lo llama con amor.

El mensaje no debe darse con odio, sino con urgencia. No divide por orgullo; llama a salir de la confusión para seguir al Cordero.

Conclusión

La triple unión es una de las claves para entender la crisis final. El dragón, la bestia y el falso profeta representan una alianza entre Satanás, el papado, el protestantismo apóstata y el espiritismo. Estos poderes actuarán juntos para influir sobre los reyes de la tierra,

engañar a las multitudes y preparar al mundo para la batalla final contra Cristo.

La unión iglesia—Estado no llegará sola. Será acompañada por señales, discursos religiosos, presión moral, falso avivamiento, engaños espiritistas y cooperación mundial. La adoración falsa será presentada como solución para la humanidad, pero en realidad será rebelión contra la ley de Dios.

El pueblo fiel no debe ser engañado por apariencias. No todo lo religioso viene de Dios. No todo milagro prueba la verdad. No toda unidad es obra del Espíritu Santo. La única seguridad estará en la Palabra de Dios.

La triple unión podrá reunir reyes, iglesias y multitudes. Pero no vencerá al Cordero.

“Pelearán contra el Cordero, y el Cordero los vencerá, porque él es Señor de señores y Rey de reyes; y los que están con él son llamados y elegidos y fieles” (Apoc. 17:14).

Capítulo 12

Señales modernas: religión pública, nacionalismo religioso y libertad de conciencia

Texto base

“Cuando digan: Paz y seguridad, entonces vendrá sobre ellos destrucción repentina” (1 Tes. 5:3).

Introducción

La profecía bíblica no enseña que la unión iglesia—Estado aparecerá de un día para otro. Apocalipsis 13 muestra un proceso: influencia, restauración de prestigio, formación de una imagen, presión religiosa, legislación, sanción económica y finalmente persecución.

Por eso el pueblo de Dios no debe esperar solamente el decreto final para empezar a discernir. Debe aprender a observar los principios que preparan el camino.

Este capítulo debe leerse con equilibrio. No estamos diciendo que ya exista una ley dominical nacional. No estamos diciendo que cada acto religioso público sea cumplimiento final de Apocalipsis 13. Tampoco

afirmamos que toda defensa de libertad religiosa sea mala.

El punto es más sobrio: cuando una nación comienza a vincular cada vez más su identidad pública con estructuras religiosas; cuando se debilita el lenguaje histórico de separación iglesia–Estado; cuando el gobierno crea oficinas, comisiones y programas religiosos desde el aparato estatal; cuando se presenta la religión como solución nacional; y cuando se honra públicamente a una autoridad religiosa mundial dentro de celebraciones cívicas fundacionales, el pueblo de Dios debe observar con discernimiento.

La profecía no llama al pánico. Llama a la vigilancia.

1. No toda expresión religiosa pública es unión iglesia–Estado

Antes de analizar señales modernas, debe quedar claro un principio: la Biblia no condena que una persona ore, que un creyente hable de Dios, que un funcionario tenga fe, o que una comunidad religiosa participe en la vida pública.

José sirvió en Egipto. Daniel sirvió en Babilonia y Medo-Persia. Ester estuvo en el palacio persa. Nehemías trabajó en la corte del rey. Ninguno de ellos abandonó su fe por estar cerca del poder civil.

El problema no es que un creyente esté en el gobierno.

El problema es que el gobierno empiece a dirigir, promover, privilegiar o imponer religión.

La libertad religiosa permite que el creyente viva su fe. La unión iglesia–Estado comienza cuando la religión busca el poder civil para hacer cumplir sus intereses.

Hay una diferencia entre testimonio y coerción.

Hay una diferencia entre libertad y privilegio.

Hay una diferencia entre oración voluntaria y religión estatalizada.

2. El lenguaje de la restauración religiosa nacional

Uno de los rasgos modernos que debe observarse es el lenguaje de la restauración religiosa nacional. Cuando una sociedad enfrenta crisis moral, familiar, educativa, política o económica, es común escuchar que la solución es “volver a Dios”.

En sentido espiritual, el llamado al arrepentimiento es bíblico. Los profetas llamaron a Israel a volver a Jehová. Cristo llamó al arrepentimiento. Los apóstoles predicaron conversión.

Pero hay una diferencia fundamental: los profetas llamaban al pueblo a volver a Dios por medio de la Palabra, no por medio de imposición civil. La iglesia apostólica predicaba arrepentimiento, pero no pedía al imperio romano que obligara a la gente a creer.

El peligro aparece cuando el “volver a Dios” se traduce en estructuras estatales, programas oficiales, presión política o legislación religiosa.

La religión verdadera no necesita convertirse en política pública para transformar corazones. Necesita el poder del Espíritu Santo.

“No con ejército, ni con fuerza, sino con mi Espíritu, ha dicho Jehová de los ejércitos” (Zac. 4:6).

3. La religión como identidad nacional

En los últimos años se ha fortalecido en Estados Unidos un discurso que relaciona directamente la identidad nacional con la fe pública. En 2026, la Casa

Blanca proclamó el Día de la Libertad Religiosa diciendo que Estados Unidos renueva su compromiso como “One Nation Under God”, y afirmó que la administración estaba llevando la fe nuevamente al espacio público, incluyendo escuelas, fuerzas armadas, lugares de trabajo, hospitales y salones de gobierno. En esa misma proclamación se mencionan la White House Faith Office, la Religious Liberty Commission, la Task Force to Eradicate Anti-Christian Bias, la protección de la oración en escuelas públicas y la iniciativa America Prays. ([The White House](#))

Desde una lectura superficial, alguien podría decir: “Eso es bueno; están hablando de Dios”. Pero el análisis profético no se detiene en si se menciona a Dios. Pregunta: ¿qué papel está asumiendo el Estado? ¿Está protegiendo la conciencia de todos, o está promoviendo una agenda religiosa desde el poder civil?

El problema no está en que una nación reconozca que los derechos vienen de Dios. El problema aparece cuando el aparato estatal comienza a estructurar una renovación religiosa nacional.

La fe verdadera se predica. No se administra desde el gobierno.

4. America Prays: oración, rededicación nacional y aparato público

La iniciativa **America Prays** fue presentada oficialmente como una invitación a la oración y rededicación de Estados Unidos como “One Nation Under God” en preparación para el aniversario 250 del país. La página oficial la describe como una invitación a que comunidades religiosas se reúnan semanalmente para orar por la nación y por el pueblo estadounidense. ([The White House](#))

La Casa Blanca también presentó America Prays como una iniciativa vinculada al 250 aniversario de la Declaración de Independencia, invitando a comunidades de fe a orar por la nación, el pueblo y la paz mundial. En esa comunicación se indicó que más de 70 organizaciones religiosas e iglesias se habían unido a la iniciativa, y también se mencionó la futura orientación sobre oración en escuelas públicas. ([The White House](#))

La oración, en sí misma, es buena. El pueblo de Dios debe orar por las autoridades. Pablo escribió que se

hagan oraciones “por los reyes y por todos los que están en eminencia” (1 Tim. 2:1–2).

Pero el punto profético no es si la oración es buena. El punto es quién la convoca, con qué estructura, con qué propósito nacional y desde qué lugar de autoridad.

Cuando el gobierno se convierte en promotor de una red de rededicación religiosa nacional, el pueblo de Dios debe observar con cuidado. Hoy puede ser una invitación voluntaria. Mañana, bajo crisis más severas, iniciativas semejantes podrían servir para normalizar la idea de que la restauración nacional debe ser dirigida religiosamente desde el Estado.

La oración aceptable delante de Dios no necesita convertirse en instrumento de identidad política.

5. America Reads the Bible y la Biblia como símbolo nacional

En abril de 2026, la Casa Blanca publicó un mensaje presidencial conmemorando 250 años de la Biblia en Estados Unidos. Allí se habló de la iniciativa **America Reads the Bible**, una semana en la que líderes de la fe, el gobierno, los negocios y el entretenimiento

leerían cada capítulo de la Biblia, con el propósito declarado de honrar las Escrituras, renovar la fe y rededicar a Estados Unidos como una nación bajo Dios. ([The White House](#))

Como creyentes, amamos la Biblia. Deseamos que todos la lean. Deseamos que las familias, las escuelas, los gobernantes y los ciudadanos conozcan la Palabra de Dios.

Pero la pregunta profética sigue siendo necesaria: ¿se está usando la Biblia como Palabra que llama al arrepentimiento y obediencia, o como símbolo de unidad nacional? ¿Se está invitando a estudiar la Escritura para obedecerla, incluyendo el cuarto mandamiento, o se está usando su lenguaje para fortalecer una identidad religiosa pública que luego puede ser separada de la obediencia completa?

La Biblia no debe ser usada como adorno nacional mientras sus mandamientos son ignorados.

Cristo dijo:

“Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn. 14:15).

No basta leer la Biblia. Hay que someterse a ella.

6. La Comisión de Libertad Religiosa

Otro elemento moderno importante es la **Religious Liberty Commission**. El Departamento de Justicia informó que el 13 de abril de 2026 la comisión celebró su audiencia final sobre el pasado, presente y futuro de la libertad religiosa en Estados Unidos. En ese contexto, su presidente, Dan Patrick, afirmó que no existe tal cosa como “separación de iglesia y Estado” en la Constitución, y sostuvo que esa frase había sido usada para quitar derechos de libertad religiosa. ([justice.gov](https://www.justice.gov))

Esta declaración es proféticamente significativa no porque por sí sola establezca una ley religiosa, sino porque ataca una barrera conceptual importante. La idea de separación iglesia–Estado ha funcionado históricamente como protección contra la imposición religiosa. Si esa barrera se redefine o se debilita, el terreno queda más abierto para que sectores religiosos busquen influencia directa sobre la legislación.

El problema no es defender a personas creyentes contra discriminación real. Eso puede ser legítimo. El problema es usar la libertad religiosa para dismantelar el principio que impide al Estado favorecer o imponer religión.

Cuando la libertad religiosa se redefine como derecho de la religión mayoritaria a moldear el Estado, deja de ser protección de la conciencia y se convierte en camino hacia privilegio religioso.

7. “No existe separación iglesia–Estado”: el peso de una frase

La frase “no existe separación iglesia–Estado” no debe analizarse como una simple opinión histórica. En el contexto de una comisión gubernamental de libertad religiosa, tiene peso político y cultural.

La separación correcta entre iglesia y Estado no significa ateísmo. No significa expulsar a Dios del corazón humano. No significa prohibir la fe en la vida pública. Significa que el Estado no debe dirigir la religión ni imponer la adoración.

Cristo estableció el principio:

“Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25).

Cuando se niega o debilita esa distinción, se abre la puerta a confundir la esfera civil con la esfera espiritual.

La historia demuestra que cuando se borra esa línea, la mayoría religiosa termina teniendo poder para presionar a las minorías fieles.

Daniel 3 comenzó con un decreto aparentemente unificador.

Daniel 6 comenzó con una ley aparentemente política.

La crucifixión comenzó con una acusación religiosa transformada en argumento civil.

Apocalipsis 13 terminará con adoración impuesta por autoridad civil.

8. El peligro de la libertad religiosa selectiva

La libertad religiosa bíblica protege la conciencia de todos. Protege al adventista que guarda el sábado. Protege al cristiano que predica. Protege al creyente minoritario. Protege incluso al que piensa diferente, porque Dios no acepta adoración forzada.

Pero cuando la libertad religiosa se vuelve selectiva, se convierte en privilegio religioso.

Hay una diferencia entre decir: “Todos deben poder obedecer a Dios conforme a su conciencia”, y decir:

“El gobierno debe restaurar la religión de la mayoría como identidad nacional”.

La primera idea protege la conciencia.

La segunda puede preparar imposición.

La libertad religiosa verdadera pregunta: ¿cómo protegemos la conciencia de todos?

La falsa libertad religiosa pregunta: ¿cómo hacemos que el Estado favorezca nuestra visión religiosa?

Apocalipsis 13 muestra que el poder final no eliminará toda religión. Al contrario, promoverá una religión falsa con apoyo civil.

9. Honrar al papa en una celebración cívica fundacional

Otro hecho significativo es el anuncio de que el National Constitution Center otorgará la Liberty Medal al papa León XIV el 3 de julio de 2026, en Filadelfia, en la víspera del aniversario 250 de Estados Unidos. El anuncio oficial dice que el reconocimiento se da por su compromiso con la libertad religiosa, la libertad de conciencia y la libertad de expresión,

ideales vinculados a la Primera Enmienda. ([Centro Nacional de Constitución](#))

La agencia AP informó que el papa aceptará el reconocimiento mediante transmisión remota desde Roma, y que no viajará a Estados Unidos para la celebración del aniversario 250. También reportó que el reconocimiento se dará en Independence Mall y que se le honra por su trabajo a favor de la libertad religiosa y de conciencia. ([AP News](#))

Este hecho debe analizarse con precisión. No se trata de una ley dominical. No se trata de una imposición religiosa. Además, el National Constitution Center no es una iglesia ni un decreto federal.

Pero simbólicamente es importante. En una celebración relacionada con los ideales fundacionales de Estados Unidos, se honra a una figura que no es solo líder religioso, sino cabeza de un Estado religioso: la Santa Sede. Desde la profecía bíblica, el papado no es visto simplemente como una religión más, sino como un poder religioso-político relacionado con la primera bestia de Apocalipsis 13.

El punto no es negar que el papa hable de libertad religiosa. El punto es observar cómo la figura papal

gana prestigio moral en espacios cívicos relacionados con la libertad de conciencia, mientras la profecía advierte que la herida de la bestia sería sanada y que el mundo se maravillaría en pos de ella.

10. Prestigio moral y sanidad de la herida

Apocalipsis 13:3 dice que la herida mortal de la bestia sería sanada y que toda la tierra se maravillaría en pos de la bestia.

La sanidad de la herida no significa simplemente que el papado exista. Significa recuperación de prestigio, influencia y autoridad moral ante el mundo. En siglos pasados, el papado fue visto por los reformadores como poder perseguidor y anticristiano. Hoy, gran parte del mundo lo ve como voz moral, defensora de la paz, la dignidad humana, la ecología, los migrantes, la justicia social y la libertad religiosa.

El cambio es notable.

El protestantismo histórico denunció a Roma como sistema profético. El protestantismo moderno, en gran parte, la trata como aliada espiritual.

La profecía no dice que la bestia volvería a influir solo por la fuerza. Primero recupera admiración. Luego recibe cooperación. Finalmente, con apoyo de la segunda bestia, llega la imposición.

La admiración prepara el camino para la autoridad.

11. Nacionalismo religioso y protestantismo apóstata

El nacionalismo religioso mezcla identidad nacional con misión religiosa. Afirma que una nación tiene un destino sagrado especial y que debe ser restaurada mediante valores religiosos. En algunos casos, esta idea puede parecer patriótica y espiritual. Pero cuando se une con poder estatal, se vuelve peligrosa.

El protestantismo apóstata puede usar ese lenguaje para ganar influencia. Puede decir que el país necesita volver a Dios. Puede denunciar la decadencia moral. Puede hablar de familia, orden, oración y valores bíblicos. Pero si rechaza el sábado del cuarto mandamiento y busca apoyo del Estado para imponer una religión incompleta, no está guiando a la nación hacia la obediencia plena.

No toda mención de Dios es fidelidad a Dios.

No toda defensa de valores es obediencia bíblica.

No todo avivamiento es obra del Espíritu Santo.

La prueba es siempre la misma:

“¡A la ley y al testimonio!” (Isa. 8:20).

12. El falso avivamiento nacional

Elena G. de White advirtió que antes de la crisis final habrá un falso avivamiento. La religión parecerá despertar. Habrá entusiasmo, milagros, unidad, oración y fervor. Pero si ese avivamiento no conduce a obedecer todos los mandamientos de Dios, será una falsificación.

El falso avivamiento puede presentarse como solución a la crisis moral de la nación. Puede unir iglesias. Puede mover líderes políticos. Puede pedir leyes para restaurar el “día del Señor” según la tradición mayoritaria.

Pero el verdadero Espíritu Santo nunca guía a desobedecer la ley de Dios.

El verdadero avivamiento lleva al arrepentimiento bíblico.

El falso avivamiento lleva a la unidad sin verdad.

El verdadero avivamiento exalta a Cristo como Señor de la conciencia.

El falso avivamiento busca el brazo de César.

13. La presión social antes de la legislación

Antes de que una ley religiosa sea aprobada, suele prepararse el ambiente social.

Primero se cambia el lenguaje.

Luego se cambia la sensibilidad pública.

Después se identifica un problema nacional.

Luego se propone una solución religiosa.

Después se acusa a quienes no apoyan esa solución.

Finalmente se legisla.

Este proceso puede verse en miniatura en la Biblia. En Daniel 3, la ceremonia imperial creó presión colectiva

antes de la amenaza. En Daniel 6, los enemigos de Daniel construyeron consenso entre funcionarios antes de llevar el decreto al rey. En Ester, Amán primero construyó una acusación contra los judíos antes de obtener el decreto.

Por eso, el pueblo de Dios debe vigilar no solo las leyes finales, sino también las ideas que preparan esas leyes.

La ley dominical no aparecerá en el vacío. Se preparará mediante argumentos de moralidad, descanso, unidad, crisis social, salud mental, familia, economía o ecología.

14. “No es todavía” no significa “no importa”

Algunos dirán: “Como todavía no hay ley dominical, no hay nada que mirar”.

Ese razonamiento es peligroso. Cristo dijo:

“Velad” (Mt. 24:42).

Velar no significa inventar cumplimientos. Tampoco significa ignorar tendencias. Significa observar con Biblia abierta, mente sobria y corazón preparado.

No debemos afirmar que cada evento actual es el cumplimiento final.

Pero tampoco debemos cerrar los ojos ante la dirección general.

Si una nación fundada sobre libertad religiosa fortalece estructuras oficiales de religión pública, debilita el concepto de separación iglesia–Estado, convoca rededicaciones nacionales de fe, promueve la Biblia como símbolo de unidad nacional y honra públicamente al papado en espacios cívicos, el pueblo de Dios debe discernir.

No para entrar en pánico.

No para poner fechas.

No para hacer teorías sin fundamento.

Sino para predicar con mayor claridad el mensaje de los tres ángeles.

15. El equilibrio necesario

El equilibrio es indispensable.

Un extremo es el sensacionalismo. Este extremo toma cualquier noticia, cualquier fotografía, cualquier reunión o cualquier frase y la presenta como si ya fuera el decreto final. Eso debilita el mensaje porque lo hace parecer alarmista.

El otro extremo es la indiferencia. Este extremo ve cómo se fortalecen los principios de la unión iglesia—Estado, pero siempre dice: “No pasa nada”. También es peligroso, porque adormece al pueblo.

El camino correcto es vigilancia sobria.

Reconocer hechos.

Probarlos por la Biblia.

No exagerar.

No negar.

No poner fechas.

No afirmar más de lo que la evidencia permite.

Pero tampoco callar cuando los principios proféticos se vuelven visibles.

El pueblo de Dios debe tener ojos abiertos y espíritu humilde.

16. Libertad de conciencia en el centro

El tema central no es Trump, Dan Patrick, el papa, una comisión o una ceremonia. Es la conciencia.

¿Quién tiene derecho sobre la conciencia?

¿Dios o el Estado?

¿La Palabra o la mayoría?

¿Cristo o César?

La profecía nos lleva siempre a ese punto. La crisis final será una prueba de lealtad. Los fieles no serán llamados a odiar gobiernos ni personas. Serán llamados a obedecer a Dios antes que a los hombres.

La conciencia debe ser educada por la Palabra, fortalecida por la oración y sellada por el Espíritu Santo.

Si esperamos a que la crisis llegue para formar convicción, será tarde. La convicción debe formarse ahora.

17. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White advirtió que la apostasía nacional vendrá cuando las iglesias busquen al poder civil para imponer sus decretos. También señaló que Estados Unidos, al repudiar sus principios de libertad y adoptar medidas religiosas coercitivas, formará la imagen de la bestia.

Sus advertencias no nos autorizan a hablar con ligereza. Nos llaman a vigilar los principios.

Ella no enseñó que todo acto religioso público sea la ley dominical. Enseñó que el proceso final ocurre cuando el protestantismo apóstata influye sobre el Estado para imponer observancias religiosas, especialmente el falso día de reposo.

La aplicación moderna debe hacerse con prudencia. Las señales actuales no son todavía la imposición final, pero muestran el tipo de ambiente que puede preparar el camino: religión pública desde el poder, debilitamiento de barreras entre iglesia y Estado, prestigio creciente del papado y presión para una restauración moral nacional.

18. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista, al tratar Apoc. 13, presenta a la segunda bestia como un poder que surge con apariencia de cordero, pero luego habla como dragón. Este cambio implica abandono progresivo de principios de libertad y adopción de métodos coercitivos.

La voz del dragón no aparece necesariamente de golpe. Una nación habla mediante leyes, decisiones judiciales, políticas públicas y acciones oficiales. Por tanto, el proceso debe observarse en el desarrollo de ideas, instituciones y medidas que puedan conducir a la coerción religiosa.

El CBA también relaciona la imagen de la bestia con la reproducción del sistema papal: religión sostenida por poder civil. Esa imagen no se forma simplemente porque haya religión en la sociedad, sino cuando el Estado sostiene y hace cumplir decretos religiosos.

Este marco ayuda a analizar las señales modernas sin caer en exageración ni indiferencia.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Si el gobierno promueve oración, eso no puede ser malo”

Respuesta:

La oración es buena cuando nace de la conciencia. El problema no es orar. El problema es que el Estado asuma un papel organizador o promotor de una restauración religiosa nacional.

El pueblo de Dios debe orar por las autoridades, pero no debe confundir oración voluntaria con religión administrada desde el poder civil.

Objeción 2: “Decir que hay peligro es atacar la libertad religiosa”

Respuesta:

No. La verdadera libertad religiosa debe defenderse. El peligro aparece cuando la libertad religiosa se usa para justificar privilegio religioso o presión estatal a favor de una agenda religiosa mayoritaria.

Libertad religiosa es proteger la conciencia de todos. Unión iglesia–Estado es usar el poder civil para favorecer o imponer religión.

Objeción 3: “La separación iglesia–Estado no es bíblica”

Respuesta:

La frase moderna no aparece en la Biblia, pero el principio sí. Cristo dijo: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25). También dijo: “Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36).

La Biblia enseña que la conciencia y la adoración pertenecen a Dios, no al gobierno.

Objeción 4: “Honrar al papa por libertad religiosa no tiene nada profético”

Respuesta:

Por sí solo, un reconocimiento no es la ley dominical. Pero dentro del marco de Apoc. 13, el prestigio moral creciente del papado es significativo. La profecía anuncia que la herida de la bestia sería sanada y que el mundo se maravillaría en pos de ella.

El punto no es el premio en sí, sino la dirección: Roma recuperando autoridad moral en espacios cívicos y globales.

Objeción 5: “Están viendo profecía en todo”

Respuesta:

Ese peligro existe, y debe evitarse. No todo evento es cumplimiento final. Pero tampoco se debe ignorar cuando los principios proféticos se fortalecen.

El análisis correcto no inventa fechas ni exagera hechos. Observa tendencias a la luz de la Biblia: religión pública, debilitamiento de la separación iglesia–Estado, prestigio papal, protestantismo político y presión sobre la conciencia.

Objeción 6: “Mientras no haya ley dominical, no hay nada que predicar”

Respuesta:

Noé predicó antes del diluvio. Cristo advirtió antes de la destrucción de Jerusalén. El mensaje de los tres ángeles debe darse antes de que la crisis final cierre las decisiones.

Esperar hasta el decreto final sería llegar tarde. La preparación debe comenzar antes.

Objeción 7: “Hablar de estos temas produce miedo”

Respuesta:

El miedo aparece cuando se mira la crisis sin mirar a Cristo. La profecía fue dada para preparar, no para paralizar.

El pueblo de Dios debe estudiar estos temas con esperanza. El mismo Apocalipsis que advierte contra la bestia muestra la victoria del Cordero.

Objeción 8: “El gobierno solo quiere proteger a los cristianos”

Respuesta:

Proteger a cualquier persona contra discriminación real puede ser legítimo. Pero la protección se vuelve peligrosa cuando se convierte en privilegio religioso o en poder político para imponer prácticas religiosas.

El cristiano debe defender la libertad de conciencia para todos, no solo para su grupo.

Conclusión

Las señales modernas deben analizarse con sobriedad. No estamos ante la imposición final de Apocalipsis 13, pero sí ante tendencias que merecen vigilancia: religión cada vez más vinculada a identidad nacional, estructuras oficiales de fe, comisiones gubernamentales religiosas, discursos que debilitan la separación iglesia–Estado, iniciativas de rededicación nacional, lectura bíblica como símbolo cívico y creciente reconocimiento público del papado como autoridad moral.

Estos hechos no deben llevarnos al pánico ni al sensacionalismo. Deben llevarnos a la preparación espiritual y a una proclamación más clara del mensaje de los tres ángeles.

La pregunta no es solo qué está haciendo el mundo. La pregunta es qué está haciendo el pueblo de Dios.

¿Estamos estudiando la Palabra?

¿Estamos fortaleciendo la conciencia?

¿Estamos enseñando el sábado bíblico con claridad?

¿Estamos advirtiendo con amor?

¿Estamos reflejando el carácter de Cristo?

La unión iglesia–Estado avanzará bajo lenguaje religioso, promesas de libertad, llamados a la moralidad y deseos de restauración nacional. Pero el pueblo fiel debe recordar que la verdad no necesita la espada de César.

Cristo no llama a su pueblo a temer. Lo llama a velar.

La conciencia pertenece a Dios.

La adoración pertenece a Dios.

Y cuando el mundo busque soluciones religiosas mediante poder civil, el remanente deberá responder con la misma fidelidad de los apóstoles:

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Capítulo 13

El pueblo fiel ante la crisis final

Texto base

“Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12).

Introducción

La profecía bíblica no fue dada para satisfacer curiosidad, sino para preparar un pueblo. Dios no revela el futuro para producir temor, sino para formar carácter, despertar fidelidad y llamar a sus hijos a una experiencia más profunda con Cristo.

Después de estudiar la unión de la iglesia con el Estado, la imagen de la bestia, la triple unión y las señales modernas que preparan el escenario final, debemos hacer la pregunta más importante: ¿qué clase de pueblo necesitará Dios en esa hora?

No bastará con conocer los eventos. No bastará con identificar a la bestia, explicar la marca o denunciar la ley dominical. Será necesario tener una experiencia viva con Cristo. La crisis final no probará solamente lo que sabemos; probará quiénes somos.

Apocalipsis 14:12 describe al pueblo fiel con 3 características: paciencia, obediencia a los mandamientos de Dios y la fe de Jesús. Ese es el carácter del remanente. Ese será el pueblo que permanecerá firme cuando la religión y el poder civil se unan para presionar la conciencia.

1. El remanente no se prepara con miedo, sino con fe

El estudio de la profecía puede ser mal entendido si se separa de Cristo. Algunos estudian la bestia, la imagen y la marca, pero viven llenos de ansiedad. Otros se enfocan tanto en los eventos que olvidan al Salvador. Pero Apocalipsis no fue escrito para que el pueblo de Dios viva atemorizado. Fue escrito para mostrar que Cristo vencerá.

El libro comienza diciendo:

“La revelación de Jesucristo” (Apoc. 1:1).

Apocalipsis no es primero la revelación de la bestia. Es la revelación de Cristo. Él es el Cordero. Él es el Sumo Sacerdote. Él es el Testigo fiel. Él es el Rey de reyes y

Señor de señores. Él es quien abre los sellos, dirige la historia, sostiene a su iglesia y vence a Babilonia.

Por eso, el pueblo fiel no debe mirar la crisis final como quien mira una derrota inevitable. Debe verla como la última prueba antes de la liberación.

Jesús dijo:

“Cuando estas cosas comiencen a suceder, erguíos y levantad vuestra cabeza, porque vuestra redención está cerca” (Lc. 21:28).

La preparación verdadera no se basa en pánico. Se basa en confianza.

2. La crisis revelará el carácter

La crisis final no formará el carácter de repente. Lo revelará. Daniel no aprendió a orar cuando firmaron el decreto. Ya oraba antes. Los 3 hebreos no aprendieron fidelidad frente al horno. Ya eran fieles antes. Ester no aprendió entrega en el momento de entrar ante el rey. Ya había sido guiada por la providencia de Dios.

Así será al final. El decreto no hará fiel a quien ha vivido descuidado. La presión no producirá obediencia

en quien ha despreciado la obediencia diaria. La persecución no creará fe en quien no ha cultivado comunión con Cristo.

Jesús dijo:

“El que es fiel en lo muy poco, también en lo más es fiel” (Lc. 16:10).

La fidelidad final comienza con la fidelidad diaria. Se prepara en las decisiones pequeñas: en el hogar, en el trabajo, en la oración secreta, en el sábado semanal, en el dominio propio, en la honestidad, en el estudio de la Palabra y en la obediencia humilde.

Quien no aprende a obedecer a Dios en tiempos de calma, difícilmente resistirá cuando la obediencia tenga costo económico, social o legal.

3. La paciencia de los santos

Apoc. 14:12 comienza diciendo:

“Aquí está la paciencia de los santos”.

La paciencia no es pasividad. Es perseverancia fiel bajo presión. Es resistencia espiritual. Es la capacidad de permanecer firme cuando todo invita a ceder.

El pueblo final necesitará paciencia porque la crisis no será instantánea. Habrá presión progresiva, incompreensión, acusaciones, pérdida de privilegios, burla, aislamiento y amenazas. Muchos se cansarán. Otros buscarán soluciones humanas. Algunos tratarán de negociar la conciencia.

Pero los santos tendrán paciencia.

Santiago escribió:

“Tened también vosotros paciencia, y afirmad vuestros corazones; porque la venida del Señor se acerca” (Sant. 5:8).

La paciencia de los santos nace de mirar la venida de Cristo. El remanente soportará porque sabe que la crisis no durará para siempre. La noche será oscura, pero la mañana gloriosa está cerca.

4. Guardan los mandamientos de Dios

La segunda característica del pueblo fiel es clara:

“Los que guardan los mandamientos de Dios” (Apoc. 14:12).

El conflicto final no será entre legalismo y gracia. Será entre obediencia verdadera y rebelión religiosa. La gracia de Cristo no anula la ley de Dios; la escribe en el corazón.

El nuevo pacto declara:

“Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré” (Heb. 8:10).

El pueblo final no guarda los mandamientos para salvarse. Los guarda porque ha sido salvado por Cristo y transformado por su gracia. La obediencia no es la raíz de la salvación, sino su fruto.

Jesús dijo:

“Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn. 14:15).

La crisis final demostrará quién ama a Cristo por encima de la tradición, la conveniencia, la presión social y la autoridad humana.

El remanente no será perfecto en sí mismo. Será dependiente de Cristo. Pero su lealtad estará definida: no pondrá los decretos humanos por encima de la ley de Dios.

5. El sábado como señal de lealtad al Creador

En el centro del conflicto final estará la adoración.

Apoc. 14:7 llama a adorar “a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”. Este lenguaje remite al cuarto mandamiento:

“Porque en 6 días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día” (Éxo. 20:11).

El sábado no es un detalle menor. Es el memorial del Creador. Es una señal de que Dios tiene autoridad sobre el tiempo, la vida y la adoración. Por eso Satanás ha atacado especialmente este mandamiento.

El domingo, cuando sea impuesto por ley civil en oposición al sábado bíblico, será la señal de autoridad humana colocada por encima de la autoridad divina.

El sábado será entonces una prueba visible de lealtad al Creador.

No porque el día tenga poder mágico.

No porque el sábado salve por sí mismo.

Sino porque obedecer el sábado en medio de la presión final significará reconocer la autoridad de Dios por encima de la autoridad humana.

6. La fe de Jesús

Apoc. 14:12 no dice solamente que los santos guardan los mandamientos. También dice que tienen “la fe de Jesús”.

Esto es esencial. Si se habla de mandamientos sin la fe de Jesús, se cae en formalismo. Si se habla de fe sin mandamientos, se cae en falsa gracia. El remanente tendrá ambas cosas: obediencia y fe.

La fe de Jesús es la confianza que Cristo tuvo en su Padre. Es una fe que obedece aunque no vea salida. Es la fe del Getsemaní: “No se haga mi voluntad, sino la tuya” (Lc. 22:42). Es la fe de la cruz: “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu” (Lc. 23:46).

El pueblo final necesitará esa fe. No una fe superficial. No una fe de emoción momentánea. Una fe capaz de permanecer cuando no se pueda comprar ni vender. Una fe capaz de mantenerse cuando la mayoría se

incline ante la imagen. Una fe capaz de decir, como los 3 hebreos: “Y si no...” (Dan. 3:18).

La fe de Jesús no solo cree en Cristo. Vive como Cristo vivió: confiando, obedeciendo y entregándose al Padre.

7. Preparación mediante la Palabra de Dios

El remanente debe ser un pueblo de la Biblia. No podrá resistir los engaños finales si depende de emociones, tradiciones o líderes humanos.

Isaías dice:

“¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido” (Isa. 8:20).

Esta será la prueba final de todo movimiento religioso. No bastará con que hable de Dios. No bastará con que tenga multitudes. No bastará con que haga milagros. No bastará con que sea popular. Todo debe ser probado por la Palabra.

Elena G. de White enseñó que solo los que hayan fortalecido su mente con las verdades de la Biblia podrán resistir el último gran conflicto.

Esto significa que el pueblo de Dios debe estudiar ahora. Debe conocer las doctrinas fundamentales. Debe entender Daniel y Apocalipsis. Debe conocer la ley de Dios. Debe saber explicar el sábado. Debe comprender el estado de los muertos para no ser engañado por el espiritismo. Debe conocer el ministerio de Cristo en el santuario celestial.

La Biblia será la defensa contra el engaño.

8. Preparación mediante la oración

Daniel resistió porque tenía una vida de oración. Cuando el decreto fue firmado, no comenzó a orar por primera vez. Siguió orando “como lo solía hacer antes” (Dan. 6:10).

La oración diaria será una de las armas espirituales del remanente. No una oración formal, fría o apresurada, sino una comunión real con Dios.

Jesús dijo:

“Velad y orad, para que no entréis en tentación” (Mt. 26:41).

La oración no solo pide ayuda. Forma dependencia. Humilla el corazón. Afirma la fe. Da discernimiento. Fortalece la voluntad. Prepara para obedecer.

El pueblo que enfrentará la crisis final no será sostenido por argumentos únicamente. Será sostenido por comunión con Dios.

La oración secreta será más importante que la exposición pública. El carácter se forma a solas con Dios antes de ser probado delante de los hombres.

9. Preparación mediante obediencia diaria

Algunos piensan que serán fieles cuando llegue la ley dominical, aunque ahora viven descuidando la obediencia. Eso es un engaño. La fidelidad final se prepara mediante la obediencia presente.

Si Dios nos muestra una verdad hoy y la rechazamos, debilitamos la conciencia. Si justificamos pequeñas desobediencias, nos acostumbramos a negociar con Dios. Si ponemos la conveniencia por encima de la verdad en asuntos pequeños, será más fácil hacerlo en asuntos grandes.

Cristo dijo:

“El que tiene mis mandamientos, y los guarda, ése es el que me ama” (Jn. 14:21).

Guardar los mandamientos no es solo predicar el sábado. Es vivir en obediencia integral. Es honrar a Dios en el carácter, en el habla, en la familia, en el trabajo, en el uso del tiempo, en la pureza, en la honestidad y en el trato al prójimo.

El remanente no solo defenderá una doctrina. Vivirá una experiencia.

10. Preparación mediante dominio propio

La crisis final requerirá dominio propio. Quienes no aprendan a gobernar sus apetitos, emociones, palabras y hábitos serán más vulnerables a la presión.

Pablo escribió:

“Todo aquel que lucha, de todo se abstiene” (1 Cor. 9:25).

Y también dijo:

“Golpeo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre” (1 Cor. 9:27).

Esto no significa salvación por disciplina humana. Significa cooperación con la gracia de Dios. El carácter cristiano incluye dominio propio, sobriedad y vigilancia.

En un tiempo de engaño masivo, el pueblo de Dios necesitará mente clara. No debe vivir esclavo de apetitos, entretenimiento, ira, orgullo, sensualidad, mundanalidad o dependencia emocional de la aprobación humana.

La temperancia no es un tema secundario. Es parte de la preparación espiritual. Una mente debilitada por hábitos incorrectos tendrá más dificultad para discernir el engaño y resistir la presión.

11. Rechazar el fanatismo

El pueblo fiel debe ser vigilante, pero no fanático. El fanatismo daña el mensaje porque mezcla verdad con imprudencia, sospecha sin fundamento, exageración y espíritu acusador.

No toda noticia es cumplimiento profético.

No toda reunión es ecumenismo final.

No toda cooperación civil es imagen de la bestia.

No toda persona que habla de religión en política está imponiendo la marca.

El remanente debe discernir principios, no reaccionar impulsivamente a cada detalle.

La profecía debe presentarse con seriedad, evidencia y equilibrio. El sensacionalismo puede llamar la atención por un momento, pero debilita la credibilidad del mensaje.

Pedro aconseja presentar defensa “con mansedumbre y reverencia” (1 Ped. 3:15).

La verdad no necesita exageración. La profecía es suficientemente solemne sin añadirle especulaciones.

12. Rechazar la indiferencia

Si el fanatismo es un extremo, la indiferencia es el otro. Algunos, por miedo a parecer alarmistas, prefieren no hablar de la crisis final. Otros dicen que estos temas dividen, que son demasiado fuertes o que ya no son necesarios.

Pero Apocalipsis 14 muestra que Dios tiene un mensaje específico para el tiempo del fin. El tercer ángel advierte contra la bestia, su imagen y su marca. Callar este mensaje sería desobedecer a Dios.

Pablo dijo:

“No he rehuido anunciaros todo el consejo de Dios” (Hch. 20:27).

El pueblo fiel debe evitar la exageración, pero también evitar el silencio cobarde. Debe hablar con amor, pero hablar. Debe advertir con lágrimas, pero advertir. Debe proclamar la verdad aunque no sea popular.

La indiferencia puede parecer prudencia, pero muchas veces es falta de fe.

13. Defender la verdad con amor

La forma en que se presenta el mensaje es importante. El remanente no debe hablar con odio hacia católicos, evangélicos, políticos o personas confundidas. Dios tiene hijos sinceros en todas partes.

Apoc. 18:4 dice:

“Salid de ella, pueblo mío”.

Dios llama “pueblo mío” a personas que todavía están dentro de Babilonia. Eso debe humillarnos. No predicamos para ganar discusiones. Predicamos para rescatar almas.

La verdad debe ser clara, pero el espíritu debe ser cristiano.

Jesús decía la verdad sin comprometerla, pero lloró sobre Jerusalén (Lc. 19:41). Denunció la hipocresía, pero murió por sus enemigos. Reprendió el pecado, pero recibió al arrepentido.

El remanente necesita ese equilibrio: firmeza doctrinal y amor redentor.

14. No depender de líderes humanos

En la crisis final, muchos líderes religiosos fallarán. Algunos callarán. Otros se unirán al movimiento popular. Algunos enseñarán que obedecer la ley humana es lo prudente. Otros ridiculizarán a los fieles.

Por eso la fe del remanente no debe depender de líderes humanos, pastores, instituciones o mayorías. Debe estar anclada en Cristo y en la Palabra.

Jer. 17:5 dice:

“Maldito el varón que confía en el hombre”.

Y el Sal. 118:8 declara:

“Mejor es confiar en Jehová que confiar en el hombre”.

Esto no significa despreciar el ministerio pastoral ni rechazar la organización que Dios puede usar. Significa que ningún ser humano debe ocupar el lugar de Cristo en la conciencia.

El pueblo fiel escuchará consejo, respetará el orden y valorará a los siervos de Dios, pero su lealtad final será a la Escritura.

15. Permanecer firmes sin espíritu de rebelión

El pueblo de Dios será acusado de rebeldía. Por eso debe cuidar su conducta. No debe dar motivos innecesarios al enemigo.

Daniel era irreprochable en su trabajo. Los 3 hebreos servían fielmente en Babilonia. Los apóstoles no promovieron violencia. Cristo no fue hallado culpable de delito civil.

El remanente debe seguir ese ejemplo. Debe ser respetuoso, honesto, pacífico y responsable. Debe pagar impuestos, respetar leyes justas, cumplir sus deberes y actuar con integridad.

La desobediencia solo será correcta cuando la ley humana contradiga claramente la ley de Dios.

Pedro escribió:

“Ninguno de vosotros padezca como homicida, o ladrón, o malhechor... pero si alguno padece como cristiano, no se avergüence” (1 Ped. 4:15–16).

El pueblo fiel no debe sufrir por imprudencia o fanatismo, sino por fidelidad a Cristo.

16. La familia ante la crisis final

La preparación no es solo individual. También es familiar. Los padres deben enseñar a sus hijos a amar a Dios, estudiar la Biblia, guardar el sábado y confiar en Cristo.

Deut. 6:6–7 dice:

“Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos”.

Los niños y jóvenes no deben crecer con miedo a la profecía, sino con confianza en Jesús. Deben saber que habrá una crisis, pero también que Cristo cuidará de su pueblo. Deben aprender a obedecer por amor, no por presión.

El hogar debe ser una pequeña escuela de fidelidad. Allí se aprende paciencia, dominio propio, servicio, oración y respeto por la Palabra.

La crisis final probará familias. Por eso la preparación debe comenzar en casa.

17. La misión antes del cierre de la gracia

El pueblo fiel no debe prepararse aislándose egoístamente mientras el mundo perece. La preparación verdadera incluye misión.

Apoc. 14 presenta 3 ángeles que proclaman mensajes al mundo. Apoc. 18 presenta otro ángel que ilumina la tierra con su gloria. Esto muestra que antes del fin habrá proclamación mundial.

El remanente debe predicar:

- El evangelio eterno.

- El juicio.
- La adoración al Creador.
- La caída de Babilonia.
- La advertencia contra la bestia, su imagen y su marca.
- El llamado a guardar los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.

La misión debe hacerse ahora. Cuando la crisis se intensifique, muchas almas sinceras buscarán luz. Dios usará a su pueblo para darla.

No fuimos llamados solo a saber la profecía. Fuimos llamados a proclamarla.

18. La lluvia tardía y el fuerte pregón

La obra final no será realizada por fuerza humana. Dios derramará su Espíritu sobre un pueblo preparado. La lluvia tardía dará poder al fuerte pregón.

Hech. 3:19 habla de tiempos de refrigerio de la presencia del Señor. Joel 2 presenta el derramamiento del Espíritu. Apoc. 18 muestra la tierra iluminada con la gloria del mensaje final.

Pero la lluvia tardía no será dada para santificar a quienes rechazaron la obediencia diaria. Vendrá sobre quienes hayan respondido a la obra previa del Espíritu.

El pueblo de Dios debe buscar ahora la limpieza del corazón, la victoria sobre el pecado, la unidad en la verdad y la entrega completa a Cristo.

La lluvia tardía no reemplaza la preparación. La corona.

19. El tiempo de angustia

La Biblia enseña que habrá un tiempo de angustia como nunca fue (Dan. 12:1). Pero el mismo versículo dice:

“En aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro”.

La angustia no termina en derrota. Termina en liberación.

El pueblo fiel podrá ser privado de apoyo humano, pero no de la presencia divina. Podrá perder seguridad terrenal, pero no la protección de Dios. Podrá ser acusado, pero no abandonado.

Isaías promete:

“Se le dará su pan, y sus aguas serán seguras” (Isa. 33:16).

La fe del remanente descansará en las promesas de Dios. No sabrá todos los detalles de cómo será sostenido, pero sabrá quién lo sostiene.

20. Mirar a Cristo, no solo a la crisis

El peligro de estudiar estos temas es quedar absorbidos por la crisis y perder de vista a Cristo. Pero la única forma de vencer es mirar al Cordero.

Heb. 12:2 dice:

“Puestos los ojos en Jesús, el autor y consumador de la fe”.

Jesús venció donde Adán cayó. Obedeció perfectamente la ley de Dios. Resistió la tentación. Sufrió injustamente. Murió por nuestros pecados. Resucitó victorioso. Intercede por nosotros en el santuario celestial. Pronto volverá en gloria.

El remanente no se salva por identificar profecías. Se salva por estar unido a Cristo.

La profecía sin Cristo produce orgullo o miedo.

La profecía con Cristo produce fidelidad, esperanza y misión.

21. Comentario de Elena G. de White

Elena G. de White enseñó que el pueblo de Dios debe prepararse para la crisis final mediante una experiencia profunda con Cristo. No basta con conocer la teoría de la verdad. Es necesario ser santificados por ella.

Ella advirtió que muchos que hoy parecen fuertes caerán cuando venga la prueba, porque no habrán formado una experiencia personal con Dios. También afirmó que solo los que hayan fortalecido su mente con las verdades bíblicas podrán permanecer en el último gran conflicto.

Respecto al mensaje final, enseñó que debe proclamarse con poder, pero también con espíritu cristiano. La advertencia contra la bestia y su imagen no debe darse con arrogancia, sino con solemnidad y amor por las almas.

Su énfasis es claro: preparación espiritual, obediencia, estudio de la Biblia, oración, carácter cristiano y dependencia completa de Cristo.

22. Comentario del CBA

El Comentario Bíblico Adventista presenta Apoc. 14:12 como una descripción del pueblo fiel que permanece después de la advertencia contra la bestia y su marca. La paciencia de los santos indica perseverancia bajo prueba. Guardar los mandamientos muestra lealtad a la ley de Dios. La fe de Jesús muestra dependencia del Salvador.

El CBA también relaciona el remanente de Apoc. 12:17 con el pueblo que guarda los mandamientos de Dios y tiene el testimonio de Jesucristo. Esto indica que el conflicto final no es solo sobre identidad religiosa externa, sino sobre fidelidad práctica.

El pueblo final será probado en relación con la adoración, la ley y la autoridad. Su victoria no estará en poder humano, sino en la unión con Cristo.

Objeciones y respuestas

Objeción 1: “Prepararse para la crisis final es vivir con miedo”

Respuesta:

No. Prepararse bíblicamente es vivir con fe. Noé se preparó antes del diluvio. José se preparó antes del hambre. Cristo advirtió a sus discípulos antes de la destrucción de Jerusalén.

La preparación no es pánico. Es obediencia, oración, estudio bíblico y confianza en Dios.

Objeción 2: “Solo importa amar a Jesús; no hace falta hablar de mandamientos”

Respuesta:

Jesús mismo dijo: “Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn. 14:15). Amar a Jesús y obedecer sus mandamientos no son cosas opuestas.

Apoc. 14:12 une ambas realidades: los santos guardan los mandamientos de Dios y tienen la fe de Jesús.

Objeción 3: “Hablar del sábado como prueba final es legalismo”

Respuesta:

Legalismo es intentar salvarse por obras. Guardar el sábado por amor a Cristo no es legalismo; es obediencia. El sábado será prueba final porque representa la autoridad del Creador frente a la autoridad humana.

La salvación es por gracia, pero la gracia produce obediencia.

Objeción 4: “No debemos predicar temas fuertes porque pueden alejar a la gente”

Respuesta:

La verdad debe presentarse con sabiduría y amor, pero no debe ser ocultada. El tercer ángel contiene una advertencia fuerte. Callarla sería infidelidad.

El problema no está en predicar temas fuertes, sino en predicarlos con espíritu duro, sensacionalista o sin Cristo. La verdad debe ser clara y redentora.

Objeción 5: “Dios cuidará a su pueblo, así que no necesitamos prepararnos”

Respuesta:

Dios cuida a su pueblo, pero también llama a prepararse. Daniel tenía una vida de oración antes del foso. Los 3 hebreos fueron fieles antes del horno. La preparación no niega la confianza en Dios; la demuestra.

La presunción dice: “Dios me cuidará aunque yo viva descuidado”. La fe dice: “Dios me cuidará mientras camino en obediencia”.

Objeción 6: “Estudiar profecía produce orgullo doctrinal”

Respuesta:

Puede producir orgullo si se estudia sin Cristo. Pero la profecía bien estudiada produce humildad, misión y dependencia de Dios.

Apocalipsis revela a Cristo. Si el estudio profético no nos hace más semejantes al Cordero, lo estamos estudiando mal.

Objeción 7: “El remanente no debe preocuparse por carácter, solo por predicar”

Respuesta:

La predicación sin carácter pierde poder. Dios no solo quiere un pueblo que anuncie el mensaje, sino que lo viva.

El fuerte pregón será dado por un pueblo que refleje la gloria de Dios. El carácter cristiano será parte del testimonio final.

Objeción 8: “Ser firmes en la verdad significa hablar duro”

Respuesta:

La firmeza bíblica no es rudeza. Cristo fue firme, pero también lleno de gracia. Pedro dijo que debemos presentar defensa con mansedumbre y reverencia (1 Ped. 3:15).

La verdad no necesita mal carácter para ser defendida. El espíritu de Cristo debe acompañar el mensaje de Cristo.

Conclusión

El pueblo fiel ante la crisis final no será identificado por poder humano, popularidad religiosa o apoyo político. Será identificado por su paciencia, su obediencia a los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.

Ese pueblo no se formará en un día. Será el resultado de una experiencia diaria con Cristo: estudio de la Palabra, oración, obediencia, dominio propio, misión, amor por las almas y fidelidad en lo pequeño.

La unión iglesia–Estado avanzará. La imagen de la bestia hablará. La marca será impuesta. La presión económica llegará. Pero Dios tendrá un pueblo que no venderá su conciencia.

Ese pueblo no estará lleno de odio, sino de amor.

No estará lleno de pánico, sino de fe.

No estará lleno de fanatismo, sino de verdad y equilibrio.

No dependerá de César, sino de Cristo.

La última generación seguirá al Cordero por dondequiera que va. Y cuando el mundo se incline

ante la imagen, ese pueblo permanecerá firme, no por fuerza propia, sino por la gracia de Dios.

La victoria final no será de la bestia, ni de Babilonia, ni del dragón.

La victoria final será del Cordero.

Y con Él vencerán los llamados, elegidos y fieles.

Conclusión general

La conciencia pertenece a Dios

La unión de la iglesia con el Estado es uno de los temas más solemnes de la profecía bíblica. No se trata simplemente de religión en la vida pública, ni de creyentes participando en la sociedad, ni de ciudadanos que expresan su fe. El peligro aparece cuando la religión busca el brazo del poder civil para imponer lo que debería predicar; y cuando el Estado deja de proteger la conciencia para comenzar a dirigirla.

Desde Génesis hasta Apocalipsis, la Biblia enseña que Dios desea obediencia libre, adoración sincera y fidelidad nacida del amor. Cristo dijo: “Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn. 14:15). Esa obediencia no puede ser producida por amenazas, multas, cárceles, decretos ni presión económica. La ley humana puede obligar el cuerpo, pero no puede convertir el corazón.

Por eso, cuando el Estado toca la conciencia, entra en terreno sagrado.

La línea trazada por Cristo sigue siendo clara:

“Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25).

César puede recibir impuestos, respeto civil y obediencia en asuntos legítimos. Pero César no puede recibir adoración. No puede recibir la conciencia. No puede recibir la obediencia que pertenece exclusivamente a Dios.

El patrón bíblico

A lo largo de este libro hemos visto que el conflicto no aparece de una sola forma. En Daniel 3, el Estado ordenó adoración ante una imagen. En Daniel 6, el Estado prohibió la oración al Dios verdadero. En Ester, un decreto civil amenazó la existencia del pueblo de Dios. En la crucifixión, los líderes religiosos usaron a Roma para condenar al Hijo de Dios. En la iglesia primitiva, las autoridades prohibieron predicar en el nombre de Jesús.

En todos los casos aparece el mismo principio: una autoridad humana intenta colocarse por encima de la obediencia a Dios.

Pero también aparece la misma respuesta fiel.

Los 3 hebreos dijeron: “No serviremos a tus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que has levantado” (Dan. 3:18).

Daniel siguió orando “como lo solía hacer antes” (Dan. 6:10).

Ester dijo: “Si perezco, que perezca” (Est. 4:16).

Los apóstoles declararon: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Ese será también el espíritu del pueblo fiel en el tiempo final.

Apocalipsis 13 y la crisis final

Apocalipsis 13 revela que este patrón se repetirá en escala mundial. La imagen de la bestia será formada cuando la religión apóstata busque el apoyo del poder civil para imponer sus decretos. La adoración será presionada. La conciencia será probada. La economía será usada como instrumento de coerción. Y el mundo será llevado a escoger entre la autoridad de Dios y la autoridad humana.

El conflicto final no será simplemente político. Será espiritual.

No será solo una discusión sobre leyes. Será una crisis de adoración.

No será solamente sábado contra domingo como asunto de calendario. Será la ley de Dios contra la tradición humana; el sello del Creador contra la marca de la autoridad apóstata; la fidelidad al Cordero contra la sumisión a la imagen de la bestia.

Apocalipsis 14 presenta la respuesta divina:

“Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12).

Ese texto resume el carácter del remanente. No serán identificados por popularidad, poder político o reconocimiento mundial. Serán identificados por su paciencia, su obediencia a los mandamientos de Dios y su fe en Jesús.

La fe verdadera no necesita imposición

Una de las grandes lecciones de este estudio es que la verdad de Dios no necesita la espada de César. Cristo no pidió a Pilato que defendiera su reino. Los apóstoles no pidieron al imperio romano que impusiera el evangelio. La iglesia primitiva creció sin

privilegio político, sin leyes religiosas a su favor y sin apoyo oficial del Estado.

Creció porque tenía al Espíritu Santo.

Creció porque predicaba a Cristo.

Creció porque sus miembros estaban dispuestos a obedecer a Dios antes que a los hombres.

Cuando la iglesia tiene poder espiritual, no necesita coerción civil. Pero cuando pierde poder espiritual, busca influencia política. Ese ha sido uno de los errores más graves de la historia cristiana.

La religión impuesta puede producir apariencia de piedad, pero no produce conversión. Puede llenar ceremonias, pero no corazones. Puede callar al disidente, pero no puede crear adoradores verdaderos.

Dios busca adoradores “en espíritu y en verdad” (Jn. 4:23). Y esa adoración nunca nace de la fuerza.

La advertencia no es contra personas, sino contra sistemas

Este libro no ha sido escrito para odiar a personas, atacar naciones o despreciar creyentes sinceros de otras confesiones. Dios tiene hijos en muchas iglesias y

comunidades religiosas. Muchos aman al Señor de acuerdo con la luz que han recibido.

La profecía no nos llama a insultar. Nos llama a discernir.

No nos llama a perseguir. Nos llama a advertir.

No nos llama a despreciar almas. Nos llama a invitarlas a salir de la confusión.

Por eso Apocalipsis 18:4 dice:

“Salid de ella, pueblo mío”.

Dios llama “pueblo mío” a personas que todavía están dentro de Babilonia. Eso significa que el mensaje final debe ser dado con verdad, pero también con amor. Con claridad, pero también con lágrimas. Con firmeza, pero también con el espíritu de Cristo.

La verdad profética no debe volvernos orgullosos. Debe hacernos más humildes, más fieles y más responsables.

El peligro de la religión nacionalizada

En tiempos de crisis, muchos buscarán soluciones rápidas. Frente a la decadencia moral, la violencia, la corrupción, los desastres, la inseguridad y el desorden

social, muchos dirán que la solución está en volver a Dios mediante leyes religiosas.

Pero la Biblia enseña que la reforma verdadera no se produce por decreto. Se produce por arrepentimiento.

“No con ejército, ni con fuerza, sino con mi Espíritu, ha dicho Jehová de los ejércitos” (Zac. 4:6).

Cuando una nación intenta producir espiritualidad mediante poder estatal, abre la puerta a la imposición. Y cuando una iglesia pide al Estado que haga cumplir sus intereses religiosos, se aparta del método de Cristo.

La libertad religiosa verdadera no consiste en que el Estado promueva una religión. Consiste en que el Estado no obligue a nadie a violar su conciencia.

La conciencia pertenece a Dios.

Preparación para el tiempo final

El pueblo de Dios no debe esperar la crisis para prepararse. Daniel oraba antes del foso. Los 3 hebreos eran fieles antes del horno. Ester tenía carácter antes de entrar ante el rey. Los apóstoles habían recibido el Espíritu antes de la persecución.

La crisis final no formará el carácter. Lo revelará.

Por eso, la preparación más importante no es almacenar información profética, sino vivir una experiencia real con Cristo. No basta con saber quién es la bestia. Hay que conocer al Cordero. No basta con identificar la marca. Hay que recibir el sello de Dios. No basta con defender el sábado en teoría. Hay que vivir bajo la autoridad del Creador todos los días.

El pueblo final necesitará Biblia, oración, obediencia, humildad, dominio propio, amor por las almas y una fe que no dependa de las circunstancias.

La fe del remanente no será una fe de conveniencia. Será una fe probada.

Cristo vencerá

Apocalipsis no termina con la bestia. No termina con la imagen. No termina con la marca. No termina con Babilonia. Termina con Cristo victorioso, con el pueblo redimido, con la caída del sistema apóstata y con el reino eterno de Dios.

El dragón se llenará de ira, pero no vencerá.

La bestia podrá recibir admiración mundial, pero caerá.

La imagen podrá hablar, pero su voz será silenciada.

La marca podrá imponerse, pero el sello de Dios permanecerá.

Babilonia podrá sentarse como reina por un tiempo, pero finalmente caerá.

El Cordero vencerá.

“Pelearán contra el Cordero, y el Cordero los vencerá, porque él es Señor de señores y Rey de reyes; y los que están con él son llamados y elegidos y fieles” (Apoc. 17:14).

Esa es la esperanza del pueblo de Dios. No confiamos en gobiernos, mayorías, tribunales ni poderes humanos. Confiamos en Cristo.

Llamado final

Hoy, antes de que la crisis final llegue en toda su fuerza, Dios nos llama a decidir. La pregunta no es solo qué ocurrirá en el futuro. La pregunta es a quién pertenecemos ahora.

¿Pertenece nuestra conciencia a Dios?

¿Está nuestra fe fundada en la Escritura?

¿Obedecemos por amor a Cristo?

¿Estamos dispuestos a permanecer fieles aunque la mayoría se incline?

¿Seguiremos al Cordero aunque el mundo siga a la bestia?

La unión de la iglesia con el Estado será una de las señales más solemnes del último conflicto. Pero el pueblo de Dios no debe vivir con temor. Debe vivir con vigilancia, fidelidad y esperanza.

La verdad no será derrotada.

La ley de Dios no será anulada.

El sábado del Señor no perderá su santidad.

La conciencia fiel no estará sola.

Cristo estará con su pueblo como estuvo en el horno con los 3 hebreos, como estuvo con Daniel en el foso, como guio a Ester en el palacio, como sostuvo a los apóstoles en la persecución y como prometió estar con su iglesia “todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt. 28:20).

La fe verdadera no necesita el poder de César.

La iglesia fiel no se arrodilla ante la imagen.

El remanente no vende su conciencia.

Y cuando la última crisis termine, los que hayan permanecido con el Cordero verán cumplida la promesa:

“Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida” (Apoc. 2:10).

Apéndices

Apéndice A

Línea bíblico-profética de la unión iglesia–Estado

La unión de la iglesia con el Estado no aparece en la Biblia como un evento aislado. Es un patrón que se repite a lo largo de la historia sagrada y que culminará en el conflicto final descrito en Apoc. 13. Este apéndice presenta una línea resumida para ver ese desarrollo.

1. Babel: unidad humana contra el mandato divino

Texto clave: Gén. 11:1–9.

En Babel, los hombres buscaron una unidad mundial basada en orgullo, poder humano y desafío al mandato de Dios. Dios había ordenado llenar la tierra, pero ellos dijeron: “Edifiquémonos una ciudad y una torre” (Gén. 11:4).

Babel representa el primer gran intento de unidad humana organizada contra el propósito divino.

Aunque no se presenta allí una iglesia formal, sí aparece el principio de una humanidad que busca seguridad, identidad y poder sin someterse a Dios.

Principio: cuando la unidad humana se levanta contra la voluntad de Dios, termina en confusión.

2. Egipto: poder civil contra el pueblo de Dios

Texto clave: Éxo. 1:8–22.

Faraón usó el poder del Estado para oprimir al pueblo de Dios. La esclavitud, la persecución y el decreto de muerte contra los niños hebreos muestran cómo un gobierno puede convertirse en instrumento de Satanás contra el propósito divino.

Principio: el poder civil se vuelve perseguidor cuando intenta destruir al pueblo que Dios desea liberar.

3. Daniel 3: adoración por decreto

Texto clave: Dan. 3:1–18.

Nabucodonosor levantó una imagen y ordenó que todos se postraran ante ella. La desobediencia sería

castigada con muerte. Aquí aparecen elementos que anticipan Apoc. 13:

- Imagen.
- Decreto civil.
- Adoración obligatoria.
- Música y ceremonia pública.
- Amenaza de muerte.
- Minoría fiel que no se arrodilla.

Principio: cuando el Estado exige adoración, el creyente debe obedecer a Dios antes que a los hombres.

4. Daniel 6: prohibición de obedecer a Dios

Texto clave: Dan. 6:7–10.

En Daniel 6, la ley no ordenó adorar una imagen. Prohibió orar a Dios. Daniel siguió orando como lo hacía antes.

Principio: el Estado toca la conciencia no solo cuando manda adorar falsamente, sino también cuando prohíbe obedecer a Dios.

5. Ester: decreto de muerte contra el pueblo fiel

Texto clave: Est. 3:8–13.

Amán acusó al pueblo judío de tener leyes diferentes. Esa diferencia fue presentada como amenaza para el reino. El resultado fue un decreto de muerte.

Principio: el pueblo fiel puede ser acusado de perjudicar al Estado cuando su obediencia a Dios no se conforma al sistema dominante.

6. La crucifixión: religión apóstata usando al Estado

Texto clave: Jn. 18:28–31; Jn. 19:12–15.

Los líderes religiosos no podían ejecutar legalmente a Cristo, así que buscaron el poder de Roma. La acusación religiosa fue transformada en acusación política.

La frase “No tenemos más rey que César” (Jn. 19:15) muestra el extremo de una religión que prefiere el poder civil antes que la verdad.

Principio: cuando la religión pierde a Cristo, busca a César.

7. La iglesia primitiva: obediencia a Dios antes que a los hombres

Texto clave: Hch. 4:18–20; Hch. 5:29.

Los apóstoles fueron prohibidos de predicar en el nombre de Jesús. Su respuesta fue clara: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Principio: el cristiano respeta la autoridad civil, pero no entrega su conciencia.

8. Constantino y la iglesia imperial

Referencia histórica: siglo IV.

Con Constantino, la iglesia pasó de ser perseguida a ser favorecida. El favor imperial trajo alivio externo, pero abrió la puerta a privilegios, intervención estatal en asuntos religiosos, mezcla con prácticas paganas y legislación dominical.

Principio: la iglesia puede ser debilitada no solo por persecución, sino también por privilegio político.

9. Roma papal: religión y poder civil

Textos proféticos: Dan. 7:25; Apoc. 13:1–10.

La primera bestia de Apoc. 13 representa un sistema religioso-político que blasfema, persigue a los santos y pretende cambiar los tiempos y la ley. Este poder histórico corresponde al papado como sistema, no a cada persona sincera dentro del catolicismo.

Principio: la unión de autoridad religiosa y poder civil produce persecución contra quienes obedecen la Palabra de Dios.

10. Estados Unidos en la profecía

Texto clave: Apoc. 13:11.

La segunda bestia surge con cuernos semejantes a los de un cordero, pero habla como dragón. Representa un poder que nace con principios de libertad civil y religiosa, pero finalmente usa métodos coercitivos.

Principio: una nación puede comenzar defendiendo la libertad y terminar presionando la conciencia.

11. La imagen de la bestia

Texto clave: Apoc. 13:14–15.

La imagen de la bestia se forma cuando se reproduce el principio del sistema papal: religión apoyada por el Estado para imponer decretos religiosos.

Principio: la imagen de la bestia no es solo una doctrina falsa; es una estructura de coerción religiosa apoyada por poder civil.

12. La marca de la bestia

Texto clave: Apoc. 13:16–17.

La marca de la bestia se relaciona con adoración falsa, autoridad humana y presión económica. Desde la comprensión bíblico-profética adventista, el domingo impuesto por ley civil será la marca cuando se presente como prueba de obediencia frente al sábado bíblico.

Principio: la marca será señal de lealtad a la autoridad humana por encima de la ley de Dios.

13. El remanente fiel

Texto clave: Apoc. 14:12.

“Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús”.

El pueblo final será identificado por su fidelidad a los mandamientos de Dios y por la fe de Jesús.

Principio: la crisis final revelará quién adora al Creador y quién se somete a la autoridad de la bestia.

Apéndice B

Textos bíblicos clave sobre iglesia, Estado y conciencia

Este apéndice reúne textos fundamentales para estudiar el tema de la libertad de conciencia, la obediencia a Dios y los límites del poder civil.

1. Dios y César

Lc. 20:25

“Pues dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios”.

Enseñanza: Cristo reconoció una esfera civil, pero también estableció un límite. César no puede recibir lo que pertenece a Dios.

2. El reino de Cristo

Jn. 18:36

“Mi reino no es de este mundo”.

Enseñanza: el reino de Cristo no se establece por espada, presión civil ni decretos políticos. Avanza por la verdad y el Espíritu Santo.

3. Obediencia suprema a Dios

Hch. 5:29

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”.

Enseñanza: cuando la autoridad humana contradice el mandato divino, el creyente debe permanecer fiel a Dios.

4. Respeto a la autoridad civil

Rom. 13:1–7

“Sométase toda persona a las autoridades superiores”.

Enseñanza: el cristiano debe respetar la autoridad civil en su esfera legítima. Pero este texto no autoriza obedecer leyes que obliguen a pecar.

5. Límite de la obediencia civil

Hch. 4:19–20

“Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios”.

Enseñanza: la predicación del evangelio no puede ser suspendida por mandato humano.

6. Adoración verdadera

Jn. 4:23–24

“Los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad”.

Enseñanza: la adoración verdadera no puede ser producida por imposición civil. Debe nacer del corazón.

7. Mandamientos de Dios

Éxo. 20:8–11

“Acuérdate del día de reposo para santificarlo”.

Enseñanza: el sábado es el memorial de la creación y señal de la autoridad del Creador.

8. Cambio de tiempos y ley

Dan. 7:25

“Pensará en cambiar los tiempos y la ley”.

Enseñanza: la profecía anuncia un poder religioso-político que intentaría alterar la ley de Dios, especialmente el mandamiento relacionado con el tiempo sagrado.

9. Adoración por decreto

Dan. 3:5–6

“Os postraréis y adorareis la estatua de oro”.

Enseñanza: Daniel 3 muestra un modelo de adoración obligatoria por autoridad civil.

10. Oración prohibida

Dan. 6:10

Daniel “se arrodillaba tres veces al día, y oraba”.

Enseñanza: Daniel obedeció a Dios aunque la ley civil prohibía su práctica religiosa.

11. Persecución religiosa

Jn. 16:2

“Cualquiera que os mate, pensará que rinde servicio a Dios”.

Enseñanza: la persecución puede presentarse como celo religioso.

12. El remanente perseguido

Apoc. 12:17

“El dragón se llenó de ira contra la mujer... los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo”.

Enseñanza: el conflicto final se dirige contra el pueblo que guarda los mandamientos de Dios.

13. La segunda bestia

Apoc. 13:11

“Tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero, pero hablaba como dragón”.

Enseñanza: un poder con apariencia de libertad y cristianismo terminará usando métodos coercitivos.

14. Imagen de la bestia

Apoc. 13:14–15

“Manda a los moradores de la tierra que le hagan imagen a la bestia”.

Enseñanza: la imagen representa la reproducción de un sistema religioso-político que impone adoración.

15. Control económico

Apoc. 13:16–17

“Que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese la marca”.

Enseñanza: la crisis final incluirá presión económica contra la conciencia fiel.

16. Mensaje del primer ángel

Apoc. 14:7

“Adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”.

Enseñanza: el llamado final dirige la adoración al Creador y recuerda el lenguaje del cuarto mandamiento.

17. Advertencia del tercer ángel

Apoc. 14:9–12

“Si alguno adora a la bestia y a su imagen...”

Enseñanza: Dios advierte contra la adoración falsa y presenta al pueblo fiel como guardador de sus mandamientos.

18. Salida de Babilonia

Apoc. 18:4

“Salid de ella, pueblo mío”.

Enseñanza: Dios tiene hijos sinceros dentro de Babilonia y los llama a salir antes del juicio final.

Apéndice C

Citas y conceptos clave de Elena G. de White

Este apéndice presenta ideas fundamentales de Elena G. de White relacionadas con la unión iglesia–Estado, la imagen de la bestia, la ley dominical y la libertad de conciencia.

1. La imagen de la bestia

Elena G. de White enseña que la imagen de la bestia se formará cuando las iglesias principales de Estados Unidos, unidas en puntos comunes de doctrina, influyan sobre el Estado para imponer sus decretos y sostener sus instituciones.

Idea central: la imagen de la bestia no es simplemente una organización religiosa. Es la reproducción del sistema romano: una iglesia usando el poder civil para imponer religión.

Aplicación: cuando el protestantismo apóstata busque apoyo estatal para imponer observancias religiosas, habrá formado la imagen de la bestia.

2. La autoridad combinada de iglesia y Estado

Elena G. de White afirma que cuando las iglesias protestantes se unan con el poder secular para sostener una falsa religión, el día de descanso papal será hecho obligatorio por la autoridad combinada de la iglesia y el Estado.

Idea central: la crisis final no será solo doctrinal. Será legal. La religión falsa buscará sanción civil.

Aplicación: el domingo, como falso día de reposo, será impuesto cuando el poder religioso consiga respaldo del Estado.

3. Apostasía nacional y ruina nacional

Elena G. de White vincula la imposición religiosa con apostasía nacional. Cuando una nación rechaza sus principios de libertad y legisla en favor de una falsa adoración, se encamina a la ruina.

Idea central: la unión iglesia–Estado no restaura una nación. La conduce a la apostasía.

Aplicación: el peligro no está en que una nación hable de Dios, sino en que use el poder civil para imponer prácticas religiosas.

4. Estados Unidos encabezará el movimiento

Elena G. de White enseña que Estados Unidos encabezará el movimiento de imposición religiosa, y que otras naciones seguirán su ejemplo.

Idea central: Apoc. 13 presenta a Estados Unidos como poder líder en la formación de la imagen de la bestia.

Aplicación: la crisis final tendrá influencia mundial, pero el ejemplo comenzará con la nación representada por la segunda bestia.

5. El protestantismo extenderá la mano a Roma

Elena G. de White declara que el protestantismo extenderá la mano al poder romano y también al espiritismo. Bajo esa triple unión, Estados Unidos seguirá las huellas de Roma al pisotear los derechos de la conciencia.

Idea central: la crisis final incluirá una alianza de protestantismo apóstata, papado y espiritismo.

Aplicación: la unión no será solo política. Será espiritual, ecuménica, legislativa y profética.

6. La libertad de conciencia será pisoteada

Elena G. de White advierte que los derechos de la conciencia serán pisoteados cuando la religión apóstata obtenga poder civil.

Idea central: el blanco final no será solo una doctrina, sino la conciencia fiel del pueblo de Dios.

Aplicación: la defensa de la libertad religiosa es parte esencial del mensaje final.

7. Los fieles no deben temer

Aunque Elena G. de White advierte sobre una crisis severa, también enseña que Dios cuidará de sus fieles. El peligro final no está en los perseguidos, sino en los perseguidores.

Idea central: Dios no abandona a su pueblo en la crisis.

Aplicación: el mensaje profético debe producir preparación, no pánico.

8. La ley dominical

Elena G. de White enseña que la imposición del domingo será el punto decisivo del conflicto final, porque representará la autoridad humana colocada por encima del mandamiento de Dios.

Idea central: el domingo impuesto será la marca de la bestia cuando se lo acepte en oposición al sábado bíblico.

Aplicación: no todo observador actual del domingo tiene la marca. La marca se recibirá cuando haya luz, imposición y decisión consciente contra la ley de Dios.

9. La obra del pueblo de Dios

Elena G. de White llama al pueblo de Dios a presentar la advertencia final con claridad. El mensaje del tercer ángel debe ser proclamado al mundo.

Idea central: la profecía no se estudia para curiosidad, sino para misión.

Aplicación: el pueblo de Dios debe advertir con firmeza, pero con amor cristiano.

10. Cristo como centro

Elena G. de White nunca separa la profecía de Cristo. La advertencia contra la bestia, la imagen y la marca debe llevar al pueblo a confiar en el Cordero.

Idea central: la victoria final no pertenece a los que solo conocen eventos, sino a los que siguen a Cristo.

Aplicación: conocer la profecía no basta. Hay que tener la fe de Jesús.

Apéndice D

Diferencia entre libertad religiosa y privilegio religioso

Una de las confusiones más peligrosas del tiempo final será llamar “libertad religiosa” a lo que en realidad es privilegio religioso o imposición religiosa. Este apéndice ayuda a distinguir estos conceptos.

1. Libertad religiosa verdadera

La libertad religiosa verdadera significa que cada persona puede adorar a Dios conforme a su conciencia, sin ser obligada por el Estado a aceptar una doctrina, una iglesia, una ceremonia o un día de adoración.

Incluye:

- Derecho a creer.
- Derecho a no creer.
- Derecho a adorar.
- Derecho a guardar el sábado.
- Derecho a predicar.
- Derecho a obedecer a Dios antes que a los hombres.
- Derecho a no ser obligado a practicar una religión contraria a la conciencia.

No incluye:

- Derecho a imponer mi religión sobre otros.
- Derecho a usar al Estado para obligar adoración.
- Derecho a castigar civilmente a quien no acepta mi fe.

- Derecho a convertir una doctrina religiosa en obligación legal para todos.
-

2. Privilegio religioso

El privilegio religioso ocurre cuando el Estado favorece una religión, grupo religioso o práctica religiosa por encima de otras.

Ejemplos posibles:

- El gobierno promueve oficialmente una práctica religiosa particular.
- El Estado financia o privilegia una agenda religiosa específica.
- Las leyes favorecen una tradición religiosa mayoritaria.
- Una religión recibe trato preferencial frente a otras.
- Se presenta la práctica religiosa dominante como requisito para ser buen ciudadano.

Peligro:

El privilegio religioso puede parecer inofensivo al principio, pero prepara el camino para la imposición.

Lo que empieza como reconocimiento puede terminar como obligación.

3. Imposición religiosa

La imposición religiosa ocurre cuando el Estado obliga a cumplir una práctica religiosa o castiga a quienes no la cumplen.

Ejemplos bíblicos:

- Dan. 3: obligación de adorar la imagen.
- Dan. 6: prohibición de orar a Dios.
- Hch. 4–5: prohibición de predicar a Cristo.
- Apoc. 13: adoración obligatoria a la imagen de la bestia.

Peligro:

Cuando la religión se impone por ley, deja de ser adoración verdadera y se convierte en coerción.

4. Diferencia resumida

Concepto	Qué hace	Resultado
Libertad religiosa	Protege la conciencia	Permite obedecer a Dios libremente
Privilegio religioso	Favorece una religión	Debilita la igualdad de conciencia
Imposición religiosa	Obliga prácticas religiosas	Produce persecución

5. El equilibrio bíblico

El cristiano debe defender la libertad religiosa, pero rechazar el privilegio religioso y la imposición religiosa.

Debe pedir al Estado que proteja la conciencia, no que imponga la fe.

Debe predicar la verdad con poder, no pedir al gobierno que la haga cumplir.

Debe defender el sábado bíblico, pero no pedir una ley civil para obligar a otros a guardarlo.

La verdad de Dios no necesita coerción humana.

Apéndice E

Objeciones frecuentes y respuestas breves

Este apéndice puede servir para responder comentarios en redes sociales, estudios bíblicos o conversaciones personales.

Objeción 1: “La separación iglesia–Estado no aparece en la Biblia”

Respuesta:

La frase exacta no aparece, pero el principio sí. Cristo dijo: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc. 20:25). También dijo: “Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36). La conciencia pertenece a Dios, no al Estado.

Objeción 2: “Romanos 13 dice que debemos obedecer siempre al gobierno”

Respuesta:

Rom. 13 enseña respeto a la autoridad civil en su esfera legítima. Pero cuando el gobierno contradice a

Dios, la Biblia dice: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

Objeción 3: “La religión debe dirigir al Estado para que haya moralidad”

Respuesta:

El Estado puede castigar delitos civiles, pero no puede producir conversión. La moralidad verdadera nace del corazón transformado por el Espíritu Santo, no de decretos religiosos.

Objeción 4: “Si la mayoría quiere una ley religiosa, debe respetarse”

Respuesta:

La mayoría no tiene derecho de violar la conciencia. En Daniel 3, la mayoría se arrodilló ante la imagen, pero los fieles obedecieron a Dios. La verdad no se decide por votación.

Objeción 5: “Hablar de ley dominical es invento adventista”

Respuesta:

La frase “ley dominical” no aparece en Apocalipsis, pero el mecanismo sí aparece: adoración impuesta, imagen de la bestia, sanciones económicas y persecución (Apoc. 13:12–17). Dan. 7:25 habla del intento de cambiar los tiempos y la ley.

Objeción 6: “Todo el que guarda domingo tiene la marca de la bestia”

Respuesta:

No. Muchos guardan domingo por ignorancia sincera. La marca se recibirá cuando el domingo sea impuesto por ley y las personas, teniendo luz, escojan la autoridad humana por encima del mandamiento de Dios.

Objeción 7: “La marca de la bestia es un chip”

Respuesta:

Apoc. 13 habla de economía, pero el centro del capítulo es adoración. La marca representa lealtad a la

bestia en oposición al sello de Dios. La tecnología podría ser usada como medio, pero no es la esencia de la marca.

Objeción 8: “Estados Unidos no puede estar en Apocalipsis”

Respuesta:

Apocalipsis no siempre da nombres modernos, sino características. La segunda bestia surge en un territorio relativamente despoblado, con apariencia de cordero, pero luego habla como dragón. Estados Unidos encaja con esos rasgos proféticos.

Objeción 9: “Decir que el papado es la bestia es odio religioso”

Respuesta:

La profecía identifica sistemas, no condena personas sinceras. Dios tiene hijos dentro del catolicismo y en muchas iglesias. El llamado es: “Salid de ella, pueblo mío” (Apoc. 18:4).

Objeción 10: “El domingo honra la resurrección de Cristo”

Respuesta:

La resurrección es gloriosa, pero la Biblia no cambia el sábado al domingo por causa de ella. El memorial bíblico de la muerte, sepultura y resurrección de Cristo es el bautismo (Rom. 6:3–4), no el cambio del día de reposo.

Objeción 11: “El sábado era solo para los judíos”

Respuesta:

El sábado fue instituido en la creación antes de que existiera Israel (Gén. 2:1–3). El mandamiento dice que es reposo para Jehová y recuerda que Dios creó cielo y tierra (Éxo. 20:8–11). Es un memorial universal del Creador.

Objeción 12: “Cristo abolió la ley”

Respuesta:

Cristo dijo: “No penséis que he venido para abrogar la ley” (Mt. 5:17). La salvación es por gracia, pero la gracia no autoriza desobedecer. Apoc. 14:12 identifica

al pueblo final como guardador de los mandamientos de Dios.

Objeción 13: “La iglesia puede usar el Estado para defender la verdad”

Respuesta:

La verdad se defiende con la Biblia y el Espíritu Santo, no con coerción civil. Los apóstoles predicaron bajo persecución, pero nunca pidieron al Estado que impusiera el evangelio.

Objeción 14: “La unión de iglesias es buena porque Cristo pidió unidad”

Respuesta:

Cristo pidió unidad en la verdad. También dijo: “Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad” (Jn. 17:17). Una unidad que sacrifica la ley de Dios no es unidad cristiana; es apostasía.

Objeción 15: “Hablar de estas cosas produce miedo”

Respuesta:

La profecía no fue dada para producir pánico, sino preparación. Apocalipsis muestra la crisis, pero también muestra la victoria del Cordero. El pueblo de Dios debe vigilar sin temer.

Apéndice F

Glosario básico del tema

Apostasía

Abandono de la verdad recibida. En el contexto profético, se refiere a iglesias o sistemas religiosos que conservan apariencia cristiana, pero se apartan de la Palabra de Dios.

Babilonia

Sistema religioso confuso y apóstata que mezcla verdad con error, tradición humana con religión y poder espiritual con poder civil. En Apocalipsis, Babilonia representa la confederación final contra la verdad de Dios.

Bestia

En profecía bíblica, una bestia representa un reino, poder o sistema político-religioso. Dan. 7:17 muestra que las bestias simbolizan reinos.

Conciencia

Facultad moral del ser humano por la cual reconoce su responsabilidad delante de Dios. La conciencia pertenece a Dios y no debe ser forzada por el Estado.

Dragón

Símbolo de Satanás en Apoc. 12:9. En Apoc. 13, el dragón actúa mediante poderes humanos para imponer adoración falsa.

Estado

Autoridad civil encargada de preservar el orden, castigar delitos civiles y proteger derechos. Su función legítima no incluye imponer adoración.

Iglesia

Comunidad de creyentes llamada a predicar el evangelio, enseñar la verdad, formar discípulos y preparar un pueblo para Cristo. Su misión no debe realizarse mediante coerción civil.

Imagen de la bestia

Reproducción del sistema papal: religión apoyada por el Estado para imponer decretos religiosos. Se forma cuando el protestantismo apóstata busca el poder civil para sostener sus instituciones.

Ley dominical

Imposición civil del domingo como día de reposo o adoración. Será proféticamente decisiva cuando se presente en oposición al sábado bíblico y como prueba de obediencia.

Marca de la bestia

Señal de lealtad a la autoridad de la bestia en oposición a la ley de Dios. Desde la comprensión adventista, será la aceptación del domingo impuesto por ley, teniendo luz sobre el sábado bíblico.

Papado

Sistema religioso-político encabezado por el obispo de Roma. En la profecía historicista, corresponde a la primera bestia de Apoc. 13 y al cuerno pequeño de Dan. 7.

Protestantismo apóstata

Protestantismo que abandona la autoridad suprema de la Biblia, se acerca a Roma, acepta tradiciones humanas y busca apoyo estatal para imponer religión.

Remanente

Pueblo fiel del tiempo final, identificado por guardar los mandamientos de Dios y tener el testimonio de Jesucristo (Apoc. 12:17; 14:12).

Sábado

Séptimo día de la semana, santificado por Dios en la creación y confirmado en los Diez Mandamientos. Es memorial del Creador y señal de su autoridad.

Sello de Dios

Señal de pertenencia y fidelidad a Dios. Está relacionado con su ley, su autoridad como Creador y la obra del Espíritu Santo en la mente y el corazón.

Triple unión

Alianza final entre papado, protestantismo apóstata y espiritismo, descrita en relación con Apoc. 16:13–14. Esta unión influirá sobre los reyes de la tierra para el conflicto final.

Apéndice G

Cuadro comparativo: Daniel 3, Daniel 6, Ester y Apocalipsis 13

Elemento	Daniel 3	Daniel 6	Ester	Apocalipsis 13
Poder civil	Babilonia	Medo-Persia	Persia	Segunda bestia / poderes mundiales
Instrumento legal	Decreto de adoración	Decreto contra la oración	Decreto de muerte	Decreto de adoración y marca
Punto de prueba	Adorar imagen	Orar a Dios	Identidad del pueblo fiel	Adorar la imagen de la bestia
Acusación	No adoran la imagen	No respeta el decreto	Sus leyes son diferentes	No se someten a la bestia
Sanción	Horno de fuego	Foso de leones	Exterminio	No comprar/vender y amenaza de muerte
Respuesta fiel	No se arrodillan	Sigue orando	Ayuno e intercesión	Guardan mandamientos y fe de Jesús
Intervención divina	Cristo en el horno	Ángel cierra boca de leones	Providencia divina	Liberación final del remanente

Apéndice H

Guía de estudio para grupos pequeños

Este apéndice puede usarse para clases, seminarios o estudios bíblicos.

Estudio 1: Dios y César

Lecturas: Lc. 20:25; Jn. 18:36; Rom. 13:1–7; Hch. 5:29.

Preguntas:

1. ¿Qué pertenece a César?
 2. ¿Qué pertenece solo a Dios?
 3. ¿Cuál es el límite de la obediencia civil?
 4. ¿Cómo se aplica Hch. 5:29 hoy?
-

Estudio 2: Daniel 3 y la adoración impuesta

Lecturas: Dan. 3:1–18; Apoc. 13:14–15.

Preguntas:

1. ¿Por qué la imagen de Nabucodonosor era una prueba religiosa?

2. ¿Qué elementos de Daniel 3 aparecen también en Apoc. 13?
 3. ¿Qué enseña la frase “y si no”?
 4. ¿Cómo se prepara hoy una fe como la de los tres hebreos?
-

Estudio 3: Daniel 6 y la conciencia

Lecturas: Dan. 6:7–10; Hch. 4:18–20.

Preguntas:

1. ¿Por qué Daniel no suspendió su oración?
 2. ¿Qué diferencia hay entre respeto al gobierno y entrega de la conciencia?
 3. ¿Puede una ley aparentemente civil convertirse en persecución religiosa?
 4. ¿Qué significa orar “como lo solía hacer antes”?
-

Estudio 4: La crucifixión y el poder civil

Lecturas: Jn. 18:28–31; Jn. 19:12–15.

Preguntas:

1. ¿Por qué los líderes religiosos llevaron a Jesús ante Pilato?
 2. ¿Qué revela la frase “No tenemos más rey que César”?
 3. ¿Cómo se repite este patrón en la historia?
 4. ¿Qué método usó Cristo frente a la injusticia?
-

Estudio 5: Apocalipsis 13

Lecturas: Apoc. 13:1–17; Apoc. 14:6–12.

Preguntas:

1. ¿Cuál es el tema central de Apoc. 13?
 2. ¿Qué significa que la segunda bestia hable como dragón?
 3. ¿Qué es la imagen de la bestia?
 4. ¿Cómo responde Dios en Apoc. 14?
-

Estudio 6: El remanente fiel

Lecturas: Apoc. 12:17; Apoc. 14:12; Apoc. 18:4.

Preguntas:

1. ¿Cómo identifica la Biblia al remanente?

2. ¿Por qué el mensaje final debe darse con amor?
 3. ¿Qué significa salir de Babilonia?
 4. ¿Cómo podemos prepararnos espiritualmente?
-

Apéndice I

Llamado final para el lector

La profecía bíblica no fue dada para satisfacer curiosidad, sino para preparar un pueblo. Dios no revela el peligro para producir miedo, sino para formar fidelidad.

El conflicto final será real. La unión de la iglesia con el Estado avanzará. La imagen de la bestia hablará. La conciencia será probada. Pero Cristo no abandonará a sus hijos.

El llamado de Dios es claro:

- Estudiar la Palabra.
- Guardar sus mandamientos.
- Recibir la fe de Jesús.
- Defender la libertad de conciencia.
- Rechazar toda adoración impuesta.
- Amar a las almas que todavía están en confusión.
- Proclamar el mensaje de los tres ángeles.

- Permanecer firmes en Cristo.

La última generación no vencerá por fuerza humana.
Vencerá porque seguirá al Cordero.

“Estos son los que siguen al Cordero por dondequiera que va” (Apoc. 14:4).

Esa es la seguridad del pueblo fiel.

La conciencia pertenece a Dios.

La adoración pertenece a Dios.

La ley pertenece a Dios.

Y la victoria final pertenece al Cordero.

Gracias a tu apoyo puedo generar más material de estudio,
tener habilitado el curso de teología, estudios por Zoom,
todo gratuito...para que el mensaje llegue más lejos.

Maranatha!

“...*de gracia recibisteis, dad de gracia*”. Mat. 10:8

Consultas Teológicas

Puede hacer sus consultas teológicas 24/7
Presiona el botón de arriba, lo redirecciona al Messenger del
Ministerio LD. Puede hacer varias preguntas, pero una a la vez, y
recibirá respuesta inmediata.



Recibe las actualizaciones de este ministerio por Whatsapp, es
necesario activar la campana de notificaciones.